Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

EDICTOS JUDICIALES

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Martes 16 de diciembre de 1958

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FEBINIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, Secretaría Nº 16 se hace saber que por auto de 2 de diciembre de 1957 se decretó la liquidación, sin declaración de quiebra de "FEBINIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", procediéndose a la ocupacón de todos los bienes y pertenecientes de la masa, inventariados por el Escribano Arístides M. Setaro. En dicho auto se fijó como fecha de cesación de pagos el día 18 de mayo de 1957, intimándose a todos los que tengan bienes y documentos de la firma deudora para los que los pongan a disposición del liquidador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos a los deudores bajo pena a los que hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. A los efectos del art. 21 del Código de Procedimientos se señalaron los días lunes y jueves o el subsiguiente hábil Se ha designado liquidador a la firma Otero Pena Hermanos S. R. L. quien ha aceptado el cargo actuando representada por el doctor Oscar Bronstein, con domicilio constituído en Montevideo 626, 1º piso dto. A., ordenándose la publicación del presente por ocho días en "Boletín Oficial" y "Ley". — Buenos Aires, noviembre once de 1958. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 4.000.— e.9|12-Nº 8.797-D.T.-v.17|12|58

ACLARACION

A L A S K A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación del Boletín Oficial del 26/11/58 de la citada sociedad se omitió en la cláusula cuarta un párrafo, donde dice ... o sea doscientas veintidós cuotas, debe leerse a continuación el señor Juan Szaszak (hijo), la suma de doscientos veintidós mil pesos moneda nacional, o sea doscientas veintidós cuotas ...

e.16|12 Nº 42.448-v.16|12|58

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FELDSTEIN

Comercial e Industrial, Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según escritura pública de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, pasada ante el escribano don Enrique Alemán, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de FELDSTEIN, COMERCIAL e INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el diez y siete de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, número dos mil ochocientos cincuenta y siete, de fecha veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, ha modificado el artículo quinto de sus estatutos, el que quedará como sigue: Artículo Quinto: El capital autorizado podrá aumentarse por decisión de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cumpliéndose con los requisitos del Decreto 852|55, hasta la suma de $ 12.500.000 moneda nacional mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, nominativas o al portador, según resuelva la asamblea. Los accionistas tendrán derecho de preferencia a prorrata de las acciones de que sean titulares en la suscripción de las nuevas series. A tal efecto deberán hacer conocer su decisión dentro de los quince días de publicado el último edicto que por tres días se hará en el Boletín Oficial. Entre líneas: que, Vale. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 750.— e.16|12-Nº 8.690 D.T.-v.16|12|58

A. GRIMALDI S. A. C., "CASA GRIENSU"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de "A. GRIMALDI S. A. C., "CASA GRIENSU", celebrada con fecha 28 de octubre de 1955 se resolvió modificar el texto de los artículos 10, 14, 19 y 33 de los estatutos de dicha sociedad, reforma que fué aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante decreto Nº 9.005 del 18 de mayo de 1956, habiéndose protocolizado el acta de la citada Asamblea por escritura pasada con fecha 26 de junio de 1956 ante el escribano J. C. Soldano Deheza, la que fué inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de setiembre de 1956 bajo el Nº 1.663, al folio 236 del libro 50, tomo A de Estatutos Nacionales, habiendo quedado los artículos reformados así redactados: Art. 10º: Los tenedores de acciones ordinarias de la clase "A" y de clase "B" tendrán derecho preferente a suscribir las nuevas emisiones de acciones ordinarias que se efectúen, dentro de sus respectivas clases, pero respetando en toda emisión la misma proporción de aumento en el capital para todo accionista ordinario. A efecto del ejercicio de tal derecho, cuando el Directorio resuelva emitir nuevas acciones, publicará avisos durante tres días en el Boletín Oficial y los accionistas podrán ejercer su opción de suscripción hasta el plazo de quince (15) días hábiles a contar de la fecha de la última publicación. Los accionistas podrán también ejercer su derecho de preferencia en la misma forma para suscribir las acciones que no sean tomadas por algunos de los accionistas dentro del término que fije el Directorio. No existirá derecho de preferencia para suscribir acciones preferidas, salvo que al disponerse la emisión el Directorio así lo resuelva. — Art. 14º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio, elegido por la Asamblea compuesto por tres a siete miembros titulares, según lo disponga la Asamblea General Ordinaria, la que podrá designar, por el término de un año, hasta tres directores suplentes. — Art. 19º: Para sesionar válidamente, el Directorio, deberán concurrir más de la mitad de los directores designados y deberán ser siempre por lo menos tres cualquiera sea el número de directores. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los presentes. En caso de empate, el presidente o quien lo reemplace, tendrá doble voto. Los directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio por otro director; asimismo podrán votar por carta o telegrama, no computándose en este último caso a los efectos del quórum. — Art. 33º: Toda resolución de las Asambleas será tomada por mayoría de los votos presentes. Las acciones ordinarias de las clases "A" y "B" tienen los votos que se expresaron en el artículo séptimo. Las acciones preferidas sólo tienen el derecho especificado en el artículo octavo (inc. e). Asimismo se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de la misma sociedad, celebrada el día 4 de setiembre de 1956 se resolvió reformar los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, reforma que fué aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional, mediante decreto Nº 19.442 del 19 de octubre de 1956, siendo protocolizada el acta y demás constancias de dicha Asamblea por escritura pasada con fecha 18 de enero de 1957 ante el escribano Horacio E. Rossi, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de agosto de 1957 bajo el número 1.188 al folio 435, del libro 50 tomo A de Estatutos Nacionales. Como consecuencia de ello, los artículos reformados han quedado así redactados. — Art. 14º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio elegido por la Asamblea, compuesto de tres a siete miembros titulares, según lo disponga la Asamblea General de Accionistas, la que podrá designar hasta tres directores suplentes. — Art. 15º: Se fija en un año el término de duración de los directores titulares y suplentes, pudiendo unos y otros ser reelectos indefinidamente. Los suplentes serán llamados a reemplazar a los titulares en caso de muerte, incapacidad, renuncia o ausencia prolongada, a designación del Directorio. — Buenos Aires, febrero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.700.— e.16|12-Nº 42.957-v.16|12|58

CAREN

Sociedad Anónima (Industrial, Comercial y Financiera)

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Horacio Duncan Parodi y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Fo. 1.376. — Transcripción de Estatutos: "Industrias "Caren", Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Seiscientos Diez y Nueve. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a primero de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don José Alvarez, español, nacido el catorce de marzo de mil ochocientos noventa y ocho, industrial, casado con doña María Luisa González, Cédula de Identidad seiscientos setenta y un mil setenta y ocho de la Policía de la Capital Federal, domiciliado en la calle Navarro tres mil setecientos treinta y seis de esta ciudad; Don Luis González, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos cinco, industrial, casado con María Luisa del Carmen Rodríguez, Cédula de Identidad un millón quinientos cincuenta y cinco mil cincuenta y dos, domiciliado en la calle Navarro tres mil setecientos cincuenta y uno; el arquitecto don Antonio Celso Laje, argentino, nacido el veinticinco de abril de mil novecientos veintidós, casado con María Ignacia Alvarez, Libreta de Enrolamiento tres millones ochenta mil quinientos setenta y tres; doña María Luisa González de Alvarez, española, nacida el veintiséis de diciembre de mil novecientos nueve, comerciante, casada con don José Alvarez, Cédula de Identidad un millón novecientos ochenta y tres mil seiscientos veintisiete de la Policía Federal, los dos últimos nombrados con el mismo domicilio que el primero de los comparecientes; doña María Magdalena Scrigna de González, nacida el veintiocho de agosto de mil novecientos dieciséis, argentina, casada con don Clemente González, domiciliada en la calle San Nicolás tres mil seiscientos dos, Libreta Cívica tres millones trescientos ochenta y un mil setecientos veinticuatro, doña María Ignacia Alvarez de Laje, argentina, nacida el veintitrés de febrero de mil novecientos treinta y dos, casada con don Antonio Celso Laje, traductora pública, Libreta Cívica tres millones cuatrocientos ocho mil quinientos ochenta y cinco, domiciliada en Navarro tres mil setecientos treintiséis; doña María Luisa del Carmen Rodríguez de González, argentina, nacida el veintiséis de mayo de mil novecientos trece, casada con don Luis González, Libreta Cívica cuatrocientos treinta y ocho mil doscientos treinta y ocho, domiciliada en la calle Navarro tres mil setecientos cincuenta y uno; el doctor José Noguerol Armengol, argentino, nacido el dos de marzo de mil novecientos cuatro, abogado, casado con doña María Eugenia Moreno, Libreta de Enrolamiento dos millones doscientos veinte mil novecientos noventicuatro, domiciliado en la calle Suipacha mil trescientos sesenta y siete, segundo piso, y don Francisco Ruffa, argentino naturalizado de origen italiano, nacido el nueve de enero de mil novecientos diez, contador público nacional, casado con Irma Ruffa, Libreta de Enrolamiento doscientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco, domiciliado en Arenales mil setecientos treintitrés; siendo todos los comparecientes vecinos de esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe, como de que todos concurren por su propio derecho y el señor José Alvarez también lo hace en nombre y representación de don Clemente González, quien es español, nacido el seis de marzo de mil novecientos ocho, casado con María Magdalena Scrigna, industrial, Cédula de Identidad un millón seiscientos sesenta y un mil seiscientos ochentitrés de la Policía Federal, domiciliado en la calle San Nicolás tres mil seiscientos dos de esta ciudad, en cumplimiento del mandato que en testimonio me presenta y transcribiré íntegramente al final de esta escritura, doy fe y los nombrados dicen: Que por acta privada de fecha cinco de febrero del corriente año, constituyeron una sociedad anónima, con la denominación y objeto que se consigna en los estatutos aprobados por la misma, la que fué sometida a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la Inspección General de Justicia, para la aprobación de los mismos y el otorgamiento de la correspondiente personería jurídica. — La mencionada sociedad fué autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil seiscientos sesenta y ocho de fecha doce de agosto próximo pasado, para funcionar en el carácter de sociedad anónima, a la sociedad "Industrias Caren, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". — Que en consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituída la sociedad, para lo cual me entregan a efectos de la correspondiente protocolización, el expediente número N-nueve mil ciento cinco|uno|cincuenta y ocho de la Inspección General de Justicia y número diez mil ochocientos setenta y ocho|mil novecientos cincuenta y ocho del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, del que transcribo íntegramente el acta constitutiva con la correspondiente aclaración, los estatutos sociales con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia y el correspondiente decreto aprobatorio, todo lo que por su orden dice así: Acta de fundación de "CAREN, SOCIEDAD ANONIMA (INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA). — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los cinco días del mes de febrero del año 1958, se reunieron en la calle Antonio Machado Nº 628|36 los señores José Alvarez, Ing. Clemente González, Dr. Noguerol Armengol, Señora María Ignacia Alvarez de Laje, Señora María Luisa González de Alvarez. — Arq. Antonio Celso Laje, Señor Luis González, Señora María Luisa del Carmen Rodríguez de González, Señora María Magdalena Scrigna de González y Contador Francisco Ruffa, todos mayores de edad, quienes después de cambiar ideas deciden constituir una Sociedad Anónima que tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Fabricación y comercialización de calderas, generadores de vapor, quemadores de petróleo y productos metalúrgicos, incluyendo todas las actividades afines; b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas y mercaderías, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones; e) Operaciones financieras por el aporte de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse, o de cualquier otra naturaleza. Se regirá por los estatutos aprobados en este acto, cuya transcripción obra por separado y forma parte integrante de la presente acta de constitución y se denominará "Caren Sociedad Anónima (Industrial, Comercial y Financiera) del capital autorizado de $ 30.000.000 (treinta millones de pesos) m|n. se emiten en este acto la totalidad de las primeras 16 (diez y seis) series de acciones al portador, clase A, comprendidas en dicho capital autorizado por un valor nominal de $ 16.000.000 m|n. (diez y seis

millones de pesos) los accionistas suscriben acciones por un total de quince millones cuatrocientos mil pesos m/n. (15.400.000) según el siguiente detalle: don José Alvarez $ 4.000.000; Ing. Clemente González $ 3.400.000; Sr. Luis González $ 3.200.000; Arq. Antonio Celso Laje $ 2.000.000; Sra. María Luisa González de Alvarez $ 2.300.000; señora María Magdalena Serigna de González $ 100.000; Sra. María Luisa del Carmen Rodríguez de González $ 100.000; Sra. María Ignacia Alvarez de Laje pesos 100.000; Dr. José Noguerol Armengol $ 100.000 y contador Francisco Ruffa $ 100.000. Los accionistas integran el capital suscripto con los importes que a su favor resultan del balance general efectuado al 30 de setiembre de 1957 correspondiente a la sociedad colectiva denominada "Sociedad C.A.R.E.N. (Cía. Argentina de Representaciones Extranjeras y Nacionales) de Alvarez y González, y de cuyas actividades es continuadora de la sociedad anónima que se constituye por este acto, la cual se hace cargo del activo y pasivo de la antecesora a partir del 1º de octubre de 1957. El capital mencionado surge del balance practicado y certificado por contador público nacional, el cual firmado también por los accionistas forma parte integrante de la presente acta de constitución. A continuación y de acuerdo con lo establecido en el artículo respectivo de los estatutos se procede a designar directores y síndicos, fijándose en 6 (seis) el número de aquéllos. Los elegidos fueron los siguientes: directores titulares: señor José Alvarez, ingeniero Clemente González, señor Luis González, señora María Luisa González de Alvarez, Arq. Antonio Celso Laje y doctor José Noguerol Armengol. Suplentes: señora María Magdalena Scrigna de González y señora María Luisa del Carmen Rodríguez de González. Síndico titular: contador Francisco Ruffa. Síndico suplente: María Ignacia Alvarez de Laje. Seguidamente se procedió a distribuir los cargos del directorio, resultando elegidos; para el cargo de presidente Sr. José Alvarez, para el de vicepresidente Ing. Clemente González para el de tesorero Sr. Luis González y para secretario Sra. María Luisa González de Alvarez. En el mismo acto se resuelve autorizar al presidente o en su defecto a cualquier otro de los directores o al síndico Sr. Francisco Ruffa, para solicitar indistintamente del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de los estatutos por los cuales se regirá la sociedad, con amplías facultades para aceptar cualquier modificación que exigiera la Inspección General de Justicia a el Poder Ejecutivo Nacional, y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y la correspondiente publicación, debiendo firmarse la escritura de constitución definitiva por todos los constituyentes, por sí o por mandatarios constituídos en legal forma. No siendo para más se dió por terminado el acto, previa lectura de esta acta, que firmaron de conformidad, todos los presentes en el lugar y fecha arriba indicados. José Alvarez. C. González. J. Nogueron Armengol. María Ig. Alvarez de Laje. María Luisa del Carmen R. de González. Magdalena S. de González. F. Ruffa". "Estatutos. Artículo primero: Denominación: Bajo la denominación de "Industrias "Caren-Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera", se constituye una sociedad anónima cuya duración será de noventa y nueve años a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y siete y la cual es continuadora de los negocios de sociedad C.A.R.E.N. (Compañía Argentina de Representaciones Extranjeras y Nacionales) Alvarez y González, de cuyo activo y pasivo se hace cargo a partir de dicha fecha. El domicilio legal será en la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sus fábricas, agencias, negocios y sucursales en cualquier punto de la República y del extranjero en la forma que determine el Directorio. — Artículo segundo: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Fabricación y comercialización de calderas, quemadores de petróleo, y productos metalúrgicos, incluyendo todas las actividades afines b) Compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas y mercaderías, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. c) Operaciones financieras, por el aporte de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse o de cualquier otra naturaleza — Artículo tercero: Facultades: Para la realización de los objetos sociales, la sociedad podrá efectuar las siguientes operaciones: Uno) Realizar operaciones de adelantos y descuentos con o sin garantía, pudiendo hacerlo con garantía hipotecaria, prendaria, warrants y anticresis. (Dos) Dar o tomar en préstamo dinero, títulos y valores de toda especie, con o sin garantía hipotecaria o de otra naturaleza de los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, e de cualquiera otra institución bancaria nacional, provincial, o particular y casas de crédito establecidas o que se establezcan en el país o en el extranjero, como asimismo de sociedades o de particulares. — Tres: Solicitar descuentos bancarios y descontar valores que tenga en cartera pudiendo suscribir toda clase de documentos a la orden, como aceptante, endosante, librador o avalista, caucionar títulos u otros valores. — (Cuatro) Emitir debentures, con o sin garantía flotante o especial, nominativos o al portador, conforme a las prescripciones de la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco. — (Cinco) Solicitar, vender, comprar y explotar marcas, dibujos y modelos. — (Seis) Dar y tomar en general bienes en arrendamiento, aún por más de seis años y administrarlos, subarrendarlos y adquirir y ceder cualquier contrato de locación. — (Siete) Comprar, vender, permutar, ceder, donar, hipotecar, arrendar y en general adquirir, transferir, afectar, gravar, hipotecar el dominio de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes y de cualquier naturaleza por cuenta propia o de terceros. — (Ocho) Importar y exportar. — (Nueve) Comprar o tomar participación en sociedades establecidas o que se establezcan en el país o en el extranjero, sean civiles o comerciales, de cualquier naturaleza jurídica, pudiendo intervenir en su constitución, administración y dirección. Comprar o vender el activo y pasivo de sociedades, cuando interese para operaciones sociales. — (Diez) Realizar todas los actos que el Directorio resuelva sin más limitación que las establecidas en las leyes, inclusive aquellos para los cuales se requiera facultad especial de acuerdo a lo dispuesto en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto, debiendo entenderse que ningún acto jurídico dejará de celebrarse por razón de que no se encuentre comprendido dentro de las operaciones de la sociedad, siempre que tenga relación directa o indirecta con los objetos sociales, pues la enumeración de éstas es simplemente enunciativa y no limitativa. — Artículo cuatro: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal, divididas en treinta series de un millón de pesos moneda nacional, cada una, que se emitirán en la oportunidad y forma de pago que el Directorio establezca. En este acto quedan suscriptas e integradas en su totalidad las primeras quince series y el cuarenta por ciento de la serie diez y seis, de un millón de pesos moneda nacional, cada una, por un total de quince millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional, siendo todas de la clase A. Las series restantes se emitirán en la forma y modo que establezca el Directorio, debiendo cada misión inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Artículo quinto: Por resolución de la Asamblea General, en las condiciones y con las formalidades establecidas por el decreto ochocientos cincuenta y dos/cincuenta y cinco y guardando las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, el capital autorizado podrá aumentarse hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal, en series de un millón de pesos moneda nacional de acciones clases A, B, C, o D. — Artículo sexto: Las acciones podrán ser de cuatro clases: Clase "A", de acciones ordinarias, con derecho a cinco votos por acción, excepto en la elección de síndicos, en que sólo tendrán derecho a un voto por acción, clase "B" de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. — Clase "C", de acciones del personal con derecho a un voto por acción. Estas acciones serán nominativas, gozarán del mismo dividendo de las acciones de las clases A y B, serán entregadas al personal de la sociedad, a propuesta del Directorio y con aprobación de la Asamblea de Accionistas, en concepto de gratificación tomada de las utilidades del ejercicio, o como suscripción o integración con fondos propios y caducarán al cesar el beneficiario en su empleo, por cualquier causa, en cuyo caso le será reembolsado su valor, más el dividendo que correspondiese al ejercicio vencido, más una prima del diez por ciento sobre su valor nominal. Se formará anualmente un fondo de reserva para afrontar el rescate de dichas acciones. Clase "D", de acciones preferidas, las cuales tendrán las características siguientes: a) Gozarán de un dividendo preferido hasta el doce por ciento anual, sobre el valor nominal, pudiendo la Asamblea otorgar un dividendo adicional que conjuntamente con el fijo, no podrá exceder del dividendo que se distribuya a las acciones ordinarias; b) Serán rescatadas en la forma y oportunidad que establezca la Asamblea y en las condiciones del artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio; c) Tendrán voz en las Asambleas y derecho a un voto por acción en caso de mora en el pago del dividendo por falta de utilidades; d) Tendrán preferencia en el caso de liquidación de la sociedad. Las acciones clases "A", "B" y "D", podrán ser al portador o nominativas según lo resuelva el Directorio o la Asamblea en su caso. — Artículo séptimo: No podrá emitirse una nueva serie sin que la anterior de igual clase esté íntegramente suscripta y realizada en su diez por ciento como mínimo. Cada emisión de acciones deberá reducirse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente, se hará saber por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, comunicándose a la Inspección General de Justicia. Sólo se enunciará como capital autorizado el de Treinta millones de pesos moneda nacional de curso legal, más los aumentos efectuados con cumplimiento a las formalidades establecidas en estos estatutos. — Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia en proporción al número de acciones, para suscribir las futuras acciones ordinarias A y B, cualquiera sea la clase que se emita; si la preferencia se otorga para cada clase, deberán emitirse acciones de ambas clases en proporción a las existentes — Los accionistas tenedores de acciones preferidas tendrán el mismo derecho con respecto a las acciones preferidas. — Respecto a la primera emisión de acciones preferidas, el derecho de suscripción preferente, corresponderá a los tenedores de acciones ordinarias. — Dicho derecho deberán ejercerlo dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días hará el Directorio en el Boletín Oficial. — Artículo Octavo: Las acciones tendrán las formalidades del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio; llevarán el sello social y la firma del Presidente y del Vicepresidente o de dos Directores. — Los títulos podrán representar una o más acciones, ya se trate de títulos al portador o de certificados provisorios. — Artículo Noveno: La mora en el pago de las acciones suscriptas, faculta, a opción del Directorio, a proceder ejecutivamente o a vender en bolsa o por martillero público, con cinco días de aviso, las acciones por cuenta del accionista moroso, debiendo darse el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en idéntica situación. — Artículo Décimo: El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones, implica el conocimiento y la aceptación de estos estatutos y actos constitutivos de la sociedad sin perjuicio de lo establecido en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Para los puntos o cuestiones no previstas por estos estatutos regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Administración: Artículo Décimo Primero: La Dirección y Administración social se ejercerá por un Directorio, compuesto de cuatro a siete miembros titulares y dos suplentes, que durarán un año en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente. — En su primera reunión el Directorio designará de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero. — Las funciones de cada Director se entienden prorrogadas hasta tanto sean designados sus reemplazantes en Asamblea General de Accionistas, celebrada en los plazos que prescribe el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Si el Directorio lo estima conveniente, podrá nombrar de su seno a uno o más Directores como Gerentes y Subgerentes y asignarles funciones en relación directa con la administración de la sociedad o inmediata con el objeto social, fijando sus remuneraciones que se imputarán a gastos generales, del ejercicio en que se devenguen, todo ello "ad referéndum" de la Asamblea General de Accionistas. — Estas remuneraciones más las que le correspondan al Directorio de acuerdo con el artículo veintiocho de estos estatutos, no podrán exceder en su conjunto del veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio. — Cuando el desempeño de funciones especiales o técnicas administrativas de los Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectuar tales remuneraciones en exceso si son expresamente aceptadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse su consideración, como uno de los puntos en la Orden del Día. — Artículo Décimo Segundo: Todo director debe poseer, por lo menos, diez acciones de la sociedad y depositarlas en garantía de su gestión en la caja de la sociedad. — Artículo Décimo Tercero: Los Directores suplentes sustituirán a los titulares por orden de lista, en caso de licencia o impedimento. — Si el Directorio queda reducido por cualquier causa a un número inferior de miembros al necesario para formar quórum, el Síndico procederá a llenar la vacante en la forma prevista por el artículo trescientos treinta y seis del Código de Comercio. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio funcionará válidamente con quórum de más de la mitad de sus miembros, debiendo las resoluciones tomarse por mayoría de votos de los directores presentes. — En caso de empate, quien presida tendrán doble voto. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio se reunirá cada vez que lo cite el presidente o quien lo reemplace, o lo soliciten dos directores o el Síndico y por lo menos una vez cada tres meses. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio tiene amplios poderes para lograr los objetos y efectuar las operaciones de la sociedad y representarla en todos los asuntos judiciales o extrajudiciales, otorgando y suscribiendo por medio de las personas que designe, todas las escrituras y documentos públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos décimo octavo y vigésimo. — El Directorio queda facultado para la celebración de toda clase de actos y contratos incluso aquellos para los cuales se requieran poderes especiales y entre otros; a) Aceptar o rechazar los negocios inherentes a la explotación social, autorizando compras, comisiones, arrendamientos, locaciones, promesas de venta y todo otro contrato conveniente a la sociedad; b) Hacer pagos aunque no sean los ordinarios de la administración; c) Hacer novaciones que extingan obligaciones anteriores o posteriores a este mandato; d) Transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; e) Hacer renuncia o quita de deudas, haya o no falencia del deudor; f) Tomar o dar dinero en préstamo para operaciones vinculadas al objeto social en moneda legal, oro, sellado, o en títulos, estableciendo plazos, intereses, forma de pago y otras condiciones con o sin garantía. — Dichas operaciones podrá efectuarlas con los Bancos Central e Industrial de la República, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, y con toda otra Institución Oficial, Mixta o particular, aceptando expresamente los respectivos reglamentos que las gobiernen y efectuando con ellas toda clase de operaciones bancarias; g) Dar y tomar en arrendamiento por cualquier tiempo, incluso más de seis años, los inmuebles que ad-

ministre o posea la sociedad; h) Aceptar y ejecutar administraciones y mandatos; i) Constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles; j) Descontar los valores que tenga en cartera; k) Librar, girar, endosar, aceptar, avalar, letras, pagarés, vales y cheques, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; girar en descubierto, acordar, cartas de crédito, y las garantías requeridas por el giro normal de los negocios sociales, estas últimas por unanimidad del Directorio; l) Aceptar legados y donaciones y compensar obligaciones en cualquier forma; m) Constituir, extinguir, aceptar y transferir, hipotecas, prendas, prenda agraria, anticresis, warrants y todo otro derecho real; n) Expedir certificados de depósito con exclusión de las operaciones de carácter bancario, conocimiento, guías, certificados y guías de campaña y cartas de porte, celebrar contratos de transporte, acarreos y seguros; o) Registrar y transferir marcas y señales; p) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos y sustituirlos; q) Aceptar bienes, de cualquier naturaleza o cesiones de créditos en pago; r) Celebrar toda clase de transacciones o arreglos con deudores o acreedores de la sociedad; s) Designar las personas autorizadas para firmar los cheques y demás libramientos para extraer fondos de la sociedad; t) Acordar comisiones y participaciones a terceros en determinados negocios que éstos aporten; u) Designar los empleados de la Sociedad, cualesquiera sean las funciones que desempeñen o el trabajo que realicen, determinando sus atribuciones, facultades y asignando sus sueldos, remuneraciones o participaciones en las utilidades, estas últimas ad-referéndum de la Asamblea. — Podrá removerlos, suspenderlos y sustituirlos cuando lo creyere necesario; v) Acordar gratificaciones a los empleados de la sociedad; x) Establecer sucursales, agencias o locales en el país. — Artículo Décimo Séptimo: Las resoluciones del Directorio se harán constar en actas que firmarán los Directores presentes en la reunión. — Artículo Décimo Octavo: El directorio ejerce la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente o del Vicepresidente en su ausencia, o de dos Directores cualesquiera, los cuales podrán ejercer la representación indicada, actuando en forma conjunta sin tener que probar la ausencia o el impedimento del presidente o del vicepresidente. — Artículo décimonoveno: El Directorio puede resolver los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier acto u operación que no estuviera expresamente determinado en ellos, siempre que estén relacionados con los negocios sociales. — Del presidente y del vicepresidente: Artículo vigésimo: Son atribuciones del presidente: a) Ejercer la representación judicial y administrativa de la sociedad; b) Cobrar y percibir toda suma de dinero que por cualquier concepto pueda corresponder a la sociedad; c) Ejecutar y hacer efectivas las resoluciones de las asambleas y del Directorio; d) Con acuerdo del Directorio podrá delegar total o parcialmente la parte ejecutiva de algunas de sus funciones en gerentes, administradores o mandatarios. — Artículo vigésimo primero: Por ausencia o impedimento del presidente cualesquiera sean las causas, será sustituído por el vicepresidente y en defecto de éste por dos directores actuando en forma conjunta con las mismas atribuciones y facultades que el titular. Estos últimos podrán ejercer libremente su representación sin necesidad de probar la ausencia o el impedimento del titular. — Artículo vigésimo segundo: Anualmente la asamblea general designará un síndico titular y un suplente para el desempeño de las funciones que les competen por ley y por estos estatutos. Podrán ser reelectos. — Artículo vigésimo tercero: En caso de vacancia del cargo de síndico titular y suplente, el Directorio convocará de inmediato a asamblea para reemplazarlo. — De las asambleas. — Artículo vigésimo cuarto: El Directorio convocará a asamblea general de conformidad con las prescripciones de los artículos trescientos cuarenta y nueve y trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio y pertinentes del decreto reglamentario de la Inspección de Justicia. El Directorio fijará la orden del día y no podrán ser tomadas en consideración asuntos o proposiciones que no estén determinados en la misma. La convocatoria se hará saber por avisos publicados en el Boletín Oficial con diez días de anticipación, debiendo hacerse las publicaciones durante cinco días. Para formar quórum en las asambleas generales, se requiere la presencia de un número de accionistas que represente la mitad más uno del capital suscripto con derecho a voto. En caso que a la primera convocatoria no concurriere el número de accionistas suficientes, se hará una nueva convocatoria, anunciándose por tres días y con ocho de anticipación, en el Boletín Oficial y dentro de los treinta días siguientes al de la fecha fijada para la asamblea en primera convocatoria y sus resoluciones serán válidas cualesquiera sea el número de accionistas y capital representado. La asamblea elegirá un secretario que actuará y suscribirá con el presidente y dos accionistas, elegidos por mayoría de votos presentes el acta correspondiente. Los accionistas que deseen actuar en las asambleas por sí o por apoderados deberán depositar en la sociedad o en un Banco hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o el certificado que acredite su depósito, no rigiendo este plazo para los titulares de acciones clase C que asistan personalmente. Las resoluciones en la asamblea se tomarán por mayoría de votos presentes. El derecho de asistencia a la asamblea puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación de un tercero, aun cuando fuere también accionista. La representación se acreditará por medio de carta. El mandatario no podrá representar más de tres accionistas. Las resoluciones de la asamblea tomadas de acuerdo con lo que establecen estos estatutos, obligan por igual a todos los accionistas hayan o no tomado parte en ella, salvo las disposiciones de los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo vigésimo quinto: Las asambleas extraordinarias tendrán lugar cuando lo acuerde el Directorio o el síndico o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, cuyas peticiones deberán ser atendidas dentro de los diez días de su presentación. En todos los casos deberá expresarse el objeto de las mismas. Las asambleas que tengan por objeto algunos de los puntos indicados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio estarán sujetos en todo a las mismas disposiciones que se aplican a las asambleas ordinarias. — Artículo vigésimo sexto: En caso de liquidación de la sociedad, será practicada por el Directorio con la fiscalización del síndico, salvo resolución en contrario de la asamblea, en cuyo caso se realizará de acuerdo con lo que ésta dispusiera. Utilidades, fondos de reserva y dividendos: Artículo vigésimo séptimo: El treinta de septiembre de cada año se practicará un inventario del activo y pasivo de la sociedad y un balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, los que una vez autorizadas por el Directorio y revisados por el síndico, serán sometidos a la consideración de la asamblea general. — Artículo vigésimo octavo: Las utilidades realizadas y líquidas de la sociedad, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal que prevé el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio, hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que fije para los miembros del Directorio y síndico; c) El dividendo fijo a las acciones preferidas; d) El importe que se resuelva para ser distribuído en acciones Clase C y a la creación del fondo para su rescate; e) El resto de las acciones ordinarias y de la clase C o el destino que resuelva la asamblea, debiendo tenerse en cuenta la participación adicional a las acciones preferidas, si la hubiere. — Artículo vigésimo noveno: El producido neto de la liquidación se aplicará: a) Cubrir el capital integrado de las acciones preferidas B, a cubrir el capital integrado de las acciones clase A, B, y C, — c) El resto se distribuirá entre las acciones A, B y C, debiendo tenerse presente la participación adicional de las acciones preferidas. — Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 12 de agosto 1958. — Visto el expediente Nº 10.878|58 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Industrias Caren Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Industrias Caren, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, constituída en esta Capital, con la denominación de C. A. R. E. N., Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, el 5 de febrero de 1958, y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a nueve (9), con las modificaciones de fojas noventa y tres (93) a noventa y cuatro vuelta (94 vta.) y cien vuelta (100 vta.), a ciento uno (101). Al expedirse testimonio deberá tenerse presente la aclaración formulada a fojas ciento uno (101) para el acta constitutiva. — Artículo 2º) Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Decreto Nº 3868. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — "Concuerda con las constancias del referido expediente número nueve mil ciento cinco|uno|cincuenta y ocho de la Inspección General de Justicia que he tenido a la vista para este acto, de lo que doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que habiendo llenado todas las condiciones exigidas por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, declaran: Que dejan definitivamente constituída la sociedad "Industrias Caren, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", la que se regirá por las normas estatutarias precedentemente transcriptas, solicitando de mí, el autorizante, que de la presente expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, y demás efectos. Hace constar el autorizante que por esta escritura se abona en concepto de impuesto fiscal, en la correspondiente declaración jurada, la suma de noventa y dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional. — Se hace constar además que las acciones emitidas por el acta constitutiva de la sociedad anónima son al portador. — Clase A. — Trancripciones: "Primer testimonio. — Escritura número veinte. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y dos, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresan, y firman, comparece don Clemente González, español, ingeniero, mayor de edad, vecino, de esta Capital, persona hábil, y de mi conocimiento de lo que doy fe, y dice: Que confiere poder general amplio a favor del señor José Alvarez, para que obligándole bajo las estipulaciones de plazos, precios, cantidades, de cosas y dinero, formas de pago, tipos de interés, cláusulas penales, renuncias, cargos, condiciones, objetos, o prestaciones que el mandatario estime conveniente al interés del mandante, entregando y percibiendo las prestaciones que convenga y suscribiendo toda especie de instrumento público o privado, en los órdenes extrajudicial, judicial, civil, comercial, administrativo, realice los siguientes actos: a) Administre todos sus bienes presentes y futuros, cualquiera sea su situación, y especie, raíces, muebles, semovientes, títulos, cédulas, acciones y otros valores, celebrando o prorrogando contratos de locación hasta por diez años. b) Compre y venda cosas muebles, raíces, semovientes o las permute, constituya y divida condominios, sociedades de responsabilidad limitada o ilimitada u otras comunidades, suscribiendo acciones y cuotas, con facultad de aceptar liquidaciones, transmita o adquiera a título oneroso toda especie de derecho real o personal y constituya, acepte y cancele prendas e hipotecas. c) Rescinda, renueve, prorrogue o modifique contratos actuales o que en adelante celebrare el mandante o el mandatario. d) Haga pagos ordinarios o extraordinarios, en dinero o en especie y otorgue recibos, endosos, cancelaciones y transferencias. e) Reconozca obligaciones anteriores a este mandato. f) Haga depósitos en cuenta corriente, caja de ahorro o a plazos fijos, y extraiga todo o parte de esos valores, gire contra los depósitos de dinero, títulos, cédulas, acciones o cualquier otro valor depositado o girado o que se depositare o girare a nombre del mandante, haga efectivo el cobro de cupones e intereses o cantidades de cosas que deben entregársele. g) Tome y dé posesiones, retire correspondencias, mercaderías, cargas, encomiendas y cobre giros postales, telegráficos y bancarios, valores declarados y endose documentos y facturas. h) Ponga término a toda cuestión actual o futura celebrando transacciones en cualquier forma, judicial, extrajudicial y administrativa y comprometa en árbitros o arbitradores y consignando terceros o delegando su designación. i) Contrate o renueve empréstitos de dinero a oro o a papel, cédulas, bonos y otros títulos cotizables, como deudor con particulares, sociedades, compañías, Bancos oficiales y particulares, Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, o cualquier otro existente o que se crearen constituyendo hipotecas y prendas, sometiéndose a las exigencias de los contratos, estatutos, leyes y reglamentos especiales de cada compañía, sociedad o Banco y pactando las renuncias, cláusulas penales, mandatos, condiciones y demás que los prestamistas impusieren, percibiendo en dinero o en títulos el saldo líquido de cada operación. j) Solicite descuentos bancarios y suscriba como aceptante, girante o endosante letras de cambio, pagarés, vales y demás papeles de negocio originarios o de renovación recibiendo o pagando las cantidades que deben recibirse o entregarse. k) Haga renuncias, quitas, novaciones y conceda esperas. l) Intervenga en sesiones, asambleas y juntas de acreedores y vote cuánto en ellas se trate, con facultad de aceptar concordatos, resolver adjudicaciones, quiebras y liquidaciones; m) Represente al otorgante en todos los asuntos voluntarios o contenciosos judiciales y administrativos, de jurisdicción ordinaria o de excepción, presentes y futuros en los que el mandante sea parte o tenga algún interés, pudiendo a tal efecto deducir y contestar demandas, reconvenciones y excepciones, declinar y prorrogar de jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, desistir, transigir, recusar, acusar, tachar, cobrar y percibir, solicitar embargos, preventivos y definitivos, e inhibiciones y sus levantamientos, prestar juramentos de toda índole, cauciones, arraigos, fianzas, y demás garantías; interponer todos los recursos legales; constituir domicilios; producir todo género de pruebas e informaciones; aceptar herencias con o sin beneficio de inventario; pedir desalojos y desahucios; ponga y absuelva posiciones. n) Otorgue poderes especiales y generales y haga revocaciones. — Leída que le fué ratificó su contenido y de conformidad la firma, como acostumbra a hacerlo, por ante mí y los testigos del acto don Luis Bernardo Duhau y don Miguel Angel Altamirano, vecinos, hábiles, y de mi conocimiento, doy fe. — Cl. González. — Luis B. Duhau. — Altamirano. — Hay un sello: Ante mí: A. Amuchástegui Keen. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio veinte y ocho del Registro número trescientos quince a mi cargo, doy fe. — Para el mandatario expido el presente primer testimonio en dos sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente; dos millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y cuatro y el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: títulos — creare — exigencias — trescientos — Vale. Hay un sello: A. Amuchástegui Keen. — "Es copia fiel doy fe. — Previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí y conjuntamente con los testigos del acto señores Manuel Juan Miranda y Roberto Giménez, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento doy fe. — José Alvarez. — Luis González. — A. Celso Laje. — María Luisa G. de Alvarez. — Magdalena S. de González. — María Ig. Alvarez de Laje. — María Luisa del Carmen Rodríguez de González. — J. Noguerol Armengol. — F. Ruffa. — Tgo.: Miranda — Tgo.: R. Giménez. — Hay un sello: Ante mí: Alfredo Arce Castro. Concuerda con el original de su referencia, que pasó ante mí, bajo el número seiscientos diez y nueve, al folio mil trescientos setenta y seis, del Registro número doscientos sesenta y uno, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expide el presente primer testimonio en quince sellos de tres pesos nacionales numerados en la siguiente forma: del primero número un millón quinientos setenta mil trescientos dos, correlativamente numerados al presente, letra serie S, que sello y firmo en Buenos Aires, a siete de octubre del presente año mil novecientos cincuenta y ocho.

Alfredo Arce Castro. — Entre líneas "clases". Vale. — Enmendado "Décimo cuarto: El Di" Vale.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 17.050.- e.16|12-Nº 8.707 D.T. v.16|12|58

BAKIRGIAN Y COMPAÑIA (BUENOS AIRES) LIMITADA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Alejandro de Gainza, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 3.423. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Novecientos Diecisiete. — En Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a diez y seis de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano nacional autorizante doctor Augusto F. A. Rossi y competente número de testigos, comparece don Armen Bergamali, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Alsina mil seiscientos cincuenta y nueve, de este vecindario, hábil, de cuyo conocimiento doy fe como de que concurre a este acto en su carácter de presidente del directorio de la sociedad que gira en esta plaza con la designación de "Bakirgian y Compañía" (Buenos Aires) Limitada, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", cuya existencia legal y el carácter que invoca se comprobará más adelante; y en tal carácter dice: Que la sociedad que representa en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diez y seis de junio del corriente año, aprobó la modificación de los artículos tercero, cuarto, séptimo, noveno, décimo tercero, décimo quinto, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo sexto y vigésimo octavo de los Estatutos de la sociedad, cuyas modificaciones fueron aprobadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional número cuatro mil seiscientos ochenta y siete de fecha veintiséis de agosto de este año, según constancia del expediente número once mil quinientos cuarenta y siete, año corriente de la Inspección General de Justicia, siendo el tenor del acta de dicha Asamblea, del Registro de Accionistas presentes en la misma y del decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional el siguiente: "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la sede de la sociedad calle Alsina Nº mil seiscientos cincuenta y nueve, los señores accionistas de Bakirgian y Cía. (Buenos Aires) Limitada, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, cuyos nombres y cantidades respectivas de acciones depositadas figuran los folios treinta y ocho y treinta y nueve del Registro de Asistencia de Accionistas rubricado de la sociedad, no habiendo concurrido el señor Inspector de Justicia, con la presencia de los Directores, doctor Esteban Canale Demaría y señores Armen Bergamali, Dicran Charles Bakirgian, Rolando A. Bergamali y Noel Aurignac y síndico señor Luis Díaz Nicolau, siendo las once horas el presidente señor Armen Bergamali declara abierta la Asamblea, estando presentes o representados catorce accionistas con un capital de nueve millones, setecientos ochenta y dos mil ochocientos pesos moneda nacional curso legal. En seguida se da lectura del Orden del Día que se transcribe. Primero. Modificación de los artículos tercero, cuarto, séptimo, noveno, décimo tercero, décimo quinto, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo sexto y vigésimo octavo de los estatutos, que incluyen el aumento del capital autorizado a veinte millones de pesos moneda nacional. — Segundo: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Al tratarse el primer punto del Orden del Día, el señor Edgar Bakirgian hace moción para que los artículos, tercero, cuarto, séptimo, noveno, décimo tercero, décimo quinto, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo sexto y vigésimo octavo de los estatutos, quedan modificados en la forma propuesta por el Directorio según consta en Acta Nº cuatrocientos treinta y tres del dos de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. La moción formulada por el señor Edgar Bakirgian es aprobada por la Asamblea por unanimidad, quedando por lo tanto los artículos mencionados modificados en la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes operaciones: a) Industriales: fabricación de toda clase de productos textiles, explotación e industrialización de cultivo de frutas, propios o de terceros y elaboración de productos y subproductos plásticos y forestales. b) Comerciales: exportación, importación, compra y venta de semovientes, máquinas, mercaderías, implementos en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y subproductos de la agricultura y de la ganadería, carne y sus derivados, frutos del país o del extranjero, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad queda facultada para realizar en general todos los actos de comercio permitidos por las leyes y en particular: a) celebrar contratos de sociedad con particulares u otras entidades o sociedades ya establecidas o a establecerse sean anónimas, de responsabilidad limitada o de otra forma jurídica y toda otra clase de sociedades afines con su objeto, con las restricciones que imponen las leyes en vigor, efectuando fusiones parciales, combinaciones y otra comunidad de intereses totales, parciales o accidentales, con otras personas, compañías o personas jurídicas; b) comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones y privilegios pudiendo solicitar los mismos a los gobiernos, municipalidades y otras reparticiones públicas o privadas; c) adquirir, vender y liquidar el activo y pasivo de otras empresas; d) suscribir acciones de otra sociedad o comprarlas, emitir debentures con sujeción a la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o a las que en adelante se dicten; c) comprar, vender y edificar inmuebles pudiendo constituir sobre ellos toda clase de derechos reales como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres, etc., y dar o tomar bienes raíces en arrendamiento por más o menos de seis años; f) aceptar y constituir toda clase de garantías, prendas, incluso agrarias y warrants; g) efectuar operaciones de toda clase en los Bancos; Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos o instituciones nacionales, particulares o mixtos, creador o a crearse, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos y en general, ejecutar todos los actos jurídicos, comerciales u operaciones que a juicio de sus órganos representativos tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, ya sea como antecedente, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyos casos la sociedad tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Artículo cuarto: El capital autorizado es de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, compuesto de doscientas mil acciones al portador de cien pesos cada una, dividido en treinta y ocho series, siendo las series primera y segunda de diez mil acciones cada una y las restantes de cinco mil acciones cada una. Las series primera, novena, décima, undécima, décimosegunda, décimotercera, décimocuarta, décimoquinta y décimosexta son de acciones preferidas del cinco por ciento anual, mientras que las restantes series son de acciones ordinarias. Del capital autorizado se encuentran suscriptas las primeras treinta y cuatro series y las remanentes se emitirán, suscribirán e integrarán en las oportunidades, formas y condiciones de pago que determine el Directorio. El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional de curso legal, por series sucesivas de quinientos mil pesos moneda nacional, por resolución de la asamblea de accionistas, quien fijará en cada circunstancia el monto y característica de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión de acciones y forma de pago de las mismas. Incumbe asimismo a la asamblea de accionistas la fijación del dividendo que devengarán las acciones preferidas, no pudiendo ser el mismo, mayor del nueve por ciento. Cada resolución de aumento de capital y emisión de acciones será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada por tres días en el Boletín Oficial. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de veinte millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados en las condiciones precedentemente establecidas. Las nuevas acciones serán ofrecidas con prioridad a los accionistas, en proporción a su tenencia de acciones ordinarias en el momento de la nueva emisión, la que será puesta en conocimiento de éstos, por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, debiéndose ejercitar (el) derecho de preferencia dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación. — Artículo séptimo: Las acciones deberán ser integradas por lo menos en el 10 % al sucribírselas y el resto en las épocas que el Directorio fije, previo aviso con treinta días de anticipación. Las acciones de los accionistas morosos en el pago de las cuotas serán vendidas por su cuenta en la Bolsa de Comercio en la forma que determina el Código de Comercio, criterio que el Directorio aplicará uniformemente para todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. — Artículo noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco a siete miembros. El mandato de los directores durará un año y podrán ser reelegidos sin limitación, subsistiendo en su cargos mientras no sean designados los reemplazantes por la asamblea general celebrada dentro del plazo fijado por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Los directores depositarán en la caja social, cien acciones de la sociedad en garantía del fiel desempeño de sus funciones. — Artículo décimotercero: El Directorio tiene las más amplias facultades para dirigir y administrar la sociedad en todos sus actos, operaciones y contratos civiles y comerciales, de la misma, que encuadren dentro del objeto social a cuyo efecto queda investido de los poderes más amplios, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial de acuerdo a los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, exclusión hecha de los incisos quinto y sexto de este último artículo, ejercitando estas facultades del modo y forma que considere conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad y en consecuencia, podrá: a) comprar, vender, permutar, ceder, transferir, caucionar, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos, acciones o cualquier otro objeto por los plazos, precios, cantidades, clase de moneda, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente; cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad y dar y recibir bienes en pago. b) Dar y tomar dinero prestado; solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina o de otros bancos oficiales o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, domiciliados en el país o fuera de él, así como de sociedades y particulares, de acuerdo con sus cartas orgánicas, leyes especiales, estatutos y reglamentos; girar, extender, aceptar, avalar y endosar letras de cambio, vales, pagarés y demás instrumentos de crédito y toda clase de papeles de comercio; girar cheques contra depósitos o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; aceptar fianzas y cartas de crédito. c) Conferir y revocar poderes generales y especiales. d) Nombrar a miembros o no del Directorio para que concurran a absolver posiciones, promover y contestar acciones judiciales y prestar toda clase de declaraciones en juicio. c) Formular denuncias y asumir en nombre de la sociedad el carácter de parte querellante, estar en juicio como actora o demandada ante cualquier fuero; aceptar concordatos y adjudicación de bienes; promover querellas y retirarlas y prorrogar jurisdicciones. f) Emitir debentures con garantía especial, flotante o sin garantía; suscribir o comprar y vender acciones o cuotas de sociedades anónimas, en comandita o de responsabilidad limitada, o celebrar contratos de sociedad. g) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a los gerentes y demás empleados de la sociedad y fijar sus remuneraciones en las formas que estime conveniente, por medio de salarios o comisiones y determinar sus atribuciones. h) Celebrar contratos de acarreo, transportes o fletamentos y suscribir o endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos, como también contratar seguros como asegurada. i) Establecer sucursales o agencias dentro o fuera del territorio de la República, pudiendo asignarles o no un capital determinado. j) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias, presentar anualmente los estados que prescribe el artículo trescientos sesenta y uno del Código de Comercio, proponer la distribución de utilidades y demás asuntos que deban ser considerados por las asambleas; k) Disponer el reparto de dividendos provisionales siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia l) Las prescripciones que anteceden son meramente enunciativas y no significan en manera alguna limitar la facultad del Directorio, el que podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. — Artículo décimo quinto: El Directorio podrá designar de dentro de su seno uno o más directores-gerentes con las facultades que el mismo Directorio acuerde, quien fijará su remuneración ad-referéndum de la asamblea de accionistas. — Artículo décimo octavo: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio La convocatoria se hará mediante avisos publicados en el Boletín Oficial y durante cinco y tres días con anticipación de diez días y ocho días respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. Las asambleas extraordinarias pedidas por accionistas en las condiciones establecidas en el artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Artículo décimo noveno: Toda clase de asambleas, incluso las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en segunda, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo vigésimo sexto: La asamblea establecerá anualmente por anticipado y con imputación a gastos generales del nuevo ejercicio, la retribución máxima de los directores como tales y la de los síndicos sin perjuicio de lo establecido en el artículo décimoquinto. Las remuneraciones a los miembros del Directorio por todo concepto no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades totales del año. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno o algunos directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea general de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. — Artículo vigésimo octavo: Los ejercicios económicos de la sociedad terminará el treinta de noviembre de cada año. La asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio mediante resolución adoptada con seis meses de anticipación, que deberá protocolizarse ante escribano público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. Inmediatamente se designa a los señores Armen Bergamali y Rolando A. Bergamali para que cualquiera de ellos indistintamente, inicie las gestiones necesarias ante la Inspección General de Justicia y por su intermedio ante el Poder Ejecutivo de la Nación, para lograr la aprobación de este cambio de los estatutos, facultándolos además para aceptar o no las observaciones que la resolución de esta asamblea o cualquier otro punto de los estatutos fueran objeto, así como para hacer las gestiones necesarias para que se otorgue la escritura correspondiente prescripta por la ley y su inscripción en el Registro Público de Comercio. Al tratarse el segundo punto del orden del día, se resuelve por unanimidad nombrar a los señores Edgar Bakirgian y doctor Juan Bergel para que en representación de los demás firmen el acta de la asamblea. La asamblea queda levantada a las once horas cincuenta minutos. — Firmado: Armen Bergamali, presidente. — Dicran Charles Bakirgian director. — Edgar Bakirgian y Juan Bergel, accionistas". — S. A. Bakirgian y Cía. (Bs. As.) Ltda. S. A. C. e I.

Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1958. — Número de orden. — Fecha año 1958. Día. Mes, Accionista (Nombre completo y apellido). Representante (Nombre completo y apellido). Cantidad de acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o Certificados. Capital pesos. Cantidad de votos. Décimo (Artículo 350) C.C. (dos décimos de los presentes). Observaciones. 1.11. Junio. Marina Couyoumdjian. — Duilio Alfonso Hachuel. — 13967, 1531|1580, 1851|1870. 2111|2140, 2451| 2455, 2461|3075, 3077|3080, 3377, 5541| 5549, 12361|12420, 12.575|12598, 12687| 12722, 12824|12846, 12905|12908, 13942| 13950, 14081|14183, 14421|14434, 15209| 15295, 15345|15350, 15566|15567, 16110| 16181, 16482|16495. 1.396.700. — 13000. 13000. 2.11. junio Edgar Bakirgian. por sí. 12524. 1781|1890, 2141|2170, 2361|2375, 2456|2460, 3124|3325, 3389| 3425, 3436|3690, 5550|5556, 11324|11325, 12421|12480, 12599|12622, 12723|12758, 12847|12869, 12909|12912, 14256|14308, 14650|14663, 15927|16023, 16030|16037, 16182|16252, 16267|16281, 16711|13714, 1.252.400. — 12524. 12524. — 3.11. Junio. Dicran Charles Barkigián. por sí. 25119, 1631|1730, 1891|1930, 2171|2230, 2376|2405, 3378, 3691|4910, 4916, 4920, 5521|5535, 5557|5561, 11326|11328, 12481| 12540, 12623|12646, 12870|12892, 12916| 12975, 13166|13189, 13266|13337, 13416| 13438, 13516|13523, 13951|13954, 14535| 14640, 14890|14892, 15108|15121, 15296| 15336, 15351|15472, 15568|15579, 16282| 16439, 16940|16953, 2.511.900. 13.000. 13.000. — 4.11. junio. Juan Hartun Kouyoumdjian Sarkis. Duilio Alfonso Hachuel. — 5395. 2406|2430, 3087|3092, 3380, 4911|4915, 5391|5415, 5481|5505, 5573|5581, 5786|5855, 5981| 6030, 6146|6150, 11071|11220, 11329, 12778|12797, 12893|12897, 12913, 13026| 13055, 13208|13221, 13463|13467, 13528, 14802|14820, 15561|15565, 15580|15615, 16550|16590, 539.500.— 5395. 5395. — 5.11. Junio. Krikor Kouyoumdjian. Juan Bergel. — 10512. 3095|3096, 3382, 3428, 5582|5589, 11333|11335, 11386|11420, 11686|11910, 11936|11995, 12036|12165, 12196|12285, 12291|12300, 13101|13145, 13241|13259, 13385|13410, 13490|13509, 13529|13530, 13931|13932, 14893|14995, 15686|15750, 16024|16029, 16591|16663, 16720|16722. 1.051.200.— 10.512. 10512. 6.11. Junio. Armen Bergamali. por sí. 10823. 3093|3094, 3381|3427, 5506| 5515, 5735|5760, 5856|5885, 11330|11332, 11349|11385, 11446|11560, 11571|11670, 11681|11682, 11685, 12288|12290, 13056| 13100, 13222|13240, 13357|13384, 13468| |13489, 14309|14418, 15101|15107, 15616| 15685, 15803|15808, 16664|16710, 16723| 16724, 16898|16939. 1.082.300.— 10823. 10823. 7.11. junio. Esteban Canale Demaría. por sí. 100. 12914|12915, 10.000. 100. 100.— 8.11. Junio. Bergamali S. A. I. y F. Juan Bergal. — 6013. 3097|1099, 3383, 5590|5594, 11683| 11684, 12286|12287, 14206|14255, 14435| 14534, 14821|14870, 15751|15794, 16725| 16770, 601.300.— 6013. 6013. — 9.11. junio. Rolando A. Bergamali. por sí. 842. 3430, 5595|5604, 11911| 11935, 12021|12035, 13161|13165, 13263| 13265, 13583|13594, 13783|13794, 13940| 13941, 14871|14878, 15889|15894, 16771| 16776. 84.200.— 842. 842.— 10.11. junio. Everest S. A. I. y F. Agop. Bakirgián. 7082. 3100|3103, 3384, 5656| 5664, 13567|13582, 13631|13730, 13767| 13782, 13801|13930, 13933|13936, 14996|15065, 15809|15862, 16798|16851. 708.200.— 7082. 7082.— Transporte. 92377. 9.237.700 79.291.— 79291.— S. A. Bakirgián y Cía. (Bs. As.) Ltda. S. A. C. e I. — Asamblea General Extraordinaria del 16 de junio de 1958. Número de orden. Fecha año 1958. — Día. Mes. Accionista (Nombre completo y apellido). Representante (Nombre completo y apellido) cantidad de acciones o certificados. Nº de los Títulos, acciones o certificados, Capital pesos. Cantidad de votos. — Décimo Artículo 350) C. C. (Dos décimos de los presentes). Observaciones. Transporte. 92377. 9237. 700.— 79291. 79291.— 11.11. junio. Loris Couyoumdjian. Juan Bergel. 2329. 3104|3106, 3385, 3429, 5622|5640, 6096|6125, 11221|11270, 11996|12015, 12166|12185, 12541|12550, 12647|12650, 13411|13415, 13510|13515, 13937|13938, 15066|15088, 15863|15879, 16778|16794. 232.900.— 2329. 2329.— 12.11. junio. Noel Aurignac. por sí. 1300. 1587|1608. 3326|3349, 5416| 5418, 11339|11340, 13531|13550, 13617| 13622, 13731|13750, 13963|13965, 14641| 14649, 15896|15905, 16852|16861 130.000.- 1300. 1300.— 13.11. Junio. José Gueikian. por sí. 1100. 1609|1630, 3113| 3116, 3350|3375, 3327, 5419| 5420, 5665|5674, 11341|11342, 13551| 13566, 13624|13630, 13751|13766, 14184| 14190, 13966|13969, 15906|15913, 16862| 16869. 110.000.— 1100. 1100.— 14. 11. junio. Onnik Boubli. Por sí 722. 2346|2360, 3120, 3432, 5683|5693, 14879| 14882, 15917|15921, 16873|16877. 72.200.- 722. 722. 97828. 9.782.800, 84742. 84742. Junio 13 de 1958. — Se cierra el presente registro, habiéndose depositado noventa y siete mil ochocientos veintiocho acciones ordinarias sobre un total de ciento treinta mil acciones con derecho a voto. Se constituyó la asamblea con la presencia de catorce accionistas, ocho por sí y seis representados, depositantes de noventa y siete mil ochocientas veintiocho acciones ordinarias con ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y dos votos. — Firmado: Armen Bergamali, presidente. — Edgar Bakirgián y Juan Bergel, accionistas. — Es copia fiel. Armen Bergamali. Armen Bergamali, presidente". — Buenos Aires, 26 agos. 1958. — Visto el expediente número 11.547|58, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Barkigián y Cía. (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial", que en lo principal consiste en determinar el objeto social, fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional veinte millones (m$n. 20.000.000) y preveer su elevación hasta pesos moneda nacional cien millones (100.000.000 m$n.) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente de la Nación Argentina. Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos sesenta vuelta (360 vta.) a trescientos sesenta y cinco (365), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Barkigián y Cía. (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial" por la asamblea celebrada el 16 de junio de 1958. Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 4.687. Frondizi. Luis R. Mac Kay. Luis R. Mac Kay. Es copia fiel, doy fe. La personería invocada por el señor Bergamali así como la existencia legal de la sociedad se justifica con los estatutos de la sociedad y las reformas de los mismos, los cuales se encuentran íntegramente transriptos en la escritura pasada ante mí al folio doscientos sesenta y cinco del protocolo de mil novecientos cuarenta y tres y con las posteriores reformas de los mismos como resulta de las respectivas escrituras de protocolización de las actuaciones pertinentes otorgadas ante mí al folio cuatrocientos cincuenta y dos vuelta del protocolo de mil novecientos cuarenta y siete, folio setenta, protocolo de mil novecientos cincuenta y folio cuatrocientos cincuenta y siete, protocolo de mil novecientos cincuenta y dos, todas también de este registro ciento setenta, resultando su aprobación y el otorgamiento de la personería jurídica por parte del Poder Ejecutivo Nacional de los decretos de fechas diez y ocho de abril de mil novecientos veintiocho, veinte de agosto de mil novecientos treinta y siete, diez y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve y veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y dos, todo lo que se inscribió en el Registro Público de Comercio, respectivamente, el veinte de julio de mil novecientos veintiocho, bajo el número ciento cuarenta y seis, folio ciento treinta y tres, tomo A, el doce de noviembre de mil novecientos treinta y siete, bajo el número doscientos cincuenta y uno, folio ciento tres, libro cuarenta y cinco, tomo A, el quince de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, al número quinientos setenta y seis, folio quinientos doce, libro cuarenta y siete, Tomo A, el quince de marzo de mil novecientos cincuenta, al número doscientos sesenta y nueve, folio cuatrocientos treinta, libro cuarenta y ocho, Tomo A, y el doce de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, al número doscientos cuatro, folio doscientos cincuenta y cinco, del libro cuarenta y nueve, tomo A, y con las actas de Asamblea General Ordinaria de accionistas número veintinueve, de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, transcripta al folio trescientos cincuenta y nueve de este registro a mi cargo, protocolo del corriente año y de reunión del Directorio número cuatrocientos veintinueve, transcripta igualmente al folio mil setecientos sesenta y dos, también de este registro y protocolo corriente, siendo el tenor de las partes pertinentes de los estatutos de la sociedad y sus reformas y de las actas mencionadas y por su orden el siguiente: Artículo primero: Bajo la denominación de "BAKIRGIAN Y COMPAÑIA (BUENOS AIRES) LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", funciona la sociedad que fuera constituída con el nombre de "Bakirgián y Compañía (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima Comercial" la que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: La sociedad durará cincuenta años a contar desde la fecha en que sean aprobados estos estatutos por el Superior Gobierno... — Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto el comercio, importación y fabricación de tejidos y ramos anexos en el sentido más amplio y con ese fin podrá adquirir y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo mercaderías, títulos, créditos, derechos y acciones, todos los que podrá comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, ceder y de cualquier otro modo gravar o enajenar, ejecutar toda clase de actos, contraer toda clase de obligaciones y adquirir toda clase de derechos que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales... — Artículo cuarto: El capital autorizado es de diez millones de pesos moneda legal dividido en diez y ocho series. La primera de un millón de pesos moneda legal representada por diez mil acciones preferidas de un valor nominal de cien pesos cada una, la segunda también de un millón de pesos moneda legal representada por diez mil acciones ordinarias de cien pesos cada una, la 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, y 8ª, de quinientos mil pesos moneda legal cada una, la 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª y 16ª, de quinientos mil pesos moneda legal cada una representadas por cinco mil acciones preferidas de un valor nominal de cien pesos moneda legal cada una y la 17ª, y 18ª, de quinientos mil pesos moneda legal cada una, representadas por cinco mil acciones ordinarias de un valor nominal de cien pesos moneda legal cada una, todo lo cual está totalmente suscripto e integrado. El capital autorizado podrá ser aumentado por series sucesivas de quinientos mil pesos moneda legal por resolución de los dos tercios de los directores hasta la suma máxima de veinte millones de pesos moneda nacional... Cada resolución de aumentar y emitir el capital, será elevado a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de diez millones de pesos más los aumentos realizados en las condiciones precedentemente establecidas. — Artículo noveno: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de cinco a siete miembros elegidos por la Asamblea General de accionistas. Los directores durarán tres años en el cargo y pueden ser reelectos sin limitación. — Artículo décimo: El Directorio elegirá anualmente de su seno un presidente y un vicepresidente. Sesionará válidamente con la presencia de la simple mayoría de los votos presentes... — Artículo décimo tercero: El Directorio podrá... i) En general ejecutar todo acto y firmar todo instrumento público o privado... — Artículo décimo sexto: El presidente es el representante legal de la sociedad en todos los actos comerciales, civiles, judiciales y administrativos. — Vigésima novena Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la sede de la sociedad calle Alsina número mil seiscientos cincuenta y nueve, los señores accionistas de Bakirgián y Compañía (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial... no habiendo el señor Inspector de Justicia... siendo las once horas treinta minutos el presidente señor Armen Bergamali declara abierta la asamblea... En seguida se da lectura a la orden del día que se transcribe... Cuarto: Elección de tres directores por tres años y síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio... Al tratarse el cuarto punto del orden del día el doctor Esteban Canale Demaría hace moción para que sean reelegidos para el cargo de directores por tres años, los señores Armen Bergamali, Krikor Kouyoumdjian y Dicran Charles Bakirgián quienes junto con el doctor Pablo L. Tissone y señores Loris Couyoumdjian, Rolando A. Bergamali y Noel Aurignac complementan el número de siete directores... todo lo cual es aprobado por la asamblea por unanimidad... La asamblea queda levantada a las once horas cincuenta minutos. — Armen Bergamali, presidente. — Noel Aurignac, director. — Esteban Canale Demaría y Onnik Boubli accionistas. — "Acta número cuatrocientos veintinueve. — En Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la sede de la sociedad... los directores de Bakirgián y Cía. (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial... siendo las quince horas se entra a considerar lo siguiente: Primero: Elección de presidente y vicepresidente para el nuevo ejercicio... el doctor Esteban Canale Demaría formula la moción para que sean reelegidos para desempeñar el cargo de presidente de la sociedad al señor Armen Bergamali y para el de vicepresidente el señor Kricor Kouyoumdjian, lo que es aprobado por unanimidad por los presentes... se declara levantada la sesión siendo las quince horas y veinte minutos. — Armen Bergamali, presidente. — Krikor Kouyoumdjian, director." — Es copia fiel de las partes pertinentes de los documentos de la referencia, doy fe, solicitándome el compareciente le expida testimonio de la presente escritura para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás efectos legales. — Leída que le fue se ratificó en su contenido, firmando en prueba de ello por ante mí y con los testigos don Jorge Alfredo Ramos y don Armando Maza, vecinos, hábiles, a los que conozco, doy fe. — A. Bergamali. — F. A. Ramos. — Armando Maza. — Está mi sello. — Ante mí: Augusto F. A. Rossi. — Concuerda con su escritura matriz, que pasó ante mí y queda al folio tres mil cuatrocientos veintitrés, del registro número ciento setenta, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Bakirgián y Compañía" (Buenos Aires) Limitada Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", expido el presente primer testimonio el cual está extendido en doce sellos de ley, numerados así: un millón quinientos treinta mil ochocientos sesenta y ocho, un millón quinientos treinta mil ochocientos sesenta y nueve, un millón seiscientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y nueve, y del un millón quinientos treinta mil ochocientos setenta y uno correlativos el un millón quinientos treinta mil ochocientos setenta y ocho, y el presente número un millón seiscientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta, todos los que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a diez y seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Augusto F. A. Rossi. — Hay un sello.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 13.100.— e.16|12-Nº 42.902-v.16|12|58

PATENTES Y MARCAS

Acta Nº 510.344
SUCESOS EN T. V.

Setiembre 12 de 1958. — Editorial Creaciones S.R.L. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.—. Ag. Nº 194.

e.16|12-Nº 10.355-v.16|12|58

Acta Nº 510.345
ROTODYNE

Setiembre 12 de 1958. — The Fairey Aviation Company Limited, de Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12.
$ 150.—. Ag. Nº 193.

e.16|12-Nº 10.356-v.16|12|58

Acta Nº 510.346
VERMI - CON

Setiembre 12 de 1958. — Juan Horacio Buscazzo. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstica y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3.
$ 150.—. Ag. Nº 144.

e.16|12-Nº 10.360-v.16|12|58

Acta Nº 510.347
ESPASNEURINA
Setiembre 12 de 1958. — Alfredo Germán Rodolfo Hahn. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales. Insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.358-v.16|12|58

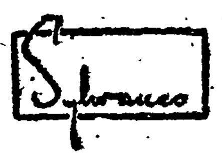
Acta Nº 510.348
METAPIRON
Setiembre 12 de 1958. — Alfredo Germán Rodolfo Hahn. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene drogas naturales o preparadas, aguas minerales, vinos y tónicos medicinales insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.359-v.16|12|58

Acta Nº 510.349
ATABAGICO
Setiembre 12 de 1958. — Raúl Carlos Ferraro. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 261.365.
$ 150.— Ag. Nº 181
e.16|12-Nº 10.113-v.18|12|58

Acta Nº 510.350
R I M A
Setiembre 12 de 1958. — Riva & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la Nº 261.432.
$ 150.— Ag. Nº 281
e.16|12-Nº 10.114-v.16|12|58

Acta Nº 510.351
R U R A L
Setiembre 12 de 1958. — Américo Osvaldo Carpinelli. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 281
e.16|12-Nº 10.111-v.16|12|58

Acta Nº 510.352



Setiembre 12 de 1958. — Gustavo R. Sylwan. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la Nº 177.523.
$ 300.— e.16|12-Nº 1.004-v.16|12|58

Acta Nº 510.353
NUEVA VOZ
Setiembre 12 de 1958. — Santiago Ricardo Caporale. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 30.— e.16|12-Nº 7.176-v.16|12|58

Acta Nº 510.356



Setiembre 12 de 1958. — Juan Francisco Medina. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22.
$ 300.— e.16|12-Nº 10.363-v.16|12|58

Acta Nº 510.354



SUWOWITZ

Setiembre 12 de 1958. — Bruno Moser. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 200.— e.16|12-Nº 10.361-v.16|12|58

Acta Nº 510.357



Setiembre 12 de 1958. — Jacinto Pes. — Para distinguir anotadores, de la clase 18. — Renovación de la Nº 179.032.
$ 350.— Ag. Nº 209
e.16|12-Nº 10.364-v.16|12|58

Acta Nº 510.358
SOGAMAR
Setiembre 12 de 1958. — Margarita Santolaria de Vanconcellos y Raúl José Vasconcellos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.365-v.16|12|58

Acta Nº 510.359
GON - COR
Setiembre 12 de 1958. — González Hnos., Soc. Comercial Colectiva. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14.
$ 150.— Ag. Nº 209
e.16|12-Nº 10.366-v.16|12|58

Acta Nº 510.360
DIRIO
Setiembre 12 de 1958. — Víctor Guzzardi. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— Ag. Nº 209.
e.16|12-Nº 10.367-v.16|12|58

Acta Nº 510.361
REMVARS
Setiembre 12 de 1958. — Jabón Federal Delbene Hnos. y Sabia Limitada Sociedad Anón. Industrial y Comercial — Para distinguir pomadas y polvos en general, higiénicas, desinfectantes y curativas, jabones y líquidos saponificados, dentífricos en general, en líquidos, pastas y polvos, insecticidas y espirales de uso doméstico antisárnicos y medicamentos veterinarios, de la clase 2. — Renovación de la Nº 261.423.
$ 150.— Ag. Nº 209.
e.16|12-Nº 10.368-v.16|12|58

Acta Nº 510.362
GRANVISION
Setiembre 12 de 1958. — Nicolás Lepiesiewcz y Valentino Kunica. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos radiotelevisión, de la clase 20.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.369-v.16|12|58

Acta Nº 510.364
KE-DENT
Setiembre 10 de 1958. — Heber Antonio Racchi. — Para distinguir substancias y artículos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.328-v.16|12|58

Acta Nº 510.363



Setiembre 12 de 1958. — Arturo López García. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20.
$ 250.— e.16|12-Nº 10.332-v.16|12|58

Acta Nº 510.365
SUSURRO
Setiembre 12 de 1958. — Héctor José Panzarasa. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 261.199.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.330-v.16|12|58

Acta Nº 510.366
TEN—SU
Setiembre 12 de 1958. — Horacio León Brodsky. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrererías, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.329-v.16|12|58

Acta Nº 510.367
NOPICOL
Setiembre 12 de 1958. — Italo Tomás Mazzanti. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.327-v.16|12|58

Acta Nº 510.368
PAITU
Setiembre 12 de 1958. — Miguel Angel Rebagliati. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.326-v.16|12|58

Acta Nº 510.369
REVA
Setiembre 12 de 1958. — Miguel Angel Rebagliati. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18.
$ 150.— e.16|12-Nº 10.325-v.16|12|58

Acta Nº 510.370



Setiembre 12 de 1958. — Mario Salvador Faleraizen. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Renovación de la Nº 260.470.
$ 250.— e.16|12-Nº 10.331-v.16|12|58

Acta Nº 510.372

SELLO AZUL

Setiembre 15 de 1958. — Yacimientos Frigoríficos Fiscales. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la Nº 178.980.
Art. 103, Ley de Sellos.
e.16|12-Nº 103-v.16|12|58

Acta Nº 510.373
SORIANO
Setiembre 15 de 1958. — Miguel Gutiérrez. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas; accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5.
$ 200.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 10.167-v.16|12|58

Acta Nº 510.374



Septiembre 15 de 1958. — Horacio Peluzzi y Antonio Gracia Martínez. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9.
$ 300.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 10.166-v.16|12|58

Acta Nº 510.375
PREHISTORICO
Septiembre 15 de 1958. — Antonio Fernández García. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22.
$ 100.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 10.168-v.16|12|58

Acta Nº 510.376
PREHISTORICO
Septiembre 15 de 1958. — Antonio Fernández García. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.
$ 100.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 10.169-v.16|12|58

Acta Nº 510.377
FERROLUZ
Septiembre 15 de 1958. — Fábrica Argentina de Materiales Adhesivos F. A. D. M. A. Soc. Comercial e Industrial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 260.129.
$ 30.— Ag. Nº 107.
e.16-12-Nº 9.019-v.16|12|58

Acta Nº 510.378
REVOLUZ
Septiembre 15 de 1958. — Fábrica Argentina de Materiales Adhesivos F. A. D. M. A. Soc. Comercial e Industrial. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y contralorear, Tintas, de la clase 18. — Renovación de la Nº 260.241.
$ 30.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 9.020-v.16|12|58

Acta Nº 510.379
REVOLUZ
Septiembre 15 de 1958. — Fábrica Argentina de Materiales Adhesivos F. A. D. M. A. Soc. Comercial e Industrial. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas de la clase 1. — Renovación de la Nº 260.388.
$ 30.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 8.986-v.16|12|58

Acta Nº 510.381
EMECE
Septiembre 15 de 1958. — Midland Comercial S. A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 261.22?
$ 150.— Ag. Nº 195.
e.16|12-Nº 10.380-v.16|12|58

Acta Nº 510.380



Septiembre 15 de 1958. — Sintesina Soc. de Resp. Ltda. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.
$ 300.— Ag. Nº 107.
e.16|12-Nº 10.312-v.16|12|58

Acta Nº 510.382
EME-CE
Septiembre 15 de 1958. — Midland Comercial S. A. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabuyería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la Nº 261.222.
$ 150.— Ag. Nº 195.
e.16|12-Nº 10.381-v.16|12|58

Acta Nº 510.383
INSULAMINA
Setiembre 15 de 1958. — Instituto Massone, S. A. Productos Químicos Biológicos. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la Nº 178.961.
$ 150.— Ag. Nº 195
e.16|12-Nº 10.382-v.16|12|58

Acta Nº 510.384



Setiembre 15 de 1958. — Industrias Químicas Duperial S. A., Industrial y Comercial. — Para distinguir: pólvoras en general de la clase 11.
Renovación de la Nº 179.251.
$ 350.—. Ag. Nº 195.
e.16|12-Nº 10.383 v.16|12|58

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA MATILDE COLOMBO de COSTA. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.695 D.T.-v.27|12|58

Nº 7

Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA CATALINA COLOMBO de DONDENA. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 45.601-v.27|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME OTERO. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1958. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 45.595-v.27|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz (Secretaría 19), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO MANUEL JUAN BAUTISTA ADAN FRANCISCO ROSSI o PEDRO ROSSI y de doña TERESA PAULA BADANO o TERESA BADANO. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.500 e.16|12-Nº 10.600 D.T.-v.27|12|58

Nº 8

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente del Dr. Miguel A. Culacciatti Lonné, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELIA. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.611 D.T.-v.27|12|58

Nº 9

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO CHIAPPORI. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.610 D.T.-v.27|12|58

Nº 13

Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 38), hace saber por tres días a los acreedores en autos: CORZO HECTOR ISABELINO, su concurso, que se ha puesto de manifiesto en la oficina por el término de quince días, el estado de graduación de los créditos y distribución de los fondos del concurso. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 600 e.16|12-Nº 10.623 L.T.-v.18|12|58

El Juez Dr. Agustín M. Villar, hace saber por cinco días que en los autos "ARHEX HECTOR ALFREDO s|concurso" que tramitan por ante el Juzgado Civil Nº 15, a su cargo, Secretaría Nº 45, se ha fijado la audiencia del día 22 de diciembre, a las 9 y 30 horas, para la Junta de verificación de créditos bajo apercibimiento de entenderse que los acreedores inasistentes se adhieren a las resoluciones de la mayoría de los acreedores comparecientes. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 1.250 e.16|12-Nº 10.640 D.T.-v.26|12|58

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de FERMIN HERCULES DONZELLI o FERMIN H. DONZELLI MORANDI. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.590 D.T.-v.27|12|58

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS DENZA.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.632.D.T.v.27|12|58

Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de HOVNAN VARTAN COUYOUMJIAN.
Sec. Nº 49.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.641.D.T.v.27|12|58

Nº 18

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA JUANA FERRETTI de DECOMBE.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.582.D.T.v.27|12|58

Nº 19

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Eunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don HERMANN MAGNUS ANDERSEN o HERMANN ANDERSEN.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.585.D.T.v.27|12|58

Nº 20

El señor Juez Nacional en lo Civil de Primera Instancia, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de LORENZO SAJUS o LORENZO SAJUS LAMOTHE.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.566.D.T.v.27|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ANIBAL PONASSO.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000 e.16|12-Nº 10.619.D.T.v.27|12|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Arturo R. Pillado Matheu, cita por tres días a ROBERTO LEVIUSKY, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que por desalojo le sigue Antonio Rote, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 600 e.16|12-Nº 10.592 D.T.-v.18|12|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES ERARIO, MARIA RESTAINO de ERARIO y DONATA ERARIO de PELOSO. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 750 e.16|12-Nº 10.608 D.T.-v.20|12|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita a herederos y acreedores de don FRANCISCO AMBLARD, por cinco días. — Buenos Aires, cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.634 D.T.-v.20|12|58

Nº 9

El Juez, Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de CESAREA MORO de FERNANDEZ. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Julio A. Olivera, prosecretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.609 D.T.-v.20|12|58

Nº 11

Carlos A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña AMELIA RUZZANTE de BERTOLINO. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.643 D.T.-v.20|12|58

Nº 12

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL ANDRADE y RITA BARROS de ANDRADE. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Juan Carreró, secretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.612 D.T.-v.20|12|58

Nº 15

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTOR LARROUTUROU. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.581 D.T.-v.20|12|58

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSALIA LUISA NAVARRET de PAGES. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 500 e.16|12-Nº 10.588 D.T.-v.20|12|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado y acreedores de DALMIRO COLLAZO.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.589.D.T.v.20|12|58

El Juez doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de LORENZO MATIAS PARODI.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.603.D.T.v.20|12|58

Nº 17

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROMULO POMPEI.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — José H. Alcacer, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.596.D.T.v.20|12|58

Nº 18

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. Casaubón (Juzgado Nº 18), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL TRANSITO LEONA LARA de GALINDEZ.
Buenos Aires, octubre 17 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.607.D.T.v.20|12|58

Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, llama por cinco días a herederos y acreedores de don SANTIAGO LAVA.
Buenos Aires, octubre 9 de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.614.D.T.v.20|12|58

Nº 20

Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES GHIGLIONE.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — G. J. Brugo, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.583.D.T.v.20|12|58

Nº 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FAUSTINO LUIS LATORRE.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.631.D.T.v.20|12|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO PACI.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.644.D.T.v.20|12|58

Nº 22

El Juez doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de NATALIO o NATALIO ISIDORO ROSSI. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.557D.T.-v.20|12|58

Por disposición doctor Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz, Juzgado 22, se hace saber por tres días que el martillero Andrés Herrero, procederá a subastar el 22 de diciembre de 1958, a las 19 horas, en local Defensa 1124, donde se halla exhibición, un combinado sin marca con cambiador automático Conecticut. Sin base, al contado. Seña 40 o/o y comisión 10 o/o efectivo. Venta "COPATI y Hnos., R. c/VALLE, ANTONIO, ejecutivo". — Buenos Aires, diciembre de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.
$ 600.— e.16|12-Nº 10.602D.T.-v.18|12|58

Nº 23

El Juez Nacional de Paz, doctor José Antonio Amuchástegui Keen, a cargo

del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEON VALERSTEIN. — Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 45.692-v.20|12|58

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER MERIDA de GOLDARACENA. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.572D.T.-v.20|12|58

Nº 26

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile (Juzgado Nº 26), cita por cinco días a herederos y acreedores de NAZARENA PERETTI de CASSINERA. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.578D.T.-v.20|12|58

El doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por 5 días a herederos y acreedores del señor MARCOS ELEODORO LARROSA. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.613D.T.-v.20|12|58

Nº 30

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, doctor Juan Carlos Marenco, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BRUNO. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 10.579D.T.-v.20|12|58

Nº 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por tres días a don JUAN MENDOZA para que comparezca dentro del mismo término a estar a derecho en los autos Bencich, Massimiliano y otros c/Mendoza, Juan, s/cumplimiento de contrato, escrituración y cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo defienda y represente. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — Federico A. Torres Lacrozé, secretario.
$ 600.— e.16|12-Nº 10.576D.T.-v.18|12|58

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por dos días a don EUSEBIO JOSE BALZATEGUI para que comparezca dentro del mismo término a estar a derecho en los autos Bencich, Massimiliano y otros c/Balzategui, Eusebio José, s/cumplimiento de contrato, escrituración y cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo defienda y represente. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 400.— e.16|12-Nº 10.577D.T.-v.17|12|58

Nº 40

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 40, llama por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO URICCHIO. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.16|12-Nº 45.610-v.20|12|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Laborde, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 8, del autorizante, se hace saber por cinco días que ha sido declarado abierto el juicio de convocación de acreedores de "SALONES LA ARMONIA, S.R.L.", en el que se nombró síndico al contador don Miguel Kiguel, y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose asimismo la audiencia del 5 de marzo de 1959, a las 10 horas, a fin de que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación correspondiente, con el apercibimiento de celebrarse cualquiera sea el número de los que concurran. Se hace saber que el síndico y los acreedores deberán estar presente en el Juzgado con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia, a los efectos de la pertinente inscripción de los acreedores presentes o representados. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 2.250.- e.16|12-Nº 10.575 D.T. v.20|12|58

Nº 5

Por disposición del Dr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, del autorizante, se hace saber por un día Que con fecha 13 de noviembre de 1958, ha quedado disuelta la sociedad Colectiva "BOZZOLO CAMPANA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1956, bajo el Nº 150 al folio 222 del libro 234 de Contratos Públicos. María Elena La Rosa de Bozzolo se hace cargo del activo y pasivo social. — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 250.— e.16|12-Nº 10.558 D.T. v.16|12|58

Nº 6

El Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis M. Pomés, cita por cinco días a los acreedores verificados en la quiebra de TRANQUILINO F. GRAZIANO Y HNOS. S. R. L., a fin de que concurran a la asamblea que se efectuará el día 26 de diciembre de 1958 a las 9 horas en el local del Juzgado, a los efectos de designar la comisión contemplada en el art. 6º del convenio presentado en autos y ratificar la autenticidad de las firmas puestas en las conformidades con el citado convenio. — Buenos Aires Diciembre 12 de 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.250.- e.16|12-Nº 10.648 D.T. v.20|12|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Doctor Juan B. Sansserri, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Mario Juan Chiani, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ERNESTO MALUF sucesorio ab-intestato. Formosa, Octubre 17 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 1.500.— e.16|12-Nº 45.607 v.27|12|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Formosa, cita, llama y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLAUDIO TORRES, sucesión. — Formosa, Noviembre 26 de 1958. — Armín F. Galte, secretario.
$ 1.000.- e.16|12-Nº 10.570 D.T. v.27|12|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Provincia, Secretaría del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de KIRSCH CARLOS FRANCISCO, sucesorio ab-intestato. — Formosa Octubre 31 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 1.500.— e.16|12-Nº 45.606 v. 27|12|58

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Judicial. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de don EDUARDO MOUNTJOY, se hace saber por 5 días que el martillero Francisco J. Caorsi rematará el día 28 de diciembre, a las 17 horas, en el mismo: un lote de terreno, ubicado a tres cuadras de la estación La Lucila (Part. de Vicente López), con frente a la calle Ada Elflein, al lado del Nº 3379, lote Nº 4, manzana Nº 3, entre las calles San Lorenzo y J: Ingenieros (antes Progreso), el que mide 9,25 mts. de frente al Sud; 8,66 mts. de contrafrente; 25,59 en el costado Nord-Oeste y 21,81 mts. en el costado Sud-Este; totalizando una superficie total de 205,16 mts. Base, pesos 21.866,66, 2|3 partes de la tasación. Al contado. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1958. — Mario Anschütz-La Torre, secretario.
$ 1.750 e.16|12-Nº 10.586 D.T.-v.20|12|58

Nº 10

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Sec. 29), en autos "GARCIA FERMIN c|HOFFMAN FEDERICO L. s|hipotecario", se hace saber por cinco días que el martillero Fulvio Galimi rematará el 21 de diciembre, a las 16 horas, sobre el mismo, la propiedad ubicada en Barrio Industrial Fiorito, partido de Lanús, provincia Buenos Aires, calle Blanco Encalada esquina Nueva, lote 45, manzana 17, mide: 9,665 m. de frente al S.O. por 21,14 m. de frente y fondo al N.O. Superficie: 204,1458 m.2 — Base: pesos 54.352,80, al contado. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 1.500 e.16|12-Nº 10.639 D.T.-v.20|12|58

Nº 15

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado 15, Secretaría 44, hace saber pro cinco días en autos "BRUNENGO, ANA MARIA FRANCISCA c|CAMAROTTE, JUAN BAUTISTA s|cobro hipotecario", que el martillero Emilio Cravaroli venderá públicamente la finca Liniers 641 entre Maestro Santana e Intendente Becco, edificada en el lote 13, manzana "E" del Cuartel Segundo, partido de San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Lo edificado consta de casa al frente terminada y dos departamentos interiores sin terminar. Terreno mide: 8m66 al S.E.; 36m02 al S.O. y 35m78 al N.E — Superficie, 310,89 m2. Base: $ 128.060 m|n. 8 o|o como seña y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. El domingo 21 de diciembre, a las 17 horas, en la misma. Informes: San Juan 1437, 27-4785.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1958. — Arístides L. F. Rolando secretario.
$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.691-v.20|12|58

Nº 16

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 46, del autorizante, hace saber por dos días que en los autos: "SARASQUETA PEDRO A. DE — Su sucesión", el martillero Joaquín E. Martínez Berrondo, a propuesta de parte, con oficinas en la Avenida Las Heras 2049, piso 1º, "3", T. E. 84-7634, venderá en pública subasta, el día sábado 20 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en Avenida Caseros Nº 850, Capital Federal, donde se exhibe, un automóvil marca "Mercedes Benz", modelo sedán de 4 puertas, color marrón motor Diesel a gasoil, Nº 04969 del año 1951, chasis 170-DA. Nº 136.160, con 5 ruedas completas, incluída la de auxilio, y sus correspondientes herramientas, usado, en el estado en que se encuentra y chapa municipal de la ciudad de Buenos Aires Nº 500469, pagada hasta el año 1958. Base: $ 120.000 m|n., al contado. Seña: 30o|o. Comisión: 10 o|o, todo en efectivo. El bien será entregado en el estado de uso y conservación en que se encuentra, una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 900.— e.16|12-Nº 45.731-v.17|12|58

Nº 20

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, de la Capital, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58, hácese saber por diez días que en los autos: CORNETI ELIO s| testamentaria", ha sido designado a propuesta de parte, el martillero señor Héctor J. Bianchi para que proceda a vender en pública subasta el sábado 27 de diciembre de 1958 a las 17 horas, sobre la misma, una propiedad ubicada en la calle 2 esquina España del Barrio "Bello Horizonte", próximo a la estación San Miguel, Provincia de Buenos Aires. El terreno mide 71,30 metros de frente a la calle 2 por 45 metros sobre la calle España formando una superficie de 3.208,50 metros cuadrados. El edificio consta de 47 ambientes, 3 galerías cubiertas, varios baños y amplias dependencias, abarcando una superficie cubierta de 731 metros cuadrados más 193 metros cuadrados de terrazas y balcones. Todas las medidas "ad corpus". Base $ 622.222,22 m|n. (2|3 partes de la tasación judicial), al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. La propiedad puede visitarse de 9 a 18. Informes: Avda. San Martín número 1330, T. E. 59-4110. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 4.500.— e.16|12 Nº 45.669-v.27|12|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 18

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 18, doctor J. A. Casaubón, en el juicio "LODENA S. R. L. c/. LOPINTO MARIA N. HERNANDEZ de" S|ejec. prend., se hace saber por tres días, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día 23 de diciembre de 1958, a las 17 y 30 horas, los siguientes bienes: 14 ventiladores de pie "Ethersone" (2 incompletos); 20 ventiladores de mesa, nuevos; "Ethersone"; dos cuadros; dos heladeras "Catita" a hielo; dos cocinas a gas; y un escritorio de 4 cajones.
Los bienes se encuentran en exhibición en el lugar del remate, calle Rivadavia 1339, de 9 a 12 y 15 a 18 horas.
Venta sin base, mejor postor, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 diciembre de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 900.— e.16|12-Nº 45.668-v.18|12|58

Nº 23

JUDICIAL. — Por disposición del Juez Nacional de Paz doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, se hace saber por 3 días, en autos "STAD Y CIA. SRL. c|NELLI RODOLFO s|Ejecutivo", que el martillero Abraham Socolovsky rematará el 29 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en Defensa 1124, 23 brillantes que pesan 0.70 Ktes., engarzados en un anillo de platino, con un peso total de 3.20 grs., marca Stad Nº 23.745.
Base: $ 1.350.— al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 750.— e.16|12-Nº 45.593-v.18|12|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUDICIAL. — Balancín de largo, embutido c/chapa ins. "Emy" Nº 394. Balancín embutidora. Rematará, sin base, el martillero don Roald E. B. Maurer, el lunes 22 de diciembre, a las 16 horas, en el salón de la calle Malabia Nº 2370. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, por ante la secretaría del doctor Héctor Alegría, en los autos caratulados "CAILLON, MARCELO c/CAVULEA, JUAN, ejec.". Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Será Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1958. — Héctor Alegría, secretario
$ 600.— e.16|12-Nº 45.644-v.18|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 2, se hace saber por tres días en los autos "MERE LARRALDE c/TUOTTO, ORLANDO, s/ejecución prendaria", que el martillero Leandro H. Angione, procederá a subastar el día 30 de diciembre, a las 15 horas, en la Av. Almafuerte Nº 800, Capital, el camión marca Spa, modelo 1930, motor marca Buick modelo 1932, Nº 2269441, patente provisoria número 706065, provincia de Buenos Aires, usado. Base $ 40.400.— m/n. Comisión 10 por ciento, al contado. Se exhibe diariamente en la calle Ancaste 3581, donde puede visitarse de 9 a 11 horas. — Buenos Aires, 10 diciembre de 1958. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 900.— e.16|12-Nº 10.635D.T.-v.18|12|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, se hace saber por 3 días en los autos "EL NIÑO CHIC S.R.L., su quiebra", que tramitan por ante la secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, que en los mismos ha sido designado el martillero Juan A. J. Tiscornia para rematar los bienes muebles de la firma fallida, consistentes en: escritorios, máquina de escribir, máquina cortar telas marca "Eastman", mueble metálico, caja de hierro, ventiladores, mostradores, mesas, estanterías desarmadas, ropa para niño: pantaloncitos, trajecitos, guardapolvos y muchos otros bienes muebles y efectos

inventariados en autos a fs. 109/10 y vta. y que se hallan en exhibición en el local de la calle Moreno 1441. El remate se llevará a cabo el día viernes 19 del corriente mes de diciembre, a las 15 horas, en el indicado local de la calle Moreno 1441. Sin base. Al contado. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200.- e.16|12-Nº 10.647D.T.-v.18|12|58

Nº 2

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "D'ADDINO, JOSE H. y D'ADDINO, ALBERTO contra VOLCOVSKY, PABLO, ejec. prenda", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán un camión marca Ford modelo 46, motor Nº IGT 272343, carrocería playa, 2 puertas, patente Capital Nº 804.654, con la base $ 62.719,92, al contado. Le faltan guardabarros delanteros, 2 ruedas traseras, asiento dínamo, batería, paragolpe delantero, motor de arranque, barandas y puertas de caja. Se exhibe en Av. Alcorta 3834, de 9 a 12. Se remata el lunes 29 de diciembre, a las 11, en n/oficinas, Av. Rivadavia 2545, 2º piso. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 1.050.- e.16|12-Nº 10.569D.T.-v.18|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6, a cargo del doctor Dell'Oro, se hace saber por tres días en los autos "FIORE, PANIZA y TORRA c/ZITAKROSA, VICTOR ANTONIO y otros, s/ejec. prendaria", que el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 29 del corriente mes, a las 18 horas, en el local de la calle San José 1754, Capital, donde se exhibe, con la base de $ 37.924 m/n., al contado, los siguientes bienes: una rectificadora de válvulas marca Black y Decker, serie 3910, número 550; una rectificadora marca Cisitalia para rectificación de cilindros, serie 3909, Nº 502, con motor eléctrico marca Cisitalia, Nº 363, de 1/2 H.P., cte. alt. trifás. de 220/380 volts; una rectificadora de pistones marca Fipat, serie 3908, Nº 76 bis, con motor eléctrico marca Delta de 1/2 H.P., cte. alt. trifás. de 220/380 volts, Nº 1665; una prensa hidráulica marca Fipat, serie 3911, Nº WD-60-1, capacidad. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.050.— e.16|12-Nº 45.602-v.18|12|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "CARBAJAL EMILIO c|RONDOLINO ANGEL s|cobro ejecutivo de pesos" ha sido designado el martillero eJosé Rodríguez para vender en público remate, el jueves 18 de diciembre, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 519, piso 2º, oficina 19, sin base y al mejor postor lo siguiente: una heladera comercial, 6 puertas, madera roble, marca "Roz-Freon" con su correspondiente motor; una cortadora de fiambre, marca "Van Berkel", Nº B. 3497; una máquina para hacer café, marca "Urbe", 2 canillas Nº 11.375; un mostrador a hielo, con vitrina centro, marca "Diteo"; un mostrador vitrina con 3 cajones; un mostrador de madera; una balanza de platos c|7 pesas; una basera de madera; una chopera; doce mesas bar y ocho sillas. Los bienes se exhibirán de 11 a 12 horas, en la calle Luna 462, Cap. Federal. — Venta al contado. Comisión a cargo comprador, 10 o|o. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.500 e.16|12-Nº 10.620 D.T.-v.18|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que ha sido designado martillero el señor García y Zancudo, para que venda en pública subasta, sin base todos los bienes de la quiebra "ANTONIO LUCIO", como ser: materiales plásticos, para la fabricación de sandalias, muebles, máquinas de escribir "Underwood" y un mimeógrafo con caja de madera. El remate se efectuará el día 19 de diciembre, a las 15 horas, en el depósito de la Cía. Agrícola, calle Brandsen y Gaboto (Boca) de la Capital Federal. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 900 e.16|12-Nº 10.591 D.T.-v.18|12|58

Nº 5

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5, del Dr. Horacio Duncan Parodi (Secretaría Nº 13), se hace saber por tres días que el martillero Oscar Agustín Aranalde, designado a propuesta de parte, rematará en la calle Alvarado Nº 1949, el 31 de diciembre de 1958, a las 10 horas, un automóvil, marca "Dodge", usado, modelo del año 1938, carrocería sedan de cuatro puertas, con motor de seis cilindros, Nº D8|86160, con cinco ruedas equipadas, en el estado de conservación y funcionamiento qué se encuentra, patente de la Ciudad de Buenos Aires, chapa Nº 423.778, no estando a nombre de los deudores por no haberse hecho la correspondiente transferencia. El presente remate se ordena en autos "COSCARELLI, HORACIO FRANCISCO c|ZENA, OMAR MARIA, s|ejecución prendaria"; al contado, base setenta y cinco mil ochenta pesos moneda nacional, comisión 10 o|o. — Más informes en autos y en Bolivia 63, T. E. 63-5450. — Buenos Aires, diciembre doce de 1958. — El Secretario.

$ 1.200 e.16|12-Nº 45.635-v.18|12|58

JUDICIAL: El Juez Dr. Horacio Duncan Parodi a cargo Juzgado Comercio Nº 5, Secretaría del suscripto, hace saber por tres días en autos "Sucesores de ANTONIO CALABRESE S. en C. c| JORGE GUREVICH y GERARDO I. EUSTASE s|ejecución prendaria", que Carlos Alberto Gonçalves, rematará el lunes 29 de diciembre, a las 17 horas, en Muñiz 738, Capital: una máquina cortar guantes, modelo ARA, marca "AGO", Calabrese Nº 5702, motor corriente continúa, Albert-Obermoser 1|2 H. P., Nº 15.245. —Base: $ 32.676,91 m|n., al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. Exhibición 14 a 17 horas. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.611-v.18|12|58

Nº 7

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7 y Secretaría Nº 20 del autorizante, en los autos "ERNESTO LIX KLETT y Cía. c|CASANOVA RAUL s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Sr. Julio César Ibáñez, rematará un aparato de televisión, marca Sylvania, mod. 150-LX de mesa, Nº 37307-432-193 con pantalla de 43,1 cm., en perfecto estado. — El viernes 26 de diciembre, a las 18 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. Sin base, seña 30 o|o, comisión 10 o|o., en efectivo. — Remate sujeto a la aprobación judicial. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 900 e.16|12-Nº 10.571 D.T.-v.18|12|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del señor Juez de Paz de Formosa, don Dante Alvarez, Secretaría de la autorizante, se hace saber por tres días que en autos: "BENJAMIN DAVIDOVICH e HIJO" c|ELSO ETCHEVERS por cobro de pesos 8.980,63 m|n.", Exp. Nº 11, letra B, año 1956, el martillero Juan Emilio Silva Molina, rematará el domingo 28 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en San Martín 1273, "14 (catorce) bueyes, que pastan en jurisdicción de Palo Santo de esta Provincia, de propiedad del demandado don Elso Etchevers, depositario judicial de los mismos".

Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión del martillero 10 o|o a cargo del comprador.

Formosa, 9 de diciembre de 1958. — Juana R. Ottesen de Soncosky, secretaria.

$ 900.— e.16|12-Nº 45.600-v.18|12|58

BAHIA BLANCA

El Juez Federal doctor Ricardo P. Elgue hace saber por cinco días que en exhorto recibido del señor Juez Nacional de la Capital Federal, doctor Oscar Moyano Egulluz en los autos sucesorios de doña ARGENTINA ANDREA CONTI de BIONDI, los martilleros "Lanusse & Olaciregui Ltda.", rematarán el domingo 28 de diciembre de 1958, a las 10 horas, sobre el mismo, al contado y con base de $ 30.000.— moneda nacional, una fracción de terreno situada en esta Ciudad de Bahía Blanca, calle 11 de Abril y Florencio Sánchez, designada como lote número 18, de la Manzana letra A, y se compone de 12.95 metros de frente al N. E., por 23.69 metros de frente también, al S. E., pues forma esquina o sean, 306 metros, 78 decímetros y 55 centímetros cuadrados, lindando: al N. E. calle pública hoy Florencio Sánchez; al S. E. con la calle 11 de Abril; al S. O., con parte del lote 20 y al N. O., con el lote 18.

Seña y comisión de ley. — Bahía Blanca, diciembre 4 de 1958. — Rolando M. Ré, secretario.

$ 2.250.- e.16|12-Nº 10.606 D.T.v.29|12|58

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AROSA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Registro Nº 6.619

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en el local social, Capitán R. Freire 4876, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1958;

2º Fijación de los honorarios para el Directorio;

3º Fijación de los honorarios para el síndico;

4º Destino de las utilidades;

5º Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;

6º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, hasta tres días antes de la misma, los accionistas depositarán sus acciones o certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario o financiero en la Caja de la Sociedad.

$ 2.500.— e.16|12-Nº 45.614-v.20|12|58

ALBION HOUSE

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Cangallo 700 - Buenos Aires

Nº 3.419

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1958, a las 18 horas, en Cangallo 700.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, ejercicio 30.9|58;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.591-v.20|12|58

ASOCIACION VECINAL "GENERAL ALVEAR"

De Fomento Edilicio y Cultural

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 del corriente, a las 9.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance e informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 36 (1958);

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea y tres miembros para formar la Junta Escrutadora;

3º Elección de 14 miembros titulares de la C. D (siete por dos años y siete por un año) y seis suplentes por un año y un revisor de cuentas por dos años, como también diez miembros (por un año), para formar la Comisión de Cultura y Biblioteca.

$ 400.— e.16|12-Nº 45.653-v.16|12|58

"ANDACO"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 6.155

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1958, hora 18.45, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, esc. 238, para tratar:

1º Consideración de la renuncia de presidente y en caso de aceptación, designar su reemplazante;

2º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|8|58;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.702-v.20|12|58

"ANDACO"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de diciembre de 1958, horas, 18, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, esc. 238, para tratar:

1º Modificación de los estatutos sociales;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.704-v.20|12|58

AREMAR S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 (veintinueve) de diciembre del corriente año, a las 15 horas, en Corrientes 2763, piso 5º, of. 7.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de 5 (cinco) directores titulares y 2 (dos) suplentes.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Fijar remuneraciones para directores titulares y síndico titular para el corriente ejercicio.

4º Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio provisorio.

Nota: Los certificados provisionales de acciones se hallan a disposición de sus titulares en nuestras oficinas.

$ 1.500.— e.16|12-Nº 45.693 v.20|12|58

ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 23 del estatuto social, el Comité Ejecutivo convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados, calle Montevideo 640, el día 19 de diciembre de 1958, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas.

2º Elección de 6 miembros titulares y 3 suplentes para integrar el Comité Ejecutivo.

3º Designación de tres socios para efectuar el escrutinio.

4º Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Noviembre 27 de 1958. — Dr. José Mariano Astigueta, presidente.

$ 450.— e.16|12-Nº 45.728 v.16|12|58

"B"

BEGLARA S.A.

Agrícola, Ganadera, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1958, 10.30 horas, en Tucumán 2660, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|8|58.

2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.661 v.20|12|58

"C"

COMPAÑIA ARENERA "9 DE JULIO" SOCIEDAD ANONIMA

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1958, en el local de la calle Paraná Nº 1273, Planta Baja, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de

Comercio, correspondientes al cuarto ejercicio, finalizado el 30 de setiembre de 1958.
2º Remuneración del Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el nuevo Directorio, y elección de los que correspondan, por el término de un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
$ 2.250.— e.16|12-Nº 45.594 v.20|12|58

CITOGENO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en la sede social, calle Alsina Nº 1360, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del C. de C. correspondientes al 7º ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1958.
2º Ratificación de retribuciones a directores cargadas a gastos generales.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.
$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.730-v.20|12|58

COMERCIAL BELGO - ARGENTINA
S. A. Com., Fin. e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las 10.30 horas, en su sede social, calle Cangallo 360, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 18.000.000.
2º Facultar al Directorio a emitir hasta m$n. 6.000.000 en acciones ordinarias de cien pesos cada una cuando considere oportuno.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.727-v.20|12|58

CITY BELL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 30 de diciembre de 1958, horas 10, en Reconquista 468, 6º izquierda, para tratar:
1º Reforma estatutos.
2º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.676-v.20|12|58

CASA REDY S. A. I. y C.
El Cano 3154 1er. piso
CONVOCATORIA
Convócase accionistas Asamblea Ordinaria 27 diciembre corriente, 9.30 hs., en el local social, para tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 C. C. 31|8|958. Distribución utilidades.
2º Remuneración Directorio y síndico.
3º Aumento capital autorizado.
4º Elección directores, síndicos y accionistas firmen acta.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.666-v.20|12|58

CLINICA STAPLER
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de enero de 1959, a las 18 horas, en Córdoba 374, piso 7º, para considerar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Facultar al Directorio la oportunidad de dicha emisión, así como la forma y modo de pago.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.694-v.20|12|58

"E"

ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 619, tercer piso, el día 27 de diciembre de 1958, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1958.
2º Ampliación del capital social, autorizado de 10.000.000 a 15.000.000.
3º Elección de un director titular por un año y de síndicos titular y suplente, ambos por un año.
4º Retribuciones a los miembros del Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.16|12-Nº 45.675-v.20|12|58

ENRIQUE C. WELBERS S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 619, tercer piso, el día 27 de diciembre de 1958, inmediatamente y a continuación de que se termine la Asamblea General Ordinaria, a que se ha convocado en esta misma fecha a los señores accionistas, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificaciones a los artículos 3º, 10º y concordantes de los estatutos sociales que propondrá el Directorio en la asamblea.
2º Autorización a cualquiera de los miembros del Directorio para efectuar los trámites necesarios para introducir en los estatutos dichas modificaciones.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.16|12-Nº 45.674-v.20|12|58

EL ALEGRE
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en Suipacha 756, 4º, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.654-v.20|12|58

EDUARDO TARANTO Y CIA.
Soc. en Com. por Acc. C. I. F. e I.
Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria día 22, 11 horas, Montevideo 177, a tratar:
1º Documentación art. 347 Cód. Com.; ejercicio 31/5/58;
2º Designar accionistas firma acta. — La Gerencia.
$ 750.— e.16|12-Nº 45.656-v.20|12|58

"F"

FALYCO
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 1250, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 Cód. de Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 30/9/58.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.638-v.20|12|58

"F"

"FINCOR"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6164
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1958, horas 11.30, en Bmé. Mitre 559, 2º piso, Esc. 238, para tratar,
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio 31|8|58;
2º Fijar número directores titulares y elección de presidente, vicepresidente y secretario del Directorio, síndico titular y suplente;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250 e.16|12-Nº 45.700-v.20|12|58

"G"

GANADERA MULAK AIKE
Sociedad Anónima
San Martín 50, Buenos Aires
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las once del 29 de diciembre de 1958, en San Martín 50, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, anexos cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario y el informe del síndico, correspondiente al 48º ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1958;
2º Remuneración de directores y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de síndico titular y suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500 e.16|12-Nº 45.641-v.20|12|58

"H"

HERMANDAD DE DOLORES Y ANIMAS DE LA METROPOLITANA
CONVOCATORIA
El viernes 26 de diciembre, a las 18 horas, se realizará en la sala de nuestra Hermandad en la Catedral la Asamblea Ordinaria para proceder a la presentación de la memoria, cuentas y renovación de la Junta Directiva. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — La Junta Directiva.
$ 600 e.16|12-Nº 45.599-v.18|12|58

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS VILLA BALLESTER, S. A.
Ex "Yumpa" Talleres Metalúrgicos S. A.
"PANAY"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Industrias Metalúrgicas Villa Ballester S. A. I. C. (Imviba) (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre, a las 11 y 30 horas, en el local social, calle Defensa 572 de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance provisorio de liquidación correspondiente al período 1º de enero al 30 de noviembre de 1958;
2º Autorización al liquidador para negociar la hipoteca a favor de la sociedad, por saldo de precio, que grava el inmueble, sito en la calle Pte. Quintana 1131, Villa Ballester;
3º Fijación de la retribución del liquidador y del síndico, y gratificaciones al personal auxiliar de la liquidación;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que según Art. 19 de los estatutos, deberán presentar las acciones o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación por lo menos al de la asamblea.
$ 2.750 e.16|12-Nº 45.633-v.20|12|58

INTERNATIONAL FRUIT DISTRIBUTORS, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 23 de diciembre de 1958, a las 18.30 horas, en Avda. Belgrano 624, 4º p., Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de julio de 1958;
2º Elección de presidente y vicepresidente y fijación del número de directores titulares y directores suplentes y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Ratificación de las sumas asignadas al Directorio en virtud del artículo 10, Inc. b) del estatuto;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1200 e.16|12-Nº 45.729-v.18|12|58

"L"

"LA OXIGENA"
Industria Argentina de Gases Comprimidos S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Boulogne Sur Mer Nº 345, el día 30 de Diciembre de 1958, a las once horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio de la sociedad, finalizado el 31 de agosto de 1958.
2º En el caso de haberse aprobado, de acuerdo con el proyecto de distribución de utilidades, el destino de $ 3.000.000, a fondo de reserva para emisión de acciones liberadas, consideración del aumento por esta suma, del capital autorizado; emisión de acciones por el mismo importe, a integrar con el mencionado fondo de reserva; y designación eventual de las personas que deban cumplir las formalidades correspondientes.
3º Elección de reemplazante de un director fallecido (art. 10º, de los estatutos).
4º Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio, de acuerdo con el art. 9 de los estatutos y ratificación de las remuneraciones pagadas al director interino por sus funciones técnicas.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Consideración de la remuneración al síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder concurrir a la asamblea deben dar cumplimiento al artículo 19, de los estatutos.
$ 3.500.— e.16|12-Nº 45.663 v.20|12|58

LANUSSE INMOBILIARIA S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las once horas, en el local social de la calle San Martín 232, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1958.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.
$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.596 v. 20|12|58

LAZZARO Y CIA S. A.
Comercial e Industrial
Agüero 614
Exp. 5.314
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1958, 11 horas, para tratar:
1º Consideración documentos arts. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000 e.16|12-Nº 45.621 v.20|12|58

LAUDA S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 1958, a las 17 horas, en el local social, calle Solís 356, Capital, a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958.
2º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Emisión de acciones.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor presidente. — El Directorio.
$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.708 v.20|12|58

LUIS LASSERRE Y CIA., S. A.
Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1958 a las 10 hs., en Lavalle 1101, para:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de agosto de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.667 v.20|12|57

"M"

MEVE
S. A. C. I. F. e I.
Lavalle 1783 - 3º derecha
Registro Nº 8374
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de diciembre, a las 9 horas, en Lavalle 1783, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Elegir 3 directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 24 sobre depósito de acciones.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 44.880-v.16|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido la publicación en el Boletín Oficial del 12/12/58.

MOLINO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las quince horas, en Solís 1973, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1958.

2º Remuneración de los directores gerentes por los ejercicios 1957/58 y 1958/59.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y remuneración del síndico titular por el ejercicio 1958/59.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.649-v.20|12|58

MARTIN, AMATO Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase accionistas Asamblea Extraordinaria para 26 diciembre 1958, 19 horas, en Las Heras 2379, para tratar:

1º Aumento capital;

2º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.723-v.20|12|58

"O"

OLIVARERA AGRICOLA Y GANADERA CATAMARQUEÑA "POMAN" SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1958, horas 19, en Carlos Pellegrini 1136, Capital, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|1958.

2º Aumento del capital autorizado en m$n. 2.000.000.

3º Emisión de acciones.

4º Elegir presidente y síndicos. y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.616-v.20|12|58

"P"

PACKARD RALPH MENGEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27/12/58, hora 11, en Avalos 2051, para tratar:

1º Reforma del estatuto: modificación artículos 5, 8, 11 al 19.

2º Facultar presidente por sí o delegando para gestionar aprobación P. E.

3º Designación 2 accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.726-v.20|12|58

PORCEL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se efectuará el 29 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en el local social, Rivadavia 7249.
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades; ejercicio cerrado el 31/8/58.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerdan a los accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre obtención de la boleta de entrada.

$ 2.000.— e.16|12-Nº 45.707-v.20|12|58

PEÑA & ROBIROSA
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las 10 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 528, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre la conveniencia de elevar a 7 miembros el número de los directores titulares y a 3 el de los suplentes;

2º En caso de resolverse afirmativamente el punto anterior, designación de tres directores y un suplente cuyos mandatos durarán hasta la reunión de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio que vence el 30,6 59;

3º Consideración sobre la conveniencia de elevar el capital social autorizado a la suma de $ 3.000.000. — m$n., para lo cual deberán emitirse 13 series de 1.000 acciones ordinarias de la clase "A" de $ 100.— m$n. valor nominal cada una;

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio en lo referente a la fusión con las Administraciones de Propiedades que ejercen Suffern, Moine & Cademartori;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 3.250.— e.16|12-Nº 45.672-v.20|12|58

PEÑA & ROBIROSA
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1958, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 528, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre la conveniencia de proceder a vender a la Sociedad Colectiva Peña & Robirosa, Mandatos y Representaciones, las unidades Nº 8 y 10 del edificio de la calle Sarmiento Nº 528, 3er. piso, Capital Federal, en la suma de $ 100.000.— m$n. y pesos 175.000.— m$n., respectivamente, pagaderos al contado;

2º Autorizar al director don Arturo J. Bengolea, a suscribir en representación de la Sociedad, el pertinente boleto de compraventa y la escritura traslativa de dominio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones y/o certificados bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 3.000.— e.16|12-Nº 45.671-v.20|12|58

"R"

ROSARSA S. A.
Ind. Com. y Financiera
Antes BUFAM S. A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1958, horas 16, en Avda. de Mayo 981, 3º piso, para tratar:

1º Aumento del capital social;

2º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.703-v.20|12|58

"S"

SOCIEDAD MUTUALISTA "UNION DEL DON"
Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Mutualista "Unión del Don"

Señor Asociado:

En cumplimiento de lo prescripto por art. 30 del Estatuto Social tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarle a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestra sede social el próximo veinticinco de diciembre del corriente año.

La apertura de la sesión se fija a las 17 horas.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los nuevos miembros de la sociedad.

2º Consideración y elección de los señores componentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Consideración de enajenación de los dos lotes de terreno que posee la sociedad cerca de la estación Abasto.

4º Varios.

$ 35.— e.16|12-Nº 45.609-v.16|12|58

SUITA y ROTA, S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones - Expediente 7201

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 30,12|58; 9,30 horas en Reconquista 533, 4º piso, tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|8|58.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.597-v.20|12|58

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
Rivadavia 1829, 9º p. - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos sociales, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1958, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Rivadavia 1829, piso 9º, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958;

2º Distribución de utilidades con aplicación de los artículos 17, 20, 27 incisos c) y d) y 30 de los estatutos sociales;

3º Elección de presidente, cuatro directores titulares y dos directores suplentes;

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 de los estatutos sociales.

$ 2.750.— e.16|12-Nº 45.699-v.20|12|58

SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Mutual de Funcionarios y Empleados Judiciales, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la sociedad, calle Lavalle 1312 entrepiso B, el día 29 de diciembre de 1958 a las diez y siete horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1957 al 30 de junio de 1958.

2º Elección de dos socios para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

Nota: La asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes pasada media hora de la señalada en la convocatoria. (Art. 12º, 2º apartado del estatuto social). — José F. Argibay Molina, presidente. — Rodolfo González, secretario.

$ 45.— e.16|12-Nº 45.626-v.16|12|58

SOCIEDAD MUTUAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Sociedad Mutual de Funcionarios y Empleados Judiciales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día veinte y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez y ocho horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1312, entrepiso B. a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Modificaciones al estatuto social y reglamento del Socorro Mutual;

2º Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor presidente — José F. Argibay Molina, presidente; Rodolfo González, secretario.

Nota: La Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes pasada media hora de la señalada en la Convocatoria. (Art. 12º, 2º Apartado del estatuto social).

$ 45.— e.16|12-Nº 45.627-v.16|12|58

SADE Sociedad Argentina de Electrificación S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Sade Sociedad Argentina de Electrificación Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de enero de 1959, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4, 5, 6 y 21 de los estatutos, según el proyecto del Directorio, con el fin de aumentar el capital autorizado a m$n. 50.000.000.—; estatuir sobre normas para futuros aumentos de capital autorizado, mediante resoluciones de Asambleas Generales de accionistas, y para futuras emisiones de acciones; fijar plazos de avisos en el Boletín Oficial para convocatorias a Asambleas;

2º Elección de un director, ampliando el Directorio electo en la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tuvo lugar el 31 de octubre de 1958;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de acciones.

$ 2.750.— e.16|12-Nº 45.623-v.20|12|58

"T"

THEA S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día martes 30 de diciembre de 1958 a las 18.30 horas en el local social, calle Chacabuco Nº 380, piso 3º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social autorizado y consecuente reforma del estatuto social.

2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.628-v.20|12|58

"W"

WENZ & Cía. (Sud América)
Sociedad Comercial e Industrial S. A.
Nº 5025
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo V de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1958 a las 9.30 horas, en nuestro local social, calle Cangallo Nº 328, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958.

3º Remuneración al Directorio y síndico

4º Capitalización de reservas libres.
5º Elección de un director por 3 años.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 2.000.— e.16|12-Nº 45.651-v.20|12|58

WENZ & Cía. (Sud América)
Sociedad Comercial e Industrial S. A.
Nº 5025
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1958 a las 9 horas en el local social, calle Cangallo Nº 328, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º de los estatutos según téxto que someterá el Directorio.
2º Conferir laś autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de la reforma.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|12-Nº 45.650-v.20|12|58

"Y"

YOFFE HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. San Martín 3096 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1958, a las 8.30 horas, en su sede social, calle Avda. San Martín 3096, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º, del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958;
2º Remuneración al Directorio;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.16|12-Nº 45.711-v.20|12|58

"Z"

ZINGONI & Cía. Ltda.
Corporación Ganadera Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de diciembre de 1958, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, Perú 84, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del síndico, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958.
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.16|12-Nº 45.659-v.20|12|58

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Roque David Asenié, balanceador y martillero público, con oficinas sitas en la calle Cangallo Nº 2108 piso 3º, Capital, avisa al comercio que: Antonio Sánchez, vende a Antonio Pérez, su negocio de café, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5391, domicilio de las partes. — Reclamos términos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.624-20|12|58

Ricardo M. Suárez, martillero público, con oficina en Avda. Pte. R. S. Peña 760, piso 6º, escr. 138 (49-6505) avisa que Miguel Hnatyszyn y Miroslaw Jasinskyj venden a Ana Estela Portas su negocio de peluquería, sito en AVDA. LEANDRO N. ALEM número 52, libre de pasivo. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.620-v.20|12|58

Alberto Miguez, martillero, ofc. Córdoba 4025, T. E. 86-8726, avisa Eduardo Otosaburo Kurachi vende a Kiku Kamia de Agato el taller lavado planchado de ropa libre de gravamen y deuda, sito AVENIDA DEL TRABAJO 2270|72. — Reclamos de ley domicilios partes en mis oficinas.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.613-v.20|12|58

"B"

Se hace saber que el señor Oscar Enrique San Martín vende a los señores Valeriano Sánchez y Aníbal Luis Hermosid el negocio de almacén de comestibles y despensa, sito en la calle BERMUDEZ Nros. 561|63, Capital Federal. Reclamos de ley, escribanía Real, Carlos Pellegrini 775, piso 5º, Buenos Aires, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.701-v.20|12|58

Robino, Florez, Tejeda y Cía., de la Asoc. Balanc., Mart. Púb., of. Perú 135, avisan: véndese negocio café, bar y heladería, calle BOEDO 815. Vendedores: José Martínez, Daniel Tejido Rodríguez, Juan Pikelis, Manuel Sánchez, José Fernández y Trinidad Acosta de Gastón. Compradores: José Tejeda, Daniel Tejido Rodríguez, Juan Pikelis, Faustino Suárez, Ernesto Hoc y Félix Balmaceda. Domic. partes y reclam. ley n|oficinas.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.696-v.20|12|58

Se hace saber por cinco publicaciones que la sociedad colectiva Maximino Pérez e Hijos, con domicilio en BRASIL Nº 2550|58, transfiere su fábrica de bolsas, sita en el mismo domicilio, a Maximino Pérez e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con igual domicilio. — Reclamaciones de ley, escribano Francisco Rodríguez Usé, calle José Evaristo Uriburu 1254, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.629-v.20|12|58

"C"

Se avisa que el señor Abraham Goloboff transfiere al señor Aarón Chiel Jurkowicz, con efecto retroactivo al 6 de diciembre de 1956, libre de todo gravamen, su negocio de farmacia denominado Farmacia Central, ubicada en la calle CANGALLO 2200 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.710-v.20|12|58

Segundo Martín, martillero público (M. 64|1958), hace saber por el término de cinco días que la firma Antonio Selch y Cía. S. R. L., domiciliada en CORRIENTES 569, piso 1º, Capital, dedicada a importación y exportación, vende a Antonio Selch y Cía. S. R. L. (en formación), con domicilio en Corrientes 569, piso 1º, Capital, dedicada a importación y exportación, el activo y pasivo, haciéndose cargo del mismo la compradora. Reclamos de ley, Corrientes 1393, piso 8º, Dto. "O". Capital.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.733-v.20|12|58

Avisa "Asesor del Comercio e Industria", martillero Francisco Grisolía, con oficina Av. de Mayo 634, piso 1º, que con su intervención, don Manuel Mallou vende a don Tomás Basante, la parte indivisa del taller de carpintería que tenía en sociedad, sito en la calle CONDOR 1896|900, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio partes.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.706-v.20|12|58

A los efectos de la ley 11867, se hace saber que "Cablo S. R. L." transfiere el activo y pasivo de su establecimiento de fabricación conductores a "Cablo S. R. I. C. y F.", ambas situadas en CARLOS PELLEGRINI Nº 841, Capital Federal. — Reclamaciones: Talcahuano 63, piso 4º, interviene doctor A. López Domínguez.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.608-v.20|12|58

Francisco René Logiudice y Carlos Jarret Gallárdo, martillero público, con oficinas en Avenida de Mayo 881, avisa que Salvador D'Amato vende, cede y transfiere todo su activo y pasivo del negocio de restaurant, cantina y pizzería, sito en la calle CALIFORNIA 2201, a los señores Roberto Bernardo Buchwald, Rubén Darío Quiroga, Vito Fabris, Niceto Madero, Vito Brancatella, Santiago Sande, Héctor Fernández, María Tripoli, Pedro Pérez Fernández, María Teresa Villarroel y Francisco Arias, que girarán en plaza bajo el rubro Luna Rosa S. R. L., en formación, domicilio de las partes y reclamo de ley en California 2201.

$ 1.250.— e.16|12-Nº 45.598-v.20|12|58

El Escribano Antonio D. Rossi, Lavalle Nº 1312, 2º piso, "B", comunica que se ha anulado la venta que don Emilio Pérez hacía a don José E. Pérez de su parte en el negocio de panadería mecánica y fabricación de masas y afines, sito en la calle CENTENERA 3325|29, Capital.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.637-v.20|12|58

"CH"

Alberto Míguez, martillero, oficina Córdoba 4025, T. E. 86-8726, avisa Agustín Lazbal y Enrique Fermín Hormaechea, venden las dos terceras partes indivisas del negocio zapatería CHARCAS 1269, a los señores Francisco Míguez, Juan Carlos Govea y Domingo Míguez, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo, domicilio de las partes y reclamos en mis oficinas.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.612-v.20|12|58

"D"

Ramos, García & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Sarmiento 1480, Capital, avisan que Elías Gabriele, vendió negocio de café y bar, sito en la calle DORREGO 1651, Capital, a Antonio Rey. Reclamos y domicilio de las partes n|oficinas.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.618-v.20|12|58

"H"

José Peláez, martilleros públicos: Avisan que las señoras Inés Fuentes de Martín y Manuela Fuentes de Ramón, cesan en sus actividades por cierre del negocio de despacho de pan, sito en HIDALGO 352, de Capital. Domicilio reclamos término de ley nuestras oficinas Avda. Salvador María del Carril 2727, Capital.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.636-v.20|12|58

"J"

Al comercio: Se avisa que Ignacio Carlos Farina, domiciliado en la calle Guido Nº 1720, Capital, vende a Blanca Nieves Ocampo, Carmen Ocampo de Bernusi y Matilde María Ocampo, domiciliados en la calle Salcedo Nº 3214, Capital, el negocio de peluquería para damas y anexos instalado en la calle JUNIN Nº 209, Capital. Reclamos de ley: escribano Pedro A. Caffaro, Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Cap.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.645-v.20|12|58

"L"

Por cinco días avisa F. A. Succio, martillero público, con oficina E. Unidos 4231, que la Sra. María Concepción Vda. de Rodríguez y Felipe Gómez de Mercado venden su negocio de alojamiento sito calle LIBERTAD 467, a los Sres. Joaquín Merino y León Mariano Cañada, libre de deudas, reclamo de ley en mi oficina.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.605-v.20|12|58

González y Martínez S. R. L., corredores y martilleros públicos, José E. Uriburu 362, piso 4º, oficina 41, avisan que Juan Carlos Pereyra vende a Manuel Pombo negocio de café, bar, calle LLERENA 2601|03. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.737-v.20|12|58

"M"

Manuel Agustín Gómez, martillero público, avisa que "La Meca Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por la señora María del Carmen Pita de Mere vende a doña María Teresa Zabala de Gabisson, el negocio de molienda de café y venta de café, té, bombones y caramelos sito en MONTEVIDEO 973, Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en el domicilio que conjuntamente con las partes vendedora y compradora constituyo en Lavalle 1528, 7º, N. Buenos Aires, noviembre de 1958.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.622-v.20|12|58

Trujillo Hnos. y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria", avisan que ha quedado sin efecto la operación por la cual los señores Antonio Fidalgo, Agustín Salgado y Julio Sánchez, vendían al señor Carlos Alfredo Barbeito el negocio de chocolatería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 2445. Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.709-v.20|12|58

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 344, 1º A, avisan: que se anuló la venta que Rafael Lapolla hace a Luis Dopico del despacho de comestibles, vinos y cervezas envasadas, calle MON 2316|18, continuando al frente del mismo el Sr. Lapolla.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.705-v.20|12|58

Anuncia Carmen Ewart, domiciliada Florida 1065, 7º piso, Depto. C, haberse hecho cargo activo y pasivo, con fecha 21|3|58, por disclución total sociedad colectiva "C. Ewart y Compañía", domiciliada Maipú 843. Capital, y que vende al Sr. Felipe Espinola Prieto, domiciliado Avenida Quintana 555, fondo de comercio "Bar Zanzíbar", MAIPU 843, de acuerdo Ley 11.867. Domicilio comprador, Sr. Espinola Prieto, reclamos de ley.

$ 750.— e.16|12-Nº 44.708-v.20|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|12 al 11|12|58.

"N"

Aviso. Daniel Campos vende a Ramiro Ramón Montero, el taller de carpintería mecánica, sito calle NAVARRO número 4670, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, escribano Gregorio Meserman, Cangallo 318.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.646-v.20|12|58

"O"

B. Veigas, Calviño & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Callao número 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que: Hermes Garmendia vende a César Calvo, José María Calvo y Jorge Alberto Balea, su negocio de hotel alojamiento, calle ONCE DE SETIEMBRE Nº 903, Capital. Domic. partes neg. Recl. n|ofic.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.642-v.20|12|58

"R"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro. avisan: Manuel Rodríguez vende a Alberto Herbon cuarta parte casa de lunch, café y despacho bebidas alcohólicas, calle RIVADAVIA 1400 que explotaba conjuntamente con Maximino Arias y Francisco Alborés quienes continúan giro negocio. — Activo y pasivo cargo nueva firma. Reclamos ley nuestras oficinas

$ 750 e.16|12-Nº 45.698-v.20|12|58

Antonio R. Giunta, martillero, Avda. de Mayo 1346, avisa: Juan Reverdito y Juan De Rosa, S. R. L. con negocio Elab. y Vta. pastas frescas RIVADAVIA 8155 venden el primero la totalidad de sus cuotas sociales (300) y el segundo 33,34 cuotas de las 200 que tiene a Carlos Alberto Romeo y Juan Carlos Urech continuando la S. R. L. con modificaciones pertinentes integrada al tercio por Juan De Rosa y compradores quienes se hacen cargo activo y pasivo. Esta operación se realiza de acuerdo a la Ley 11.867. Domicilio partes el negocio. Reclamos mis oficinas.

$ 1.250 e.16|12-Nº 45.695-v.20|12|58

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Domingo Delfino Albera vende a Raúl Ratto y Lucas Hilarión Urquiza ramo restaurante y bar, sito en RIO CUARTO Nº 4801, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas Paso 35, Capital.

$ 750 e.16|12-Nº 45.684-v.20|12|58

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38.7573, avisan: Pedro Adolfo Cesáreo vende a Josefa Anton de Pardo el negocio de hotel alojamiento sito en la calle RECONQUISTA 656, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.665-v.20|12|58

José Marcelleti, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1350, 2º, Capital, T. E. 37-8993, avisa: Que la señora Eusebia Estigarribia de Cámara

vende su alojamiento sito en la calle RIVADAVIA Nº 5216, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a los señores Jesús Pellegrino Conde y Carlos Alberto Lardo. Reclamos ley en mi oficina, domicilio partes.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.634-v.20|12|58

L. M. Lozano, martillero público, Moreno 558, of. 28, Cap., avisa que Fco. Rivero vende su local de ferretería RIOJA 2090, Cap., al Sr. S. Treger y M. Mester, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley y domicilio de partes en n|oficinas.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.631-v.20|12|58

Avisan F. P. Lanziano y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Gaona número 3878, que los señores José Manuel García, Antonio García, Manuel García, Benigno García, José Ramón Suárez, José Luis González y Carlos Fernández, que giran en esta plaza bajo la razón social "García y Cía." (sociedad de hecho) transfieren al señor Adolfo García Rebón el negocio de café, bar y billares sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº ..91. Domicilio de los contratantes en el negocio. Reclamo de ley: en nuestras oficinas. Gaona 3878, Capital.

$ 1.000.— e.16|12-Nº 45.660-v.20|12|58

"S"

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Pedro Moreno vende a Rosa Antonia Roggero de Velente negocio ramo restaurante y bar, sito en SANABRIA Nº 2925|29, Capital, domicilio partes, mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas Paso 35, Capital.

$ 500 e.16|12-Nº 45 685-v.20|12|58

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficina en la calle Libertad Nº 32, Capital. T. E. 38-7573, avisan: Antonio Vigón vende a Canio Santapaga el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle SINCLAIR 3049, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.664-v.20|12|58

"Z"

José Francisco Gimondo vende al señor Juan Arturo Lolla su participación en el negocio de imprenta que posee conjuntamente con el señor Fernando José Veronelli, en esta Capital Federal, calle ZELADA 6068, reclamos de ley en Fraga 680, domicilio constituído por las partes.

$ 500 e.16|12-Nº 45.687-v.20|12|58

PROVINCIALES

FORMOSA

Se hace saber que Samuel Jacobo Benaroya vende a Atilio y Humberto Miatello su planta de fraccionamiento de vinos instalada en calle 25 DE MAYO Nº 1448 de FORMOSA. Reclamos de ley a los compradores, calle J. M. Uriburu 54, Formosa.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.643-v.20|12|58

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Formento y Cía., mart. públicos. El día 22 de diciembre, a las 15, remataremos la fábrica de medallas y grabados de la calle URUGUAY Nº 170, orden Casa F. Costa. Reclamos: Formento y Cía., Bolívar 264, T. E. 33-0112.

$ 500.— e.16|12-Nº 45.712-v.20|12|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y DISTRIBUCION DE ACCIONES

El Directorio de la S. A. Adolfo Bullrich y Cía. Ltda., conforme a lo resuelto por las asambleas de accionistas —ordinaria y extraordinaria— realizadas el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, hace saber que, de acuerdo a la reforma estatutaria sancionada en la segunda de dichas asambleas y aprobada por el P. E., el capital ha quedado aumentado en la suma de un millón de pesos moneda nacional (quinientos mil pesos por cada asamblea), distribuyéndose dicho aumento en acciones liberadas entre los accionistas en proporción de las acciones que posean y en razón de dos por cada nueve. En consecuencia, llévase a conocimiento de los señores accionistas que quedan a su disposición las respectivas acciones liberadas que les corresponden. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1958. — El Directorio.

$ 1.050.— e.16|12-Nº 45.736-v.18|12|58

O C E A N O

Compañía Argentina de Seguros S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que nuestra sociedad ha procedido a emitir las series 26ª a 40ª de acciones, las que se entregan desde el 11 de diciembre de 1958, a razón de tres por cada cinco acciones poseídas, en concepto de dividendo en acciones (20 por ciento) y capitalización de reserva (40 o/o), de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1958. — El Directorio

$ 750.— e.16|12-Nº 45.731-v.18|12|58

ARTIFEX S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los accionistas que se ha resuelto la emisión de quince series de acciones ordinarias categoría "B" con derecho a un voto por acción, comprendiendo la emisión ciento cincuenta mil acciones de cien pesos cada una, que se destinarán: 24.000 acciones para el pago del dividendo correspondiente al quinto ejercicio y el remanente de 126.000 acciones se ofrecen a la par y a prorrata de las respectivas tenencias. Con esta emisión el capital suscripto y realizado será de veinticinco millones de pesos. — El Directorio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.732-v.18|12|58

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que nuestra sociedad ha procedido a emitir las series 15ª a 23ª de acciones, las que se entregan desde el 11 de diciembre de 1958, a razón de una por cada 1,5555 acciones poseídas, en concepto de capitalización de reserva, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1958. — El Directorio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.735-v.18|12|58

CONSTRUCCIONES UNISECO ARGENTINA

Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

A los efectos del artículo 6º de los estatutos, se comunica a los señores accionistas que el Directorio, ha resuelto emitir las series 25, 26, 27, 28, 29 y 30, de 100 acciones cada serie de acciones ordinarias, al portador de $ 1.000.— cada una, o sea un total de 600 acciones por un valor de $ 600.000.—, cuya integración se hará en el momento de la suscripción y gozarán de dividendo a partir del 1º de octubre de 1958. El derecho de preferencia que los estatutos acuerdan a los accionistas podrá ejercitarse hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio.

$ 900.— e.16|12-Nº 45.738-v.18|12|58

D. M. SAVASTA

Industrial, Comercial y Financiera S. A.

Infórmase accionistas que asamblea del 20|8|58 resolvió emisión 50.000 acciones ordinarias un voto, goce dividendo a partir 1|5|58 integrarse como sigue: a) 10.500 en pago de dividendo 21 o|o acciones circulación; b) 39.500 al contado en opción actuales accionistas proporción 79 o|o tenencias, debiéndose ejercer derecho en plazo estatutario contra presentación. — El Directorio.

$ 600. —e.16|12-Nº 45.724 v.18|12|58

"PAPI — FABRICA ARGENTINA DE PLASTICOS INDUSTRIALES" S.A.I.C.

PAGO DE DIVIDENDOS

Comuníquase a los accionistas que a partir del 22 diciembre 1958 en Lavigne y Cía. S. A., Cangallo 380, se pagará contra presentación cupón Nº 6 el dividendo del 10 o|o en acciones del ejercicio cerrado el 30|9|58. — El Directorio.

$ 150.— e.16|12-Nº 45.689 v.16|12|58

STERNILWA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Reconquista 341 — Buenos Aires

PAGO DE DIVIDENDOS

Por la presente nos es grato comunicar a los señores accionistas, que a partir del día 17 de diciembre de 1958, se abonará el dividendo el 14 1|2 o|o correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958, y de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria, del 17 de octubre de 1958.

Dicho dividendo será abonado en la siguiente forma: 10 o|o en acciones y 4 1|2 o|o en efectivo, contra entrega del cupón Nº 2, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, en nuestras oficinas de la calle Reconquista 341, piso 6º, of. 629, Capital.

Se recomienda a los señores accionistas tener presente las disposiciones vigentes en materia impositiva relacionadas con el cobro de este dividendo. — El Directorio.

$ 1.200.— e.16|12-Nº 45.677 v.18|12|58

T I B A T

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

Alsina 786 — Capital

Registro Nº 5.348

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 22 de diciembre de 1958 se procederá al pago del dividendo del 20 o|o en acciones liberadas, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958, aprobado por la asamblea general de accionistas del 27 de octubre ppdo.

Los accionistas deberán presentar sus acciones en la sede social, calle Alsina Nº 786, de 14.30 a 17.30 horas. — El Directorio.

$ 750.— e.16|12-Nº 45.688 v.18|12|58

FIBRA, S. A.

Industrial y Comercial

Capital Autorizado $ 4.000.000

PAGOS DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 17 de diciembre de 1958, en nuestras oficinas Cochabamba Nº 1161 y contra presentación de los cupones 3 y 4 se abonarán los dividendos en acciones ordinarias aprobados por asambleas ordinarias celebradas el 30 de agosto de 1957 y 20 de agosto de 1958 correspondiente a los ejercicios 1957 y 1958. — El Directorio.

$ 200.— e.16|12-Nº 45.655-v.16|12|58

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN, S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que se encuentran a la suscripción 30.400 acciones ordinarias y 7.600 acciones ordinarias "A", pudiendo ejercerse el derecho de preferencia por quince días en las condiciones establecidas en el artículo 3º de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.16|12-Nº 45.657-v.18|12|58

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que a partir del 16 de diciembre de 1958, en Jorge Newbery 1662 (Capital), se pagará el dividendo de 20 o|o en acciones liberadas por el ejercicio 1957|58. — El Directorio.

$ 150.— e.16|12-Nº 45.658-v.16|12|58

FADEMAC

Fábrica Argentina de Materiales de Construcción

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

A partir del día 22 del corriente se pagará en nuestra sede social, calle Carlos Pellegrini 1594, contra presentación del cupón Nº 5, el dividendo del 39 o|o (3 o|o en efectivo y 36 o|o en acciones liberadas) correspondiente al ejercicio 1957|1958.

Buenos Aires, diciembre de 1958. — El Directorio.

$ 600.— e.16|12-Nº 45.662-v.18|12|58

ONCE

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera

Once S.A.C.F., hace saber que por resolución del Directorio del día 11 de diciembre de 1958, el dividendo del 15 o|o en acciones liberadas sancionado por la 5ª Asamblea General Ordinaria estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 18 de diciembre de 1958.

$ 200.— e.16|12-Nº 45.617-v.16|12|58

McHARDY BROWN

Cía. Ltda. S. A. de Importación de Artículos de Sport, Sastrería y Bonetería

DIVIDENDOS

Se comunica a los accionistas de esta sociedad que los dividendos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1958, serán abonados a partir del 16 de diciembre de 1958, en nuestros escritorios, Cangallo 690, cualquier día hábil de 15 a 18 horas, contra la presentación de las acciones. — El dividendo a pagar será del 7 o|o para las acciones preferidas y 10 o|o en efectivo y 58,33% en acciones ordinarias, para las acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 250.— e.16|12-Nº 45.619-v.16|12|58

QUALITAS, S. A. I. C.

El Directorio comunica por un día que como dividendo provisional se entregarán las acciones ordinarias liberadas de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 1958 contra entrega del cupón Nº 2 a partir del día 15 de diciembre de 1958 en Paseo Colón 221, 5º piso.

$ 200.— e.16|12-Nº 45.646-v.16|12|58

DESTILERIA SAN IGNACIO S. A. I. y C.

Luzuriaga 361 — Buenos Aires

Se comunica a los accionistas que el Directorio de la sociedad en reunión del 10 del actual ha dispuesto el pago de un dividendo provisional en acciones liberadas en base al balance al 30 de noviembre último.

Dicho dividendo que asciende a pesos 7.000.000.— a repartir a prorrata, se pone a disposición a partir del 12 cte. en la sede social de 15 a 18 horas contra presentación de las acciones en circulación. — Las nuevas acciones tienen derecho a dividendo a partir de 1º de enero de 1959. — El Directorio.

$ 250.— e.16|12-Nº 45.639-v.16|12|58

IGGAM S. A. IND.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 12.000.000 en acciones ordinarias de las clases "A" y "B" de iguales características a las en circulación, con derecho a dividendo desde el 1º de abril de 1958. — El ejercicio del derecho de opción se hará contra la presentación del cupón Nº 13, a razón de 0,4310 de nueva acción por cada una de su tenencia antes del 12 de enero de 1959.

La emisión se hace con una prima de m$n. 10.— por acción y se integrarán 50 o|o en el momento de la suscripción y 50 o|o a los 30 días de su cierre.

Las fracciones menores de v$n. 100 se liquidarán de acuerdo con lo prescripto por la Bolsa de Comercio.

La suscripción debe efectuarse por intermedio del Banco de Londres y América del Sud, Bartolomé Mitre 399, Capital Federal. — El Directorio.

$ 350.— e.16|12-Nº 45.538-v.16|12|58

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HECTOR GUILLERMO SAINO. — Buenos Aires, Noviembre 13 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.000 e.13|12-Nº 10.423 D.T. v.24|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEDRO M. OLIVEIRA Y SAYAN. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000 e.13|12-Nº 10.444 D.T. v.24|12|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUANA o JUANA RAFAELA VICENTA DI FEO o DE FEO de PERCOSSI.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958 — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.000 e.12|12-Nº 10.357 D.T. v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, (secretaría Nº 2), cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA ANGELA ELENA Vda. de CARIDAD.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958 — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 1.000 e.12|12-Nº 10.377 D.T. v.23|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secre

taría Nº 3 del Dr. Santo A. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DI BELLO.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.500.— e.6|12-Nº 10.062 D.T.-v.18|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. A-bisetti. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ISABEL ROSA DE NEVARES DE ORTIZ BASUALDO.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 44.603-v.16|12|58

Nº 2

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, á cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA CERIANI de BERTONI.
Buenos Aires, 11 de diciembre 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.514 D.T. v.26|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado, doctor Enrique A. Giraudy, secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don MIGUEL BEIZEM o BEIZIM o BEISIM.
Buenos Aires, 25 de noviembre 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.516 D.T. v.26|12|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO NOCELLA.
Buenos Aires, 11 de diciembre 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.000. e.15|26-Nº 10.525 D.T. v.26|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de don FELIX MASCITTI. — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.429 D.T. v.24|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy (Sec. Dr. Meléndez), cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de FRANCISCO EDREIRA.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.104 D.T.-v.18|12|58

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a MOISES FALAK, para que comparezca al juicio que le sigue doña Matilde M. Bercetche de Carranza Mármol, sobre rescisión de boleto, bajo apercibimiento de designarse al Defesor de Ausentes para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, 21 de noviembre 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.500 D.T. v.19|12|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia Civil doctor Luis A. Herrera, Juzgado 3, Secretaría 7, cita por diez días a herederos y acreedores de BERNARDO KRIPPER.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000 e.9|12-Nº 10.237 D. T.-v.19|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Herrera (Secretaría del Dr. Bouzas), cita por diez días a herederos y acreedores de don GENARO ANASTASIO GIANCOLA.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.336 D.T. v.20|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE ORSI y doña FRANCISCA FINOCHIETTI de ORSI.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.500 e.10|12-Nº 10.327 D.T. v.20|12|58

Nº 4

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por la Secretaría Nº 10, a herederos y acreedores de JOSE GABRHELIK, por el término de diez días. — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.452 D.T. v.24|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA MELCHIORRE de PESCIARELLI. — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.000.e. 13|12-Nº 10.451 D.T. v.24|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO ANGEL BOTTICELLI.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.500 e.10|12-Nº 10.294 D.T. v.20|12|58

El Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES MATEU de FILGUEIRA.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.272 D.T. v.20|12|58

El señor Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 4 doctor Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría 12), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA RAFAELA ANGELICA MASON.
Buenos Aires diciembre 4 de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000 e.9|12-Nº 10.236 D. T.-v.19|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario A. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL VALENTIN GHIRIMOLDI, ROSA PAGANI DE GHIRIMOLDI, CARLINA GHIRIMOLDI DE BUSTOS, JUAN GHIRIMOLDI, MARGARITA LEMME DE GHIRIMOLDI y LUISA GHIRIMOLDI DE COSTA.
Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1958. — Horacio Romanelli, secretario.
$ 1.500.— e.4|12-Nº 9.881-D.T.v.16|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Mario G. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado número 4, Secretaría número 10, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de don LUCIANO CARMELO MARZULLO.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.500.— e.4|12-Nº 44.620-v.16|12|58

Nº 5

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA ALFANO de SAENZ.
Buenos Aires, 11 de diciembre 1958. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.494-v.26|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría 14, cita por diez días a herederos y acreedores de FILOMENA SPINA de MADERA. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 1 000 e.13|12-Nº 10.464 D.T. v.24|12|58

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil Nº 5, (secretaría Nº 14), cita por diez días a herederos y acreedores de ARCHIVALDO GOODFELLOW.
Buenos Aires, 4 de diciembre 1958. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.363 D.T. v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO BANG.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000 e.9|12-Nº 10.203 D. T.-v.19|12|58

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de CONSTANTINO GIMENEZ o CONSTANTINO GIMENEZ BOTANA (Secretaría número 14).
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 1.000 e.9|12-Nº 10.178 D. T.-v.19|12|58

Horacio R. Stegman, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría 18) cita por diez días a herederos y acreedores de GRACIANO B. o GRACIANO BARTOLOME ALVAREZ.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.970-D.T.v.16|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días, a herederos y acreedores de don PEDRO QUIRICO FRANCISCO BATTAGLIA.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.151 D.T.-v.18|12|58

El Juez Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 15, llama por diez días a herederos y acreedores de ARTURO PONCIANO GONZALEZ o GONZALEZ ROJO.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.500 e.10|12-Nº 10.318 D.T. v.20|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENITO JAVIER CARRASCO.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.081 D.T.-v.18|12|58

El doctor Luis Néstor Perrone, Juez del Juzgado en lo Civil Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de ARTURO PEDRO FABIO ALIVERTI.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1958. — Juan R. Piccheto, secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 10.019 D.T. v.17|12|58

Nº 6

El Juez doctor Horacio R. Stegman cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA QUINTAS de GILARDON. — Secretaría Nº 16.
Buenos Aires, 4 de diciembre 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.475 D.T. v.26|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO o ROBERTO PEDRO CHAUMON.
Buenos Aires, octubre 31 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000 e.9|12-Nº 10.172 D. T.-v.19|12|58

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 del Esc. Luis M. Ambrosioni Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL MULLER. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.227-D.T. v.19|12|58

Doctor Oscar Moyano Eguiluz Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado siete Secretaría diecinueve, Capital, cita por diez días herederos y acreedores de MATILDE y REMIGIO BASUALDO. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.215-D.T. v.19|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Raúl Stegmann (Secretaría número 17) cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS MARIA LETTIERI.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.- e.10|12-Nº 10.325 D.T.v.20|12|58

El doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 6, secretaría Nº 16 cita por diez días a acreedores y herederos de doña RITA GONZALEZ.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 10.024 D.T.-v.17|12|58

El doctor Horacio R. Stegmann Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de AMADO ELIAS ADEM.
Buenos Aires 1º de diciembre 1958. — Alberto Molina Zavalía secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 10.026 D.T. v.17|12|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de Da. DELIA ELVIRA ABAL de MIGUEZ.
Buenos Aires, diciembre tres de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.500.- e.10|12-Nº 10.276 D.T.-v.20|12|58

Nº 7

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA PASSAMESI de CESCHIN.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.478 D.T. v.26|12|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, del doctor Miguel Culaciati Lonné, cita por diez días a herederos y acreedores de don MOISES MAHDESSIAN.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000. e.15|12-Nº 10.533 D.T. v.26|12|58

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BLANCA PONTICELLI de DATTOLI. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.404 D.T. v.24|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de: "CARLOS MARTIN HUMBERTO DESCALZI SANHUEZA" o "CARLOS HUMBERTO DESCALZI SANHUEZA" ó "HUMBERTO DESCALZI SANHUEZA". — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.500 e.13|12-Nº 10.413 D.T. v.24|12|58

El Juez en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de PERFECTO MOLDES. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.411-D.T.v.24|12|58

El Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ROLANDO.
Buenos Aires, 26 de noviembre 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.368 D.T. v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUSTA FERNANDEZ de VELASCO.
Buenos Aires, 4 de diciembre 1958. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.371 D.T. v.23|12|58

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA ZAGALIA o ZAGALI o SAGALIA de MORI o MORIS o MORIZ.
Buenos Aires, 26 de noviembre 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.500. e.12|12-Nº 10.386 D.T. v.23|12|58

El Juez doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA BUCHMANN de KUNZ.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.500.- e.10|12-Nº 10.281 D.T.-v.20|12|58

El doctor Oscar Moyano Eguiluz Juez Nacional en lo Civil del Juzgado siete, cita por diez días a herederos y acreedores de REINALDO MARIANO SESSAREGO.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.- e.10|12-Nº 10.291 D.T.-v.20|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del

Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de MIRANDA ROQUE.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1958. — Mario Anschütz-Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº 45.073-v.20|12|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Oscar Moyano Eguiluz, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE VAGLIO.
Buenos Aires, 27 de noviembre 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 9.998 D.T. v.17|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEON.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000 e.5|12.Nº 10.009 D.T..v.17|12|58

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL CERVO. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.440-D.T.v.24|12|58

El Juez de Primera Instancia Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO COGO.
Buenos Aires, 3 de diciembre 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.359 D.T. v.23|12|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, (secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO MIGUEL CIVITILLO.
Buenos Aires, 5 de diciembre 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.362 D.T. v.23|12|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN LENTINI.
Buenos Aires, 4 de diciembre 1958. — José Monclá, secretario.
$ 1.000. e.12|12-Nº 10.373 D.T. v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Noé Quiroga Olmos, secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LEONOR RICAGNO de MUSSO. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.193-D.T. v.19|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, (secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE JOSE BEVACQUA.
Buenos Aires 4 de diciembre 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.9|12-Nº 10.225 D.T. v.19|12|58

El Juez Nacional Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, Juzgado 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de PIO PATRIZIO o PIO PASCUAL JOSE PATRIZIO.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.087 D.T.-v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MENDAÑA o MENDAÑA CRIADO.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.341 D.T. v.20|12|58

El Dr. Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de doña INES ELENA MARCO DEL PONT.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.289 D.T. v.20|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ARECIO JIMENEZ.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.277 D.T. v.20|12|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 24), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO AMBROSIO JULIO GIANI.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.324 D.T. v.20|12|58

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CAROLINA o CAROLINA OLGA CELESTINA UBERTALLI de BOZZALLA.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.500 e.15|12-Nº 10.504 D.T.v.26|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge R. L. Soto, (secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ABELARDO RAMON RICARDO GONZALEZ.
Buenos Aires, 4 de diciembre 1958. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.—e.9|12-Nº 10.212 D.T. v.19|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge R. L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM KÑALLINSKY.
Buenos Aires, 17 de noviembre 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.089 D.T. v.18|12|58

El doctor Jorge R. L. Soto Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de 10 días a herederos y acreedores de ALFREDO HECTOR CRISTOBAL.
Buenos Aires, 20 de noviembre 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
e.5|12-Nº 4.219-v.17|12|58

Nº 10

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN TRONCOSO de PEREIRA.
Buenos Aires, diciembre dos de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 1.000-e.15|12-Nº 10.509 D.T.-v.26|12|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 28), hace saber por tres días que en el juicio "BIRD ALEJANDRO su concurso", se ha puesto a la oficina por quince días la distribución de fondos. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 450.— e.13|12-Nº 10.417-D.T.v.16|12|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 10 en lo Civil de esta Capital, hace saber por cinco días que por ante su Juzgado y Secretaría Nº 30 del Dr. Bautista S. Laurencena, se ha declarado la apertura del concurso civil de JOSE ROSARIO MACRI designándose síndico al Dr. Jorge L. Pomiró con domicilio en la calle Maipú 474, piso 2º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos (Art. 727 y 728 Cód. Proc.). — Buenos Aires, noviembre 17 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.250 e.18|12-Nº 10.432-D.T.v.18|12|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MERCEDES ANASTASIA BASALDUA de ARENAREZ. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|11 al 11|12|58.
$ 1.000.-e.12|12-Nº 9.725 D.T.-v.23|12|58

La doctora María Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, (secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA o MARIA LUISA DELFINA LUCHINI de CASTIGLIONI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.500.— e.9|12-Nº 10.182 D.T. v.19|12|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger. (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MEILAN.
Buenos Aires, octubre 30 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
e.20|11-Nº 8.987-v.26|12|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 28), cita por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO NICOLAS SIMONE. (Publicar por diez días).
Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 9.868 D.T.-v.20|12|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|12 al 13|12|58.

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA FERNANDEZ de MARTINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.320 D.T. v.20|12|58

Nº 11

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO BENEVENTANO.
Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000-e.15|12-Nº 10.474 D.T.-v.26|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Agustín E. Tiscornia, se cita por cinco días y se emplaza por quince días a don GUILLERMO STAACK, para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda por divorcio que le ha promovido doña Eduviges Emilia Ritter de Staack, que tramita por la Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge F. Aquilio, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.250-e.15|12-Nº 10.481 D.T.-v.19|12|58

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría 31, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA COLLOVATI de PIANTONI.
Buenos Aires, diciembre diez de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000-e.15|12-Nº 10.507 D.T.-v.26|12|58

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría Nº 31, llama por diez días a herederos y acreedores de LUIS FERMIN MANUEL CAMPO RENEDO.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000 e.10|12-Nº 10.286 D.T. v.20|12|58

Nº 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 36 del Dr. Diego L. Barroetaveña, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS GAYER. — Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.500. e.13|12-Nº 10.415-D.T.v.24|12|58

El Juez doctor Alberto R. H. Gartland cita por diez días a herederos y acreedores de ANA FRANCOLINO de MORELLO y PABLO MORELLO. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000-e.12|12-Nº 10.361 D.T.-v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO MAZZARO.
Buenos Aires, 27 de octubre 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.065 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LIDIA o LYDIA BERDIÑAS de ALEU.
Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.000 e.5|12.Nº 10.046 D.T..v.17|12|58

Alberto R. H. Gartland, Juzgado Nacional en lo Civil 12, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ARROSSI de SIEPE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.960 D.T.-v.16 12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría número 34, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL LAZARO.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.938 D.T.-v.16|12|58

Nº 13

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO HARILAOS. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.418-D.T.v.24|12|58

El Juez Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO JOSE MARIA RECALDE y MARIA MACCARRONE de RECALDE. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Jorge Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000 e.13|12-Nº 10.467-D.T.v.24|12|58

El Juez en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda (Secretaría 39) cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA COSENZA de VARELA. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000-e.12|12-Nº 10.392 D.T.-v.23|12|58

El doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 (Secretaría Nº 39), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARCELINO MONTSERRAT. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.232-D.T. v.19|12|58

El doctor Jorge Garzon Maceda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría del doctor Quintana Terán, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELA WAINSTEIN de ROIZIN.
Buenos Aires, 4 de julio de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.939 D.T.-v.16|12|58

Nº 14

Por disposición del Doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 de la Capital, cítase por cinco días a don KUMBERT FRANCISCO GRABE, para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho en los autos promovidos por don Mariano Artemski sobre adopción de la menor Cristina Grabe, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.250-e.12|12-Nº 45.273-v.17|12|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, por la secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE SALGADO GARCIA.
Buenos Aires, 5 de noviembre 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.500.— e.6|12-Nº 10.120 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID BARRIO. — Buenos Aires, Noviembre 20 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 44.743-v.17|12|58

El Dr. Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número catorce, Secretaría cuarenta, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ITALA o ITALIA

ARGENTINA ANTONIA GROSSI de DARO.
Buenos Aires, Noviembre siete de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 1.500 e.5|12-Nº 10.034 D.T.-v.17|12|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, secretaria Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA de la ASUNCION GOMEZ de BUIL. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 1.000. e.10|12-Nº 10.337-D T. v.20|12|58

Nº 15

El Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15. (Secretaría Nº 44) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores y don ALFONSO RABOANI.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Arístides L. F. Rolando. secretario.
$ 1.000-e.15|12-Nº 10.530 D.T.-v.26|12|58

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de don ORESTES EDUARDO ADORNI.
Buenos Aires, octubre 31 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.102 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaria Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMELIA LUCIA DUBARRY de ROMERO.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.094 D.T. v.18|12|58

El Señor Juez Nacional Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO COLOMBO BROSIDO o FRANCISCO BROSIDO.
Buenos Aires, 17 de noviembre 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº45.124-v.20|12|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ASUNCION ANGELA ABATE o ABATE de SETTECERSE.
Buenos Aires, 25 de noviembre 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº 44.790-v.20|12|58
Nota: Se publica nuevamente en razón da haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|12 al 17|12|58.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, (secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don BENITO VALEIJE FRANCISCO.
Buenos Aires, 6 de noviembre 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº 45.079-v.20|12|58

Nº 16

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALFREDO LASALA BOFILL.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 10.154 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEON CAPUTO.
Buenos Aires, 28 de noviembre 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.500.— e.6|12-Nº 10.086 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel, Secretaría 48, cita por 10 días a herederos y acreedores de DOMINGO MARTINEZ o MARTINEZ HERNAN.
Buenos Aires, diciembre 2 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.072 D. T.-v.18|12|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NELIDA CONCEPCION YANNELLI de PANCALDI.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.5|12-Nº 44.792-v.17|12|58

El Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos acreedores de don ENRIQUE ADOLFO BOCKING.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000 e.5|12-Nº 10.048 D.T.-v.17|12|58

El Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16. Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ISABEL BOCKING.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000 e.5|12-Nº 10.051 D.T.-v.17|12|58

El Señor Juez doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, por secretaría Nº 46 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ASAF.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.—e.10|12-Nº 10.332 D.T.v.20|12|58

Nº 17

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por diez días a herederos y acreedores de HAYDEE MAGDALENA NOVARO de CAPUTO y de ANIBAL CAPUTO. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.500.- e.9|12-Nº 10.188-D.T. v.19|12|58

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO O PANCRACIO CAPUTO.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1958. — Luis R. Rodriguez Lozano, secretario.
$ 1.000 e.5|12-Nº 9 990 D.T.-v.17|12|58

Nº 18

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN EMILIANO CRUZ. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.239-D.T. v.19|12|58

El Sr. Juez Civil Dr. Antonio Collazo (Sec. Nº 52), cita a los acreedores y herederos de don ALFREDO JOSE VIDAL, por el término de diez días.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000 e.5|12-Nº 10.014 D.T.-v.17|12|58

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO CORREA.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº 45.097-v.20|12|58

Nº 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENEROSA GARCIA FERNANDEZ de TRAVIESAS. — Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, 11 septiembre de 1958 — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.500 e.13|12-Nº 10.419-D.T.v.24|12|58

El Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS HONORATO LEROY. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.183-D.T. v.19|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES AVELINO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.133 D. T.-v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIANA MENDIA de SANCHEZ.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.091 D. T.-v.18|12|58

L. M. Bunge Campos, Juez del Juzgado Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don PROBINO FERRARI y doña MARCELINA MONTANINI de FERRARI.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 44.654-v.16|12|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don ROSARIO PUGLISI.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1958. — Pedro María Otaño, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.972 D.T.-v.16 12 58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos Secretaría (56), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DIAZ PALACIO. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.000-e.12|12-Nº 10.349 D.T.-v.23|12|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos. Secretaría (56), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ANTONIO ADAMC. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.000-e.12|12-Nº 10.370 D.T.-v.23|12|58

Nº 20

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 58), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO BATTAGLIA. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000 e.13 12-Nº 10.426-D.T.v.24|12|58

El Juez doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 de esta Capital, por la Secretaría Nº 60 del autorizante, cita y emplaza por cinco días a don ANTONIO GUIDO para que tome la intervención que le corresponde en los autos Formaro Giuliano y Macarini Mario contra Guido Antonio sobre cancelación de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio (Art. 30 del Cód. de Proced.). — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.250 e.13|12-Nº 10.409-D.T.v.13|12|58

Rafael M. Demaría, Juez en lo Civil, por la Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO KIMSA.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.117 D. T.-v.18|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS JULIO ASENZO.
Buenos Aires, 11 de noviembre 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.10|12-Nº 45.109-v.20|12|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por 10 días a herederos y acreedores de don RAIMUNDO o RAYMOND PATENOTRE.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.080 D- T.-v.18|12|58

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUALINA CAPPARELLI de TROTTA. — Buenos Aires, diciembre 8 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.- e.9|12-Nº 10.231-D.T. v.19|12|58

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARCELA DELBREIL de ROJO
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.6|12-Nº 44.852-v.18|12|58

El Juez en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 20, Secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de D. CORRADINO MAGLIOLA.
Buenos Aires, octubre 21 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000 e.6|12-Nº 10.131 D. T.-v.18|12|58

El Juez en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, cita a herederos y acreedores de don HORACIO PANZUTO (Secretaría Nº 59) por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.912 D.T.-v.16|12|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ISABEL PUCH de RAFFO.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.916 D.T.-v.16|12|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El doctor Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nacional de Paz Nº 1), cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS PEREZ.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1958. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.403-D.T.-v.18|12|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BALLERO.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.424-D.T.-v.18|12.58

El doctor Atilio J. Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por 5 días a herederos y acreedores de BENIGNA GALAN de LOPEZ.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1958.— Francisco José Vitacco, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.434-D.T.-v.18|12.58

Nº 2

El señor Juez Nacional de Paz doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, sita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER GUERRERO de PICCO.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.352 D. T.-v.17|12|58

Nº 3

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló (Juzgado Nº 3), cita por cinco días a herederos y acreedores de NICILAS DI LEO. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500 e.15|12-Nº 10.493 D.T.-v.19|12|58

Nº 5

El Dr. Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de COTTEY de BONGIOVANNI MARIA SUSANA. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500 e.15|12-Nº 10.536 D.T.-v.19|12|58

Nº 6

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA BILONI. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 500 e.15|12-Nº 10.505 D.T.-v.19|12.58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO JULIO SALAÑO.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1958. — Bruno C. Quintana, secretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.346 D. T.-v.17|12|58

Nº 7

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN LUNA o LUNA SIMON.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.353-v.18|12|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor Juan Carlos de Abelleyra (Juzgado número 7), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO VIDAL DACOBA.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958.
— Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.391 D. T.-v.17|12|58

Nº 8

El Juez Nacional de Paz doctor Federico P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA RIZZO de SCARDILLI y de doña MARIA CELIA SCARDILLI.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958.
— Héctor Raúl López, secretario.
$ 750 e.12|12-Nº 10.351 D. T.-v.17|12|58

Nº 9

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CAYETANA CANONICO de DUPRAT.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958.
— Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.412-D.T.-v.18|12|58

El doctor Simón Kantor, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS JOAQUIN HOLM.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958.
— Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.345 D. T.-v.17|12|58

Nº 11

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, Dr. César A. Galbisso, cita por tres días a ROBERTO JULIANO, a ... n de que comparezca a estar en derecho en el juicio "D'Alessandro, Arturo c|Loughry, Carlos Alberto y Juliano, Roberto, s|ordinario", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.
— José Luis Mó, secretario.
$ 450.- e.13|12-Nº 10.442 D.T. v.16|12|58

Nº 12

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA MARIA RAIMO o ANA MARIA RAIMO de LUNA.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958.
— Juan Carreró, secretario.
$ 500.- e.13|12-Nº 10.411 D.T. v.18|12|58

Nº 13

El Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CELINA EULOGIA MARTINEZ de VENUTOLO. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500 e.15|12-Nº 10.510 D.T.-v.19|12|58

Nº 14

El doctor Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIO PABLO FERNANDEZ.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.356 D. T.-v.17|12|58

Nº 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de CESAREO ERENO.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1958.
— Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.- e.13|12-Nº 10.406 D.T. v.18.12|58

Nº 18

El Dr. Juan A. Casaubón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de doña ROSA o ROSA MARIA BERETTA de URROZOLA. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1958. — R. Pittaluga Noguera, secretario.
$ 750 e.15|12-Nº 10.491 D.T.-v.19|12|58

Nº 19

El señor Juez, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 19 de la Capital Federal, cita por cinco días, a los herederos y acreedores de CARLOS MERLOTTI. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 500 e.15|12-Nº 10.512 D.T.-v.19|12|58

Nº 20

El doctor Severino P. Guaita a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LOUREIRO.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1958.
— G. J. Brugo, secretario.
$ 500 e.12|12-Nº 10.388 D. T.-v.17|12.58

Nº 21

El Dr. Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA INGUTTO de FLUSQUES.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.
— José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.- e.13|12-Nº 10.410 D.T. v.18|12|58

El señor Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don ALBERTO VENTURA.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1958.
— José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.- e.13|12-Nº 10.438 D.T. v.18|12|58

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Antonio Madrazo (Juzgado Nº 21), cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO MALLACI.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.312-v.17|12|58

Nº 23

El doctor José A. Amuchastegui Keen, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMMANUELE MILILLO. — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1958. — Marcelo A. Moss, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.477 D.T. v.19|12|58

El doctor José A. Amuchastegui Keen, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 23) cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBINO VERDINI.
Buenos Aires, octubre 21 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.402 D.T.-v.18|12|58

El Dr. José A. Amuchastegui Keen Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MICAELA DE LOS SANTOS CELINA GALINDEZ de GALINDEZ. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.367 D.T.-v.17|12|58

Nº 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por cinco días, a RODRIGUEZ DIEZ Y CIA., a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue Pacini Alfredo J., y Atilio C. H., por desalojo de la finca Carlos Pellegrini 187, 189, 199 y Cangallo 990, bajo apercibimiento de designarse el señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.000.- e.13|12-Nº 10.449 D.T.v.18|12|58

Nº 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOLORES BARREIRO de ROMAY.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.483 D.T. v.19|12|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMONA EDELMIRA ROBLES.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1958.
— J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.422 D.T.v.18|12|58

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, doctor Rómulo H. Di Iorio cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de FELIPE MARZORATTI, ANTONIA GARAVAGLIA y PABLO MARZORATTI. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.358 D.T.-v.17|12|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25 de esta capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS PEDRO ROSSAGINO. — Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.369 D.T.-v.17|12|58

El señor Juez doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don BERNARDO BENITO VACIS y ADELA SARPERO de VACIS.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1958.
— J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.5|12-Nº 10.054 D.T. v.17|12|58

Nº 26

El doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BERRAONDO HIDALGO. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e.15|12-Nº 45.518-v.19|12|58

Nº 27

El Juez Nacional de Paz Nº 27, cita por tres días a don GAEL CABRAL a estar en derecho en el juicio que por tercería de dominio le sigue doña Mabel Rosa Etchenique, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 450.— e.13|12-Nº 10.446 D.T.v.16|12|58

Nº 30

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Carlos Marenco (Juzgado Nº 30) cita por cinco días a herederos y acreedores de FELIPE VICENTE CARMELO FORTUNATO. — Buenos Aires, octubre 31 de 1958. — Rafael M. Rapa, prosecretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.439 D.T.v.18|12|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos Marenco, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTANISLAO o ESTANISLAO JULIAN HOJDUS. — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.494 D.T. v.19|12|58

El doctor Juan Carlos Marenco, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA SFORZA de INGRASSIA. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.532 D.T. v.19|12|58

Nº 31

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, doctor Arturo M. de Gainza, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FERREYRA TADEO.
— Buenos Aires, Diciembre 10 de 1958.
— Jaime J. Thomás, secretario.
$ 500.— e.15|12-Nº 10.515 D.T. v.19|12|58

Nº 32

El doctor José M. A. Uriburu, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS DOMINGO POCOROBBA. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.545 D.T. v.19|12|58

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de NAZARENO ROSSI. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.401 D.T.v.18|12|58

Nº 33

El Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Paz Nº 33, Dr. Emilio Terán Frías, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROGELIO SANTOS. — Buenos Aires 24 de octubre de 1957. — R. de Abelia Victorica, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.366 D.T.-v.17|12|58

Nº 35

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo de Juzgado Nº 35 cita por el término de tres días a los señores ENRIQUE MARTIN GUTIERREZ y VALENTIN GONZALEZ para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho en el juicio que por desalojo de la finca calle Centenera Nº 1372|76, le ha iniciado Francisco A. Messiniti. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 600.— e.13|12-Nº 10.416 D.T.v.16|12|58

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo de Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de LAURA COPPARI de PARADISI.
— Buenos Aires, diciembre 5 de 1958.
— Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.383 D.T.-v.17|12|58

Nº 38

El Juez Nacional de Paz Dr. Roberto J. Ponssa, (Juzgado Nº 38), cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES NICOLAU o ANDRES NICOLAUS PONS. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — Manuel F. Piñeyro, of. primero.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.378 D.T.-v.17|12|58

Nº 39

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado Nº 39, se hace saber por tres días que en autos "SOUTO Y CIA., S. R. L., c|CARNERO, MANUEL s|ejecución prendaria", el martillero Juan Bautista Torres, rematará el día 22 de diciembre próximo, a las 11.30 horas, en Tucumán 1439 una máquina de coser, marca Venus, modelo de pie Nº 16134, y un lavarropas, marca Lince, modelo Standard B, Nº 1080, en el estado en que se encuentran, sin base y al contado. Comisión 10 o|o. — Los bienes se exhiben en el mismo lugar. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 750 e.15|12-Nº 45.590-v.17|12|58

El doctor Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA RAPOSSI de MASCHERPA.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1958.
— Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.450 D.T.v.18|12|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos A. Novaro (Juzgado Nº 39), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE BARRIONUEVO.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1958.
— Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.13|12-Nº 10.460 D.T.-v.18|12|58

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39 cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO DE LISIO.
— Buenos Aires, octubre 14 de 1958.
— Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.12|12-Nº 10.381 D.T.-v.17|12|58

Nº 40

El doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CORTESE. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.551 D.T. v.19|12|58

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza a herederos y acreedores de don DANIEL SALGADO o SALGADO MORAÑA, por cinco días.
— Buenos Aires, Setiembre 30 de 1958.
— Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.- e.15|12-Nº 10.499 D.T. v.19|12|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. César Black, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RAMON CARNE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.13|12-Nº 4.400-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. César Black, Secretaría Albarracín, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO LLANEZA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararsele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — Manuel Albarracín, secretario.

e.13|12-Nº 4.401-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor César Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BLANCA GLADYS ARMOA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 26 de noviembre 1958. — José León Pagano, secretario.

e.12|12-Nº 4.352-v.16|1|59

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor César Black, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON SERGIO VILLA, alias "El Negro", para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 28 de noviembre 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.12|12-Nº 4.353-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor César Black, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OTTO BENITO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde d acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 27 de noviembre 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.12|12-Nº 4.354-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor César Black, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOHANN KLOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 27 de noviembre 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.12|12-Nº 4.355-v.17|12|58

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a MARTIN R. SENRA a comparecer en la causa Nº 20.241 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 109.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.13|12-Nº 4.402-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor David S. Klappenbach, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIO EDUARDO ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 28 de noviembre 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.12.12-Nº 4.379-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción en lo Criminal Nº 3, se emplaza por cinco días a LUIS LONORIO ALBRIEUX ALZOGARAY, a comparecer en la causa Nº 19.402 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 110.

Buenos Aires, 28 de noviembre 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.12.12-Nº 4.380-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación al prófugo JUAN CARLOS LEIVA o LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 20.539 que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 26 de noviembre 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.12|12-Nº 4.381-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción en lo Criminal Nº 3, se emplaza por cinco días a ENRIQUE ARENA o ARENAS, a comparecer en la causa Nº 20.450 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 110.

Buenos Aires, 14 de noviembre 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.12|12-Nº 4.382-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a la prófuga MARGARITA PEREZ de GUTIERREZ o MARGARITA PEREZ de GUTIERREZ MOREL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 20.706 que se le sigue por el delito de malversación de caudales privados, equiparados a públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, piso 3º sobre Tucumán.

Secretaría, 31 de octubre de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.12.12-Nº 4.383-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a JOSE MARIA CARMELO RODRIGUEZ, a fin de estar a derecho en la causa que lleva el número 20.661 que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercimiento de ser declarado rebelde si, así no lo hiciere. Local del Juzgado. Tercer piso. Palacio de Justicia. — Noviembre 18 de 1958. — Rafael Cullen Secretario.

e.12|12-Nº 4.284-v.17|12,58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción en lo Criminal Nº 3, se emplaza por 5 días a JULIO BIRENZWEIG a comparecer en la causa Nº 20.703 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 110.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.13|12-Nº 4.385-v.17|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se emplaza por cinco días a JORGE CARLOS SERVETTI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 108.

Hoy, 1º de diciembre de 1958. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.12|12-Nº 4.386-v.17|12|58

Nº 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a JORGE PEREZ DEL RIO, ADOLFO SERRA, ROBERTO TOMAS SOSA, FERNANDO IRRIBARNE, JUAN FAGGIOLI, EUGENIO A. BOLLADA, JULIO LEOPOLDO VOSGAERRA, ELVIRA EMMA MARTINEZ, GERMIN CERVIÑO RAMON PASTOR BORTHIRY, CLAUDIA DRACH de SZOARD, PEDRO ROGGERONE y JOSE COMERIO, procesados por estafas, infracción ley 12.962, lesiones, malversación de caudales públicos, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 5, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.13|12-Nº 4.403-v.18|12|58

Se cita, llama y emplaza por cinco días a MIGUEL HATZIDIMITRIOU, GLADYS RODRIGUEZ, SELVA MELENDEZ, MOISES MAURICIO BANCONVSKY, FRANCISCO JOSE CAPUTTO, JOSE GUERINO LUZZI, PATRICIO NIEVAS, OTTO SCHMITT, JOSE GONZALEZ, ANTONIO BALLESTRACCI, AGUSTIN ANGEL LOERO y SERGIO TERNELLO, VICTOR HUGO SIMBONNET, procesados por defraudación, robo, hurto, estafa, infracción ley 12.962, por ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.13|12-Nº 4.404-v.18|12.58

Se cita, llama y emplaza por cinco días a JAIME BASTIDA, AGUSTIN CAVIGLIA SCORNAVACA, CARLOS PAOLO, BENIGNO PEREZ, RAIMUNDO TORCUATO CUCARESE, procesados por hurto, defraudación, robo, infracción ley 12.962, por ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.13|12-Nº 4.405-v.18|12|58

Nº 6

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL DE LA TORRE a comparecer en la causa Nº 19.723 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 117.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.13.12-Nº 4.406-v.18|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 6 doctor T. M. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de cinco días a HORACIO EDUARDO COIRO, procesado por el delito de estafa, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho en caso de incomparencia.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Tribunales. 3º piso, sobre Lavalle.

Secretaría, 28 de noviembre de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.12|12-Nº 4.356-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor T. M. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, al procesado ANTONIO BILELLO, para que dentro del plazo indicado, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Secretaría, 1º de diciembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.12|12-Nº 4.357-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción doctor T. M. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, al procesado MANUEL OHANNESSIAN, a fin de que dentro del plazo indicado, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Secretaría, 26 de noviembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.12|12-Nº 4.358-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a GUSTAVO ADOLFO ENGELS, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la querella que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.12|12-Nº 4.387-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MAROÑAS, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. — Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.12|12-Nº 4.388-v.17|12.58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. T. M. Alvarez Prado, se cita llama y emplaza durante el término de cinco días a ARTURO JUAN ABAL, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho en caso de incomparecencia. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Tribunales. 3º piso sobre Lavalle.

Secretaría, 2 de diciembre de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.12|12-Nº 4.389-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Instrucción en lo Criminal a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. T. M. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de cinco días a JUAN ANGEL RODRIGUEZ, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho en caso de incomparecencia. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Tribunales. 3º piso sobre Lavalle.

Secretaría, 2 de diciembre de 1958. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.12|12-Nº 4.390-v.17|12 58

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a GUILLERMO DIEHL, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría. Hoy, 8 de octubre de 1958. — Raúl Barceló, secretario.

e.11|11-Nº 3.931-v.16|12|58

Nº 8

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a IGNACIO SIERRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. Causa Nº 9.576.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.13|12-Nº 4.407-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días

EMILIO ALBERTO FERRAIOLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. Causa número 8.972.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.13|12-Nº 4.408-v.18|12|58

Nº 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por 5 días a ANIBAL HORACIO RODRIGUEZ, a comparecer en la Causa Nº 22.709, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1958. — Ricardo M. Font, secretario

e.12|12-Nº 4.359-v.17|12|58

Nº 10

Por orden del Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Horacio Esteban Rebori, por intermedio de la secretaría Nº 129, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a EMILIO LUIS BARRETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, diciembre 3 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.13|12-Nº 4.409-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Horacio E. Rebori, por ante la secretaría Nº 130 a cargo interinamente del infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de ley a LUIS BEVAQUA, procesado por el delito de defraudación ley de prenda, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el término de cinco días bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Secretaría, 17 de noviembre de 1958. — Esteban Vergara, sec. int. a cargo de la secretaría Nº 130.

e.13|12-Nº 4.410-v.18|12,58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 129, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a PEDRO KOHAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, noviembre 28 de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.12|12-Nº 4.360-v.17|12|58

Nº 11

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alfredo F. Fuster, se emplaza por cinco días a OSCAR GABELLINI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prendas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 2 de diciembre de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|12-Nº 4.411-v.18|12|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ROMEO GOTUZZO, procesado por el delito de infrac. ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1958. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.12|12-Nº 4.391-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARGARITA LEONOR VIEJO, procesada por el delito de resist. y atentado a la aut. y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.17|11-Nº 3.947-v.22|12|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OBADIA LEVY, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.17|11-Nº 3.954-v.22|12|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OSVALDO PENALBA, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.17|11-Nº 3.955-v.22|12|58

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a HUGO JORGE RUIZ, a comparecer en la Causa Nº 156, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1958. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.12|12-Nº 4.392-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a FELIX CENA, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría número 156.

Secretaría, 25 de noviembre de 1958. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.12|12-Nº 4.361-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a BLADIMIRO SMIRNOFF, a fin de que se presente a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado rebeldo. — Secretaría 156, 21 de noviembre de 1958. — Oscar Enrique Gigena, secretario.

e.12|12-Nº 4.362-v.17|12|58

Nº 19

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OSVALDO MARTINEZ, alias "OSVALDO" o "EL PETISO", procesado por abuso de armas y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 163|58 Martínez Osvaldo, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 5º piso, Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.13|12|58-Nº 4.412-v.20|1|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Rodolfo González, se emplaza por treinta días a MARIANO ATILIO LEANDRINI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1958. — Secretaría número 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.12|12-Nº 4.363-v.17|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Rodolfo A. González, se emplaza por treinta días a LEANDRO LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, novimbre 26 de 1958. — Secretaría Nº 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.12|12-Nº 4.364-v.17|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Rodolfo A. González, se emplaza por treinta días a AURORA BEATRIZ GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Secretaría Nº 157. — Enrique A. Luna, secretario.

e.12|12-Nº 4.365-v.17|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Rodolfo González, se emplaza por treinta días a RAUL MORENO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacer.. Secretaría Nº 157.

Buenos Aires, 28 de noviembre 1958. — Enrique Alberto Luna, secretario.

e.12|12-Nº 4.366-v.17|12|58

Nº 20

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Jorge Alberto Aguirre, secretaría Nº 162, a cargo del escribano Oscar Jorge García, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR RUBINETTI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 160|58, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárseele rebelde de acuerdo con las disposiciones legales. — Secretaría, 2 de diciembre de 1958. — Oscar Jorge García, secretario.

e.13|12-Nº 4.413-v.18|12|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo del doctor Jorge Alberto Aguirre, secretaría Nº 161 del doctor Julio S. Soto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ALCIDES ELZIO RAMONDA FIORA, a efectos de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 de noviembre 1958. — Julio S. Soto, secretario.

e.12|12-Nº 4.367-v.17|12|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal doctor Jorge Alberto Aguirre y por la Secretaría Nº 160, a cargo del doctor Ernesto A. Zarini, se cita, llama y emplaza por el término de ley a RAMON MIGUEL GIACOPETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (número 143), bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 28 de noviembre de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

12|12-Nº 4.368-v.17|12|58

Por disposición del doctor Jorge A. Aguirre, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital, se cita, llama y emplaza a LUIS BOSCO a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en la causa Nº 126|58, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde. Secretaría número 162. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1958. — Oscar J. García, secretario.

e.12|12-Nº 4.393-v.17|12|58

Por disposición el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría del Escribano Oscar Jorge García, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO IMAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 56|58, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Secretaría, 26 de noviembre de 1958. — Oscar Jorge, García, secretario.

e.12|12-Nº 4.394-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría del Escribano Oscar Jorge García, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO CALVÉNTO o MANUEL ALAGAR o LAGAR, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 56|58, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. Secretaría, 26 de noviembre de 1958. — Oscar Jorge García, secretario.

e.12|12-Nº 4.395-v.17|12|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Correccional doctor Horacio Calvo, Secretaría Nº 65 del autorizante se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo LUCERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3 327 que se le sigue por infracción al Decreto Ley 6 618|57 bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Horacio J. Venini, secretario.

e.12|12-Nº 4.378-v.17|12|58

"N"

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado letra N, Dr. Miguel A. Buero, se cita y emplaza a HERALDO ARISTOBULO REY para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 94 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado en rebeldía. Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638

Capital Federal, octubre 23 de 1958. — José Finkelstein, secretario.

e.18|11-Nº 3.971-v.23|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Correccional letra N, Dr. Miguel A. Buero, se cita y emplaza a EUDEL TEOFILO SOSA para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, art. 89 del Cod. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, noviembre 24 de 1958. — Juzgado Correccional letra N, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.

e.10|12-Nº 4.356 v.14|1|59

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO ZIGONI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 11.386 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

12|12-Nº 4.396-v.17|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Crim. y Correc. Federal, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON ALFREDO PINEDA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.12|12-Nº 4.397-v.17|12|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Federal, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de ley a contar desde la última publicación del presente edicto la que se hará por cinco días a ALFREDO EDUARDO VARELA, para que comparezca a estar a derecho ante S.S. en el juicio: "La Nación v. Alfredo Eduardo Varela, s/cobro de pesos" le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1958. — C. E. Ambrosioni, secretario.

e.12|12-Nº 4.376-v.17|12|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, se hace saber por cinco días que en los autos "BRIONES Y CIA. ESPERANZA DE s/quiebra", se ha presentado doña Esperanza de Briones solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, 25 de junio de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 750.— e.12|12-Nº 45.234-v.17|12|58

Nº 4

El Dr. Alejandro de Gainza, Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por cinco días a JUAN CARLOS SUBIRANA PUBLICIDAD, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes en Turno para que lo represente en el juicio que por cobro ordinario de pesos le ha promovido la Comisión Liquidadora, decreto ley 8.124|57 (Antes A.P.T. Promotores Asociados de Teleradiodifusión), en trámite por ante la Secretaría Nº 12.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.12|12-Nº 4.369-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que ha sido declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "CHAUD Y KEICHIAN", se ha señalado la audiencia del día 11 de febrero de 1959, a las 8 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. Se ha fijado el plazo de 20 días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fué designado síndico el Contador don Isaac Krougold con domicilio en la calle Corrientes 1393, piso 2º "D".

Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.500.— e.4|12-Nº 3.924 D.T.-v.16|12|58

Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a JACOBO BASSON y LUMITEX S. R. L., para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue el Banco Israelita del Río de la Plata sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.250 e.15|12-Nº 45.557-v.19|12|58

JUZGADOS NACIONALES FED. INTERIOR

LA PLATA

El señor Juez Nacional de La Plata doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita a HENIS GOICOCHEA, o quien resulte propietario, por cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación del terreno situado en "Villa Recondo", partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 3 de la manzana 17, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. La Plata, Junio 19 de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.12|12-Nº 4.371 v.17|12|58

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por cinco días a JUANA MAIOCCHI DE MARIANI, IDA DOMINGA, MARIA VIRGINIA y JUAN FERNANDO MARIANI y MAIOCCHI, o quien resulte propietario, para que compareza a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que la sigue el Banco Hipotecario Nacional, por expropiación de terreno situado en Villa Riachuelo, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designado como manzana 102, remanente lote 13, bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — La Plata, Octubre 1º de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.12|12-Nº 4.372 v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio de la presente, a doña MELCHORA POLO DE SARASA y otros, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lotes 2, 3 y 4 de la Manzana 22, cuyas medidas y linderos son: Lotes 2 y 3 (unidos): al N.E. 17.32 m. linda ccalle Gral. Pintos, al S. E. 25.98m. linda c| parte lote 4, al S.O. 17.32m. linda c|parte lote 30, al N.O. 25.98m. linda con fondos lotes 1,32 y 31; Lote 4: al N.E. 8.66m. linda con calle GGral. Pintos; al S.E. 43.30m. linda c|lote 5, al S.O. 8,66m. linda con lote 21; al N.O. 43,30 m. linda con lote 3 y fondos del 30 y 29 abarcando una superficie total de 855.00m2., bajo apercibimiento de nombrársele para que lo represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes del Juzgado. La actora ha consignado la suma de cuatro mil seiscientos ochenta pesos moneda nacional ($ 4.680 m|n.) como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, mayo 6 de 1957. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.12|12-Nº 4.373-v.17|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza por medio del presente a don ANTONIO CARAL, para que dentro del término de cinco días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno designado como lote nº 9, de la manzana 3, de Villa Constitución, Partido de Matanza, con una superficie de 270.02 m2. bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial del Juzgado. La actora ha consignado la suma de novecientos diez pesos moneda nacional, como pago de la fracción expropiada. Los autos tramitan por ante la secretaría del suscripto.

La Plata, Agosto 28 de 1957. — El secretario.

e.12|12-Nº 4.375-v.17|12|58

El señor Juez Federal de La Plata, doctor Joaquín C. Serra, secretaría del doctor Mario I. Chichizola, cita por cinco días a LUIS SCARALASSA, o quien resulte propietario, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Hipotecario Nacional por expropiación del terreno situado en Ferrón, Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado como lotes 7 y 8 de la manzana "A", bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente, al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes.

La Plata, octubre 13 de 1958. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.12|12-Nº 4.374-v.17|12|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita y emplaza a don ALEJANDRO FERRARIO o quien resulte propietario del lote 24, manzana 103, de la fracción XII, de Villa Riachuelo, del partido de Lomas de Zamora, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por expropiación le ha promovido el Banco Hipotecario Nacional bajo apercibimiento de nombrársele para que le represente al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos se tramitan por la Secretaría del suscripto.

La Plata, julio 1º de 1958. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.12|12-Nº 4.370-v.17|12|58

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bahía Blanca, doctor Ricardo P. Elgue, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR MORENO y RICARDO MORENO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación al Instituto Nacional de Granos y Elevadores, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Alsina Nº 317, Bahía Blanca. — Bahía Blanca, octubre 31 de 1958. — Enrique Mario Suárez, secretario.

e.20|11-Nº 4.000-v.26|12|58

FORMOSA

Ramón A. Montoya, Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de Formosa, Secretaría Armín F. Gaite, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUCY DOMINGUEZ DE PADILLA, Sucesorio.

Formosa, junio 26 de 1956. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 1.000.— e.4|12-Nº 9.952 D.T.-v.16|12|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

JUDICIAL: Por disposición del Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Capital Federal, Secretaría 5, se hace saber en los autos "SCIENIO OSCAR c|MARECO MIGUEL s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge A. Salgado, rematará sobre los mismos, el día 21 del corriente, a las 11 horas, tres inmuebles ubicados en San Fernando, Provincia de Buenos Aires, calle Callao 1248|52, entre Ayacucho y Chacabuco, con una superficie total de 1.047 m2. — Base $ 52.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, al contado. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.250 e.15|12-Nº 45.508-v.19|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, doctor Enrique Giraudy, Secretaría número 6, en expediente número 4210, año 56, folio 69, el martillero Helmo René González Fischer, ha sido designado para rematar en pública subasta lo siguiente: dos lotes de terreno ubicados en Barrio Las Parvas, localidad de Tortuguitas, Pdo. de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, designados como: Lote 3, manzana S: Plano aprobado 48-272-47. 25 metros de frente al Nord Este, lindando con calle sin nombre en medio la manzana R, 68 metros 87 centímetros en su costado Sud Este lindando con el lote 4; 25 metros contrafrente al Sud Oeste lindando con más terreno de su manzana, y 68.94 metros en su otro costado al Nord Oeste lindando con el lote 2, o sea una superficie de mil setecientos veinte y dos metros sesenta y dos decímetros cuadrados. — Lote 4, manzana S: Plano aprobado 48-272-47. 25 metros de frente al Nord Este por 68 metros 80 centímetros de fondo en el costado Sud Este, y 68,07 metros en el Nord Oeste, lo que hace una superficie de un mil setecientos veinte metros con ochenta y siete decímetros cuadrados, lindando por su expresado frente con calle sin nombre; al Nord Oeste con el lote tres, al Sud Este lote cinco, y al Sud Oeste con más terreno de la manzana. — Base: Sesenta y cuatro mil ochenta pesos moneda nacional al contado por los dos lotes (m$n. 64.080.00). — Remate: El día 29 de diciembre de 1958, a las 16 horas en Tucumán 1438, piso segundo, oficina 203, seña 8 o|o, comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Publíquese por ocho días en el Boletín Oficial y diario "Clarín". — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 6.000 e.15|12-Nº 10.531 D.T.-v.23|12|58

JUDICIAL: Casa Canalejas 2570|74. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6 del Dr. José Farga en los autos BOTTINELLI JUAN ALBERTO y BOTTINELLI de SANCHEZ CARMEN JUDITH sus sucesiones, se hace saber, por el término de cinco días que el martillero señor Ricardo Avalos, rematará la propiedad calle Canalejas Nº 2570|74, entre las de Gral. Artigas y Bolivia, edificada en terreno que mide según título 12m.12 de frente al Norte por 51m.96 de fondo. — Base $ 82.700 al contado. El lunes 22 de diciembre, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo. Ricardo Avalos Suipacha 745. — 31-2636. Secretaría Dr. José Farga. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1958. — José Farga, secretario.

$ 1.750 e.15|12-Nº 10.502 D.T.-v.19|12|58

Nº 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos D. Bouzas, se hace saber por diez días que el martillero M. Sánchez Clariá, rematará el lunes 22 de diciembre corriente a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, en los autos: "GALARDO CELINA ROSARIO c|PITA JUAN MANUEL s|ejecución hipotecaria", el departamento designado en el plano especial de división por el Régimen de Propiedad Horizontal (Ley Nº 13.512), con el número tres, situado en el primer piso, con una superficie propia de ochenta y seis metros seis decímetros cuadrados y las partes comunes que le corresponde y de terreno en que la misma se halla edificada, sobre la finca calle Bernardo de Irigoyen Nros. 540 y 546 de esta Capital, al contado. Base $ 372,500 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 4.000.— e.5|12-Nº 10.052 D.T.-v.17|12|58

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado número 4 (secretaría Nº 12) en los autos "JURADO, PASTOR EMILIANO, su testamentaría", se hace saber por cinco días que "Pedro y Antonio Lanusse S. A.", rematará el domingo 21 de diciembre próximo, a las 11 horas, en el mismo lugar, dos fracciones linderas de campo que son parte del establecimiento de "La Panchita", próximas a la estación Pardo del F.C.N.G.R., partido de Las Flores, que se detallan: fracción de 178 hás., 64 ás., 72 cas., 4150 cc., según mensura del Ing. Alfredo Ismael que la designa como lote Nº 1 (según título 177 hás., 21 ás., 80 cas., 6357 cc.), con todo lo adherido y plantado, con casa principal, casa servicio, galpones, cochera, lavadero, casa personal, molino, malacate, jagüel, tanques australianos, motor agua, parque, cañerías, alambrados perimetral y divisorios. Base $ 2.500.— moneda nacional la hectárea. Desocupadas. Fracción de 156 hás., 95 ás., 73 cas., 37 dc. según mensura del Ing. Ismael que la designa como lote Nº 4, y del Ing. Samuel F. Terrero que la designa como 1 y 2 (según título 160 hás., 25 ás., 56 cas., 33 dc.) con alambrado perimetral, y contrato arrendamiento que vence el 31 de diciembre de 1960. Base $ 1.200.— m/n. la hectárea. Venta al contado y mejor postor por las áreas expresadas en las mensuras. Seña 8 o/o. Comisión 3 o/o. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 3.000— e.15|12-Nº 45.546-v.19|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría del Dr. Félix R. de Igarzábal, hácese saber por diez días que a propuesta de parte en los autos "LENGE PASCUAL contra SANCHEZ SOLA DIEGO, s|ejecución", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de diciembre, a las 16 horas, en Reconquista 513, la propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra ocupada por su propietario, sita en

Villa Madero, con frente a la Avenida General Paz Nº 16061, lote 9, Manzana B, que mide 8m66 por 43m30. Base. $ 140.000 al contado. Seña 8 o|o. co. misión 3 o|o. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, Secretario.
$ 2.500.— e.6|12-Nº 44.899-v.18|12|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría del doctor Horacio I. Romanelli, se hace saber por 3 días que en los autos "GRILLO de GIANNONI, OLIMPIA c/MOSQUEIRA, AUGUSTO VIRGILIO y otros, s/e/ejecutivo", el martillero Carlos Alberto Meira, procederá a vender en pública subasta, el día martes 16 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la calle San Juan 1437, Capital Federal, donde se exhiben, sin base y al contado: 1 heladera marca "Recia", tipo comercial, de 8 puertas, con equipo marca "Melco" Nº 136861; 1 máquina de café express, marca "La Positiva", número 2638; 1 máquina de moler café marca "Bobart", Nº 2221778; 1 balanza marca "Fachal", Nº 3104; 2 tanques marca "Banchero", de 250 y 150 litros cada uno, Nros. 1616 y 5510. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o/o. Informes: Sarmiento 470, T. E. 49-0164. — Buenos Aires, 9 diciembre de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.200.- e.13|12-Nº 10.414D.T.-v.16|12|58

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10, doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por cinco días que en los autos "POLETTI, AMERICO JOSE c/CANOVAS, ANTONIO, s/hipotecario", el martillero Luis Laino, con oficina en la calle Tandil número 6722, T. E. 68-1688, procederá a rematar el sábado 20 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en el salón de ventas, calle Rivadavia Nº 7428, Capital Federal, el inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, Barrio Parque Las Dalias, con todo lo plantado y edificado en el lote de terreno Nº 28 de la manzana "I" tres, de 11,17 metros de frente al N. O. por 23,98 metros de fondo, o sea una superficie de 267.86 metros cuadrados, conjuntamente con el lote de terreno lindero al anterior, designado con el Nº 1 de la manzana "I" tres, forma esquina con las calles La Primavera y Los Pinos y mide: 6,16 metros de frente al N. O., 18,98 metros al N. E., 7.898 metros al N., ochava; 11,16 metros al S. E. y 23,98 metros al S. O., lo que encierra una superficie de 262,25 metros cuadrados. Base $ 75.005,50 ctvs. Seña y a cuenta de precio 8 o/o en efectivo. Comisión 3 o/o. — Buenos Aires, Noviembre 7 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 2.500.- e.13|12-Nº 10.435D.T.-v.18|12|58

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría número 18, se hace saber por diez días, que en autos: "ZOTTA ALDO NORBERTO c|ROMANO FRANCISCO ALFREDO s|cobro hipotecario", el martillero José Capitelli, procederá a rematar al contado y mejor postor, el día 1º de diciembre a las 17 horas, en la misma, la finca calle Santos Dumont Nº 2525, edificada en terreno que según título mide mts. 8,66 de frente por mts. 30.28 de fondo —ad corpus— y que se compone de cuatro habitaciones grandes, dos chicas, baño, cocina y un galpón al fondo: ocupada sin contrato. — Base: $ 285.391,35 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. D. G. I., número 34068 I. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 3.500.— e.4|12-Nº 9.929 D.T.v.16|12|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegman, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, hace saber por diez días en los autos "GARCIA de COSSIO MIGUEL TOMAS y otro c|AGUIRRE de VILLEGAS ELENA s|ejecución hipotecaria", que el martillero Alejandro Grau-Bassas venderá en pública subasta, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el 23 de diciembre de 1958, a las 16 horas, dos lotes de campo situado en el Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, que forman parte del Establecimiento "El Galpón", designados como lote uno o remanente de título (numeración romana), y fracción letra "A", parte del anterior lote II (numeración romana), cuyas superficies son, respectivamente, de 503 Hás., 85 ás., 58 cás., y de 709 Hás., 15 ás., 46 cás., con las medidas y linderos que resultan de títulos. Los lotes referidos se encuentran arrendados, y parte de las mejoras existentes en los mismos son de pertenencia de los arrendatarios, todo ello según detalle obrante en autos. Base $ 379.000 m|n, al contado. Seña 8 o|o y comisión 3o|o. — Buenos Aires, diciembre cinco de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 5.000.- e.10|12-Nº 10.265 D.T. v.20|12|58

Nº 7

JUDICIAL: Desocupado. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, Sec. del auto. rizante, en autos "FERREIRO JESUS c|MELLINO LUIS ALBERTO s|cobro ejec.", hácese saber por cinco días que el martillero Fulvio Galimi, rematará el departamento unidad 10, piso 2º del edificio zona Norte, con frente a Lavalleja 502 10 esquina Juan Ramírez de Velazco 201|211, sometido a ley 13.512, con sup. propia de 31.39 m.c. porcentual 6,79%. El deudor se ha comprometido en esc. hipotecaria a dejar desocupado el inmueble. Base: $ 55.000.— m n. Al contado. El 17 de diciembre, a las 15.30 horas, en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311. Seña: 8%. Comisión: 3%.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.500 e.12|12-Nº 10.364.D.T.v.17|12.58

Nº 8

El Juez Nacional Civil, doctor Noé Quiroga Olmos (secretaría 22), hace saber por cinco días que en autos "S. A. GANADERA ARGENTINA (en liq.) c/VILLALTA MARQUEZ, VICENTE, s/ejecución hipotecaria", el martillero Roberto Oliva, Rivadavia 2341, venderá en público remate, en el hall de la Asociación de Martilleros Públicos de Mercedes (Bs. As.), calle 27 Nº 797, al contado, el 27 de diciembre de 1958, a las 11 horas: dos lotes de terreno parte de "Las Acacias", próximos a estación Olivera (Luján), a saber: Lote 2, fracción "F", mide 75.32 mts. frente al N. E. por 96.39 mts. al S. E., 89.29 mts. al N. O. y 75 mts. al S. O. Superficie 6.963 mts2. Base $ 18.230.—. Lote 3, fracción "F", mide 63.11 mts. frente N. E., 54.19 metros en ochava al E., 66.39 mts. en otro frente S. E., 105 mts. al S. O. y 96.39 mts. al N. O. Superficie 9.717 mts. 13 cents2. Base $ 25.450.—. Condición de venta: Escrituras ante escribano Hernán R. Seeber, Reconquista 491. Seña 25 o/o. Comisión 3 o/o. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 2.000.- e.13|12-Nº 10.433D.T.-v.18|12|58

Nº 11

JUDICIAL: Fracción de campo en Rojas, estación "La Beba", F.C.N.G.U., de 155 hectáreas, 84 áreas, 66 centiáreas, 58 decímetros cuadrados. Remate decretado en la testamentaría de doña MARIA UNZUE de ALVEAR, por el señor Juez Nacional Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, Secretaría Nº 31 del doctor Aníbal La Rosa, por el martillero Teolindo Castro con base de pesos 226.991,33, al contado. Seña: 8%. Comisión 3%. Es parte del establecimiento "San Jacinto". El sábado 20 de diciembre, a las 16 horas, en el edificio principal de la estancia; como condición de venta las escrituras serán otorgadas ante el escribano Mario Jorge Contreras. Cinco días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1500 e.12|12-Nº 10.396.D.T.v.17|12|58

Nº 14

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría del autorizante, en los autos "BIAUS, BELISARIO c/PURICELLI, JUAN ERNESTO, s/cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero don Enrique H. Corigliano, c/oficinas en Rivadavia 1273, T. E. 37-9557, Bs. As., venderá en subasta pública, el domingo 28 de diciembre de 1958, a las 17 horas, sobre el mismo, un inmueble, de altos y bajos, compuesto de 11 departamentos, ubicado con frente a la calle Misiones Nros. 2044/46, entre las de Julián Navarro y Juan B. Justo, en la localidad de Beccar, partido de San Isidro, provincia de Bs. As. Nomenclatura catastral: circunsc. 8ª, secc. D, manzana 129, parcela 5. Construído sobre el lote número 3 de la manzana 4, que mide según fs. 3: 10m22 fte. al N. E., 10m20 contraf. S. O. por 43m30 e/cada uno de sus costados. Base $ 250.000.—. 8 o/o a cuenta precio. 3 o/o comisión. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 4.500.- e.15|12-Nº 10.549D.T.-v.26|12|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial Etcheverry, secretaría Nº 40 del doctor Alberto L. Riccheri, hace saber por cinco días que en autos "EL SOL S. A. c/ALVAREZ, CARLOS MARIA; s/ejecución hipotecaria", el martillero designado Rodolfo J. W. Vinelli, venderá en subasta pública los domingos 21 y 28 de diciembre, a las 16.30 horas, sobre las mismas, 1.011 quintas situadas en el partido de General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, próximas a la estación Las Malvinas del Ferrocarril D. F. Sarmiento, según plano aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la provincia de Buenos Aires, Nº 46-43-58. Base $ 1 el metro cuadrado. Seña 10 por ciento y 3 o/o de comisión en el acto del remate, todo en efectivo. 15 por ciento dentro de los 30 días y 15 por ciento más dentro de los 90 días de la subasta, y el saldo del 60 o/o del precio de la compra en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas con el 9 por ciento de interés anticipado y que se computará a partir de los 90 días del remate. Todos los pagos posteriores al acto de la subasta deberán efectuarse en las oficinas de Rodolfo J. W. Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital. Por pago al contado antes de los 60 días del remate, 25 o/o de descuento sobre la parte de cuotas semestrales. Opción amplia hasta una manzana. Títulos deberán ser perfectos y se hallan depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz, La Plata, Nº Hº 40.399. Escrituras ante el escribano Héctor Monticelli, inmediatamente al pago del 40 o/o del precio que debe abonarse dentro de los 90 días de la subasta, con garantía hipotecaria del saldo. En caso de mora 6 o/o más sobre saldos en carácter punitorio. La posesión se otorgará por ante el agrimensor César A. García. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 3.500.- e.13|12-Nº 10.462D.T.-v.18|12|58

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días en los autos "GHISALBERTI AMILCAR ANIBAL c|DYMENSZTEIN MORDOKEO ZELIK y otros s|hipotecario", que el martillero Carlos G. Testa, rematará el 20 de diciembre de 1958 a las 11 horas sobre el mismo un inmueble ubicado en esta Capital, zona Sud, calle Martínez Castro antes Nº 655, hoy 653 y 655 entre las de Tandil y Remedios, edificado en el lote 39 de la manzana 5 y mide: 8.66 mts. de frente al N.E. por 47,67 mts. de fondo en el costado N.O. y 48,53 mts. en el del S.E., lindando por su frente con la calle Martínez Castro, por el fondo al S.O. con parte del lote 5, por el costado N.E. con el lote 40 y fondos del lote 4, y por el S.E. con el lote 38. Base $ 176.666.66 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, ambos en efectivo. D. G. I. Nº 33.552. Informes: Bmé. Mitre 688, piso 4º — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 3.600.- e.6|12-Nº 10.078 D.T. v.16|12|58

Nº 15

JUDICIAL: En Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, 4 lotes Nos. 31, 32, 33 manzana "A". Base: pesos 35.400,50, con frente calle 4, entre 1 y 3. Sup. total 2.286,11 m.c. Lote 8 manzana "K". Base: $ 14.718,55, con frente a la calle 3, entre las de 6 y 8. Sup. total 882,72 m.c. P. A. D. G. 34-316.48. El jueves 18 de diciembre, a las 16 horas, Sarmiento 643, Capital Federal. O|Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, en autos "LA PROVIDENCIA S. R. L. c|PENIN GERARDO y otro" y COMITE DE GRITTA ISABEL, s|cobro ejecutivo", respectivamente, Secretaría autorizante. 8% de seña a cuenta de precio de compra. comisión 3%. Juan Cruz Vidal y Cía. Sarmiento 643. T. E. 45-3924.3975.
5 Pbls. B. Oficial y El Pueblo.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.750 e.12|12-Nº 10.347.D.T.v.17|12.58

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, hace saber por 5 días, que el martillero José V. Menceyra, designado de oficio, subastará al contado, en la base de las 2|3 partes de su valuación sitos mismos, el domingo 28 de diciembre de 1958, a las 18 horas, tres lotes de terreno, sitos en Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia de Bs. Aires, designados como lotes A. C. y D., de la manz. letra E., midiendo: Lote A. 8m888 mm. frente E.N. Este. por donde linda con camino a M. Chingolo; 38m49 al N.O. lindando con lote 7: 8m57 al S.O., lindando con parte lote 14, y 36m565 mm. al S.E., lindando con lote B. Sup. 323m43. Base. $ m|n. 3.400. Lote C. 8m888 frente al E. Sudeste. s|camino a M. Chingolo; 8m57 al S.O., lindando con fondos lote 15; 34m21 al N.O., según mensura y 33m59, s|título lindando con lote B. y 31m555 al S.E. con lote D. Sup. 288m09. Base $ m|n. 3.200. Lote D. 8m888 mm. frente Este. Sud. este. s camino M. Chingolo, 8m57 al S.O., lindando con lote 15; 31m855mm. al N.O. lindando con lote C. y 29m50 según mensura y 28m69 s|título al S.O., lindando con lote 4. Sup. 262m91 m.c. Base $ m|n. 3.000. Venta decretada en autos "SANGUINETTI EUGENIO FERMIN c|HALAT VICENTE" s|cihipotecario, que tramitan por la Secretaría Nº 44 a mi cargo.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.750 e.12|12-Nº 10.382 D.T. v.17|12|58

Nº 17

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49 del autorizante, se hace saber por cinco días en autos "LEMA, JOSE y otro c/RIAL MOREIRA, JOSE, s/ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Bellini, Aráoz 1056 (54-6708), rematará el domingo 21 de diciembre, a las 17 horas, sobre la misma, una finca ubicada con frente a la hoy calle Buenos Aires esq. Dos, de la localidad de Fiorito, partido de Lomas de Zamora, edificada en terreno de 10,84 metros de frente al noreste, 4,24 metros en la ochava, 17,78 metros al sudeste, 20,88 metros al noroeste y 13,84 metros al sudoeste. Superficie total aproximada 284,48 dms2. Venta "ad corpus". Base $ 22.000 m/n., al contado. Seña 8 o/o. Comisión 3 o/o. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 2.000.- e.15|12-Nº 10.506D.T.-v.19|12|58

Nº 20

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría a cargo del doctor Juan L. Peña, interinamente a mi cargo, se hace saber por el término de diez días que en autos caratulados "MIGUEL SINISCALCHI c|EMILIO BOVE cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público don Osvaldo Raviolo a propuesta de parte para subastar el departamento, unidad cuatro, en el cuarto piso del edificio calle Montevideo Nº 1680-84, entre las calles Av. Quintana y Gral. Guido, de esta Capital. Base $ 350.000 al contado Remate el viernes 19 de diciembre, a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Seña y a cuenta de precio en dinero efectivo 8 o|o, comisión 3 o|o. Mayores informes, en mis oficinas, calle Boyacá Nº 27, Cap. Fed. o en la Secretaría actuante.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 4.000 e.9|12-Nº 10.202 D.T.-v.19|12|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría del doctor Horacio Liberti, hácese saber por diez días que a propuesta de parte, en autos GIMENEZ Vda. de GONZALEZ, ROSARIO, su testamentaría, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 23 de diciembre, a las 16 horas, en Reconquista 513, la propiedad, calle Pavón 2183, lote 26b, que mide 8m66 por 17m32, en el estado y condiciones en que se encuentra, desocupada. Base $ 90.000, al contado. Seña 8%. Comisión 3%. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.500.— e.6|12-Nº 44.011-v.18|12|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60 del suscripto, se hace saber por diez días que el martillero Hipólito A. Palomero, rematará el 20 de diciembre de 1958, a las 10 y 30 horas, en el local de ventas de la calle Tucumán número 1439, una casa habitación con local de negocio, sita en la calle Pichincha Nº 282/84, edificada sobre lote de 7 m. 36 cm. de frente al O. por 13 m. 52 cm. y 12 m. 55 cm. en sus costados N. y S., respectivamente. Superficie aproximada 95 m2. Venta "ad corpus". Títulos en autos "MIGALI, DOMINGO, s/sucesión" en que se ordena la venta. Base m$n. 490.300.—. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: Corrientes 2063, 6º piso, of. 77 y tel. 23-6767. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958.— Horacio Liberti, secretario.

$ 3.500.- e.6|12-Nº 10.165 D.T.-v.18|12|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 6

JUDICIAL: Tres heladeras "Recia" de Lujo, dos cocinas "Solgas" de tres quemadores, cuatro estufas "Boya" de siete radiantes. El viernes 19 de diciembre, a las 17 horas, en Moreno 1441. Orden del Juzgado Nacional de Paz Nº 6 autos "BELLOTTI S. R. L. c|FERNANDEZ y CIA s|ejecutivo". Al contado, comisión 10%. Martín M. Boneo, Callao 906, T. E. 41-7152.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — p. a. s. José A. Vázquez, oficial 1º

$ 502.— e.13|12-Nº 10.459-D.T.-v.16|12|58

Nº 7

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan Carlos de Abeleyra, se hace saber por tres días en autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO METALIT, IND. COM. e INM. S. R. L. c|KINDARAVICIUS VICENTE JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Alfredo N. Vidal rematará el 22 de diciembre de 1958, a las 15 horas, en Bolívar Nº 444, una máquina combinada de carpintería marca "Woma" Nº U 111, 6 operaciones; garlopa, cepilladora, sierra circular, barreno, tupí horizontal y afiladora de hojas. Un motor marca "Electromac" Nº 14.187, modelo D. C. 1,5|2, de 3 C.V. 220|380 voltios, 2800 r.p.m. Industria Argentina, con base de pesos 2.239 m|n. al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 1.950 e.13|12-Nº 10.458.D.T.v.16|12|58

Nº 11

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 11, doctor César A. Gaibiso, secretaría autorizante, se hace saber por dos días que en los autos "TAMBELLI, MARIO c/BERELOVICIUS, ISRAEL ISAAC y otro, ejecutivo", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una motocicleta "Legnano", Demm. Nº de fabric. 91025, mod. sport 1956, de 1 cilindro, 1,75 C. V. de fuerza y 49 C. C. de cilindrada con cuadro marca Legnano Demm. con Nº de fab. 4058, con la base $ 16.660.—, al contado. El sábado 27 de diciembre, a las 11, en Rivadavia 2633, Capital. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — José Luis Mó, secretario.

$ 600.— e.15|12-Nº 10.513D.T.-v.16|12|58

Nº 12

Por disposición del señor Juez, a cargo del Juzgado de Paz Nº 12, doctor Juan Llansó, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que el martillero señor Olegario Temponi, de conformidad con lo ordenado en "DELGER MARQUEZ Y CIA. S.R.L. contra MARTINEZ BRIZUELA, BENJAMIN S. L. sobre ejecutivo", subastará públicamente al contado y mejor postor, una motocicleta marca Alpino, modelo 1955, motor F 75 0262, de 125 c.c., con la base de $ 6.642,50, el día 26 de diciembre de 1958, a las 10.30 horas, en la calle French 2149, Capital. Comisión a cargo del comprador 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — Juan Carreró, secretario.

$ 900.— e.13|12-Nº 45.387-v.15|12|58

Nº 20

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Severino P. Gualta, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos: "TAMBELLI MARIO c|MUGNI GLADIS MARTHA y otra, ejec.", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una motocicleta Vespa, Nº de fábrica V. L. 3M 129465, con chasis Nº de fábrica V. L. 3T129.157 de 1 cilindro, 6,2 C. V. de fuerza y 150 C. C. de cilindrada, con la base $ 13.970. El sábado 27 de diciembre, a las 11, en Rivadavia 2633, Capital. — Venta al contado. Comisión 10 o/o. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 900 e.13|12-Nº D.T. 10.408-v.15|12|58

Nº 28

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que los martilleros Tiscornia y Muzzio han sido designados en los autos "MONIN, SAMUEL c/KUSKUNOV, FELIPE, s/ejec.", para rematar el jueves 18 de diciembre, a las 21 horas, en el local, Bmé. Mitre 1731, sin base y al mejor postor, una máquina agujereadora marca "Selverga Mekaniska-Verktievolag Salterga-Sweden". Nº 24.567.411, en buen estado, funcionando. Comisión 10 por ciento. Seña 30 o/o en efectivo. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — Carlos A. Aldanondo, secretario

$ 500.— e.15|12-Nº 45.512-v.16|12|58

Nº 29

Pos disposición del Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, se hace saber por 3 días en autos: "MOTOR LINE COM. e IND. S. R. L. c| LORENZO ROBERTO y otro s|ejec. prend.", que el martillero Alberto C. Areco, rematará el día 30 de diciembre, a las 17 hs., en Esperanza 937, una motocicleta "Indian" usada, Nro. de fábrica 3155 de 1200 c.c. mod. 1947, patente Municipal de Bs. As. Nº 119. Base: $ 9.329 m|n., al contado. Com. 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 600 e.13|12-Nº D.T. 10.421-v. 16|12|58

Nº 31

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo M. de Gainza, Juzgado 31, hace saber por 5 días que el martillero Roberto Oliva, Rivadavia 2341, rematará el 21 de diciembre 1958, a las 11 horas, sobre el mismo, el siguiente bien: lote terreno señalado con el Nº 4, manzana 8, ubicado en Ezeiza, partido Esteban Echeverría, provincia Buenos Aires, con sus construcciones; da frente a calle San Martín, entre Las Heras y Ramos Mejía, compuesto de 8m66 fte. N. O. por 32m68 fondo. Superficie 283 mts2. Linda: N. O., calle; S. O., parte lote 5; N. E., lote 3 y contrafondo del 35; S. E., parte lote 34. Base $ 6.000.— m/n., al contado. Seña 8 o/o. Comisión 3 o/o. Venta decretada en juicio "SANGONÇALO, LUIS c/PERROTTI, Juan J., s/ejec. $ 6.000". — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 1.750.- e.15|12-Nº 10.482D.T.-v.19|12|58

Nº 32

JUDICIAL: Por orden Dr. J. M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a|c. Juzgado Nº 32, se hace saber por 10 días que el martillero Horacio González Allsedó rematará 1 lote de terreno designado Nº 7 de la Manz. "I", sito en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, calle Alte. Brown 147 entre C. Casares y Dardo Rocha, midiendo 8,66 mts. de frente por 26,25 de fondo con sup. total de 227,32 m2, linda al N. E. calle en medio con Manz. H. al S. E. con lote 9 y fondo del lote 12, al S. O. c|fondo de lotes 17 y 18 y al N. O. con lote 6. Part. Cont. Inmb. Nº 13.226, Circ. 1ra., Sec. "C" chacra frac. 361, parcela 7, Insc. 1721, año 1949. Base $ 23.066,66 al contado, 8 o|o a|c. precio y 3 o|o com. en efectivo. Autos "OGLIGADO RICARDO J. c|PERPEN ENRIQUE s|ejec.". — El día 27 de diciembre de 1958, a las 17.30 hs., sobre el mismo. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 8.500 e.13|12-Nº D.T. 10.471-v.24|12|58

Nº 33

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Paz Nº 33, doctor César Arias, se hace saber por dos días que el martillero público don Jorge Luis Bronstein, rematará el 23 de diciembre, a las 10 horas, en Tucumán Nº 1531, primer piso, una licuadora marca Licualinda, de lujo, Nº 3506, con la base de m$n. 660.—, al mejor postor y al contado. Comisión 10 o/o. Autos SMUCLOVISKY, LEON (LICUALINDA C. & F.) c/TEUS, CARMEN HECTOR, s/ejecución prendaria. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.15|12-Nº 10.518D.T.-v.16|12|58

Nº 40

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, se hace saber por ocho días que en los autos "BARRIOS de ESPINOZA CATALINA s|suc.", el martillero Ernesto C. Macaya procederá a la venta en pública subasta de la finca Avda. Francisco Beiró 3865 entre las de Bahía Blanca y Joaquín V. González, edificada en el lote 8 de la manzana 153, mide: 8,66 mts. de frente al S.E. sobre Avda. Francisco Beiró; 44,36 mts. fondo costado S.O.; 38,95 mts. en el N.E.; 10,21 mts. en su contrafrente al N. sobre la calle Ricardo Gutiérrez. Sup. 360,73 mts. cuad. Consta de: jardín; 3 dorm.; com.; baño; cocina; corredor y dependencias. Ocupada, con entrega de una parte libre de ocupantes. Base pesos 34.466.66 m|n. Al contado. Seña 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, ambas en efectivo. El domingo 21 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en la misma. — D.G.I. 34124.

Buenos Aires, 4 diciembre de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 3.200 e.10|12-Nº 10.261 D.T.-v.18|12|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Juzgado número 40, doctor Ricardo J. Kennedy, hácese saber por cinco días que a propuesta de parte en los autos "ROUET de NISEGGI, GABRIELA AMELIA, s/sucesión", el martillero público Héctor C. J. Cambiasso (de la firma C. Cambiasso), rematará el domingo 21 de diciembre, a las 17 horas, en la misma, la propiedad calle Conde Nº 2546, cuyo terreno mide 8m66 de frente al N. E. por 49m88 de fondo, ad-corpus. Desocupada. Base $ 146.000.—, al contado. Seña en dinero efectivo 8 o/o. Comisión 3 o/o. Mayores informes en mis oficinas, Rivadavia Nº 7862, o en la secretaría actuante. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.524-v.19|12|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Pedro R. Taranco, Secretaría Nº 2, se hace saber por tres días en los autos "GONZALEZ ERNESTO contra MATEO PABLO s|ejecutivo", que el martillero Juan Angel Fontanetto, procederá a subastar el día 18 de diciembre del corriente, a las 15 horas, en la calle Moreno 1441, Capital, los siguientes bienes: una heladera eléctrica mostrador de 5 puertas; una conservadora de helados de 6 tubos; una balanza con asadera, para 2 Kg.; una balanza de 2 platos para 5 Kg.; una licuadora; 14 mesas de madera; 49 sillas de madera, plegadizas. — Todos los bienes saldrán a la venta sin base, comisión 10 o|o al contado. — Se exhibe diariamente en la calle Moreno 1441, Capital, de 9 a 11 y 15 a 18 horas. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.050 e.15|12-Nº 10.548 D.T.-v.17|12|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por 3 días en los autos: "GATTO ANTONIO, su quiebra", que tramitan por ante la Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, que en los mismos ha sido designado el martillero Sr. Juan A. J. Tiscornia para rematar los bienes muebles del fallido inventariados en autos, consistentes en: heladeras eléctricas, cocinas, estufas, enceradoras, ollas, ventiladores, veladores de pie americanos, muebles y útiles de escritorio y demás otros bienes atingentes al ramo de artículos para el hogar. — El remate se llevará a cabo el día jueves 18 de diciembre, a las 16 horas, en Avda. de los Constituyentes 5962, Capital, donde los bienes se hallan en exhibición. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre once de 1958. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200 e.15|12-Nº 10.538 D.T.-v.17|12|58

Nº 2

JUDICIAL: Yate, denominado "Griseta", registrado con el Nº 7307, que se encuentra fondeado en Yacht Club Buenos Aires, en San Fernando, calle 9 de Julio y Sauce, donde puede revisarse — Base $ 24.000, al contado, el día jueves 18 de diciembre, a las 16 horas en Sarmiento 643, 2º piso, hall de Juan Cruz Vidal & Cía., o|señor Juez en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, en los autos "ALONSO PEREZ c|RUMI OSCAR c|ejec.", que tramita por la Secretaría del Dr. Carlos Alberto Dell'Oro. — Comisión 10 o|o. — 3 Publs. B. Oficial y La Nación. — Rafael Martínez, Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 750 e.15|12-Nº 45.488-v.17|12|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4 del autorizante, hácese saber por tres días en autos "VANCOUVER, S. A. c|PERRONE FRANCISCO s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio T. Menceyra propuesto por la actora subastará públicamente el día 2 de enero de 1959, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 1854, Cap. Federal, un automóvil de uso particular, marca "Lincoln", modelo año 1949, motor Nº 9EH3797, patente Nº 100909, Capital Federal, año 1956, usado y en el estado en que se encuentra. Base $ m|n. 32.918, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o (en efectivo). El bien será entregado en las condiciones de uso y como se encuentra, una vez aprobada la subasta, y previa oblación del saldo de precio. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 1.200 e.15|12-Nº 10.524 D.T.-v.17|12|58

Nº 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Dr. Alejandro de Labougle, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, en los autos "SOLER ALBERTO s|liquidación sin quiebra", que los martilleros Lanús & Cía., rematarán el día 18 de diciembre de 1958, a las 17 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle 25 de Mayo 311 de esta Capital, la tercera parte proindivisa perteneciente al demandado del terreno ubicado en la calle Culpina 1233 de esta Capital, de 8,76 m. de frente al N.E. por 31,27 de fondo, con la base de pesos 2.047.55 m|n., y de la tercera parte proindivisa perteneciente al demandado, de la finca ubicada en la calle Varela 970|72 y 76 de esta Capital, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al S.O. por 39,59 mts. de fondo, con la base de pesos 10.222,22. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes: Córdoba 645, p. 4º. Capital.

Buenos Aires 5 de diciembre de 1958 — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.000 e.12|12-Nº 10.372 D.T.-v.17|12|58

Nº 4

JUDICIAL: 296 paneles de madera terciada con marco de pino de procedencia europea, varias medidas, comprendidas entre 2,50x0,50 y 1,80x2,00 mts. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, del autorizante, en los autos "MONTALDO ANTONINO, P. C. FRANCISCO J. COCCOLO s|cobro ejecutivo", hace saber por dos días en el Boletín Oficial y "Democracia" que el señor Juan Carlos Quiroga, rematará el día viernes 19 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Brasil 2578, sin base, al contado, comisión 10%, todo en efectivo, seña a satisfacción

Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 600.— e.15|12-Nº 45.497-v.16|12|58

JUDICIAL: Edictos por ocho días. — El martillero Alejandro Antonio Surbatich rematará en la Ciudad de Mendoza el día 19 del corriente mes de diciembre, a las 10 horas, en los estrados del 5º Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Secretaría Nº 10, en autos Nº 35.978, a exhorto del doctor Alejandro de Gainza, Juez de Comercio Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría del doctor Aspitia, librado en los autos "GVIRTZMAN E HIJOS su liquidación sin quiebra", al contado y al mejor postor, con base de $ 43.333 m|n., cinco fracciones de terreno, incluyendo casa habitación con cuerpo de bodega, construcción adobe, 10 piletas cemento capacidad total aproximada 2.112 hectólitros, instalaciones, efectos y útiles que forman parte de la finca denominada El Borbollón, ubicada en jurisdicción del Departamento de Las Heras (Mendoza), con una extensión de 8 hect. 4.098 m2. 77 dm2. Ad-Corpus, con derecho de agua definitivo, excepto 974 m2., encontrándose todo libre de gravámenes y afectado al tramo Mendoza-San Juan, Ley 1.019 de Pavimentos, no así al reembolso sobre obra Ric Mendoza, Ley 2.001. El comprador deberá depositar en el acto del remate el 10 % de precio y comisión martillero. Decreto Ley 898, de Mendoza y el saldo una vez aprobada la subasta. Títulos agregados al exhorto en el Juzgado y Secretaría actuarios de la Ciudad de Mendoza, detalles en el mismo, en la oficina martillero, San Juan 415, Mendoza, teléfono 30924, y en el expediente principal. Juzgado de Comercio 4, Secretaría 10, Capital Federal, según constancias de fs. 1.246-1.248.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1958. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 5.200 e.10|12-Nº 10.255 D.T.-v.18|12|58

Nº 5

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el martillero D. Pascual De Marco, rematará el día 29 de diciembre, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124, una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo 3082 Nº 445, equipada, con la base de m$n. 24.564.— al contado. Comisión 10%. Exhibición Avda. Amancio Alcorta 1661 de 8 a 11 y de 13 a 16 horas, ordenado en los autos "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ELEODORO EDUARDO CASTRO s| ejec. prendaria".
Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.414-v.16|12|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, se hace saber por 5 días, en autos: COLOMBO CARLOS LUIS c|TRANQUILINO GRAZIANO s|cobro de pesos, que los martilleros Montanelli Hnos. rematarán en el hall de ventas Bmé. Mitre 2020, Capital, el viernes 19 de diciembre, a las 11 hs., un departamento ubicado en la calle Medrano 516, piso 1º, departamento 8, hoy "A" (ocupado). Superf. cub. 313m875 dc., consta de living-comedor, 2 dormit., baño y cocina. Base $ 66.666 m|n., más 4 o|o sihipoteca en primer grado a favor del Bco. Hipot. Nac., y deberá hacerse cargo solidariamente del pago de esta deuda hipotec. total o global del inmueble. El adquirente deberá iniciar los trámites para inscribir el inmueble por el régimen de la Ley 13.512. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más. inf.: en autos y en Tucumán 1443, T. E. 40 - 1734 - 1735. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.000 e.12|12-Nº 10.374 D.T.-v.17|12|58

Nº 6

Por disposición del Juez Nacional en lo Comercial, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos "IREMA S. R. L. c|QUEVEDO JUAN A. y otro s|ejecución de prenda", el martillero don Enrique Mario Villaverde, rematará el día 26 de diciembre próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto 1º Nº 2976|86, Capital, las siguientes maquinarias: una rectificadora Universal marca "E.W.N." Industria Argentina de 200 mm. de carrera transversal con cabezal especial de 3 velocidades, completa con accesorios normales de fábrica Nº 511, base $ 20.000 m|n.; una agujereadora de banco marca "Irema" Industria Argentina, para 13 mm. de perforación, completa Nº 2259, base $ 3.000 m|n.; una amoladora de banco, marca "Centauro" Industria Argentina de 0,5 C.V. 220|380 Volts Nº 540. Base $ 900 m|n. Venta al contado. Comisión 10%. Seña 30%. Las maquinarias se encuentran en exhibición en el lugar del remate a partir del 9 diciembre de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Carlos Alberto Balbé, secretario.
$ 1.350 e.13|12-Nº 10.425.D.T.v.16|12|58

Nº 7

Por orden del señor Juez Nac. de Comercio, doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20, Exp. "SIRERA ARGENTINO s|quiebra", se rematará el martes 16 de diciembre, a las 15 hs. y días siguientes, en Rivadavia 8619, Cap. Artículos de bazar y juguetería (saldos de fábrica), y las instalaciones, etc. Sin base. Com. 10%. Edictos 2 días. Martillero: Marcelo A. Méndez, C. de La Paz 1450, 3º "E", Teléf. 76-3204.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 400.— e.15|12-Nº 45,572-v.16|12|58

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20, del autorizante, hácese saber por tres días, en autos "VANCOUVER S. A. c|ORTIZ JUAN CARLOS y otros" s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio T. Menceyra, propuesto por la actora, subastará públicamente el día 30 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en el local de la calle Rivadavia 10035, un semiremolque nuevo marca Vassena, Nº de fabricación 120, modelo año 1957 para carga general hasta 30 toneladas, carrocería cerrada de 2 metros de alto, largo 12 metros, ancho 2,40 metros, con doble eje dual, equipado con freno de aire, sin llantas y sin cubiertas y en el estado en que se encuentra. Base $ 105.500.— m|n. al contado. Seña 30%. Comisión 10% (todo en efectivo). El bien será entregado en las condiciones de uso y como se encuentra, una vez aprobada la subasta y previa oblación del saldo de precio.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 1.350 e.15|12-Nº 10.523.D.T.v.17|12|58

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: VIDELA DORNA DE DUMONT QUESADA, MARIA JOSEFA c|PERALES JOSE MARIA s|ordinario, el martillero público, señor Acuarío A. Salinas, rematará el bien inmueble ubicado en esta Capital Federal, lote 4 de la manzana N., calle Oliden entre las de Tonelero y Caaguazú, partida 13.130, ad corpus (Oliden 468|70), el día viernes 19 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en la calle Oliden 468|70. Base $ 500.000 m|n. al contado. Seña 8%. Comisión 3%.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 1.500 e.15|12-Nº 10.508.D.T.v.19|12|58

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 1994, primer piso, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de emisiones de acciones;
2º Aumento del capital social;
3º Reformas al estatuto social;
4º Emisión de acciones;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|12-Nº 45.474-v.18|12|58

ANTONIO MENDIZABAL E HIJOS
Sociedad Anónima Ganadera e Industrial
Av. Roque Sáenz Peña Nº 615 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 del corriente, a las 16 horas, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 615, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
2º Designación de la comisión liquidadora.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.345-v.18|12|58

Asociación Unión Israelita Sefaradí LUZ ETERNA
(Antes Or Torah)

Se invita a los asociados de la Asociación Unión Israelita Sefaradí "Luz Eterna" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el domingo 21 del corriente, a las 9 horas, en el local de la calle Brandsen 1444, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior;
2º Lectura e informe del señor presidente sobre el último ejercicio;
3º Lectura y aprobación del último balance;
4º Lectura y aprobación del inventario de muebles y útiles al 31 de octubre de 1958;
5º Elección de 11 miembros y 1 revisor de cuentas, y
6º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. — Alberto Massri, presidente. — Enrique Sus, prosecretario.
$ 1.050.— e.13|12-Nº 45.415-v.16|12|58

A U T O Y O R K
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima
Registro Nº 8613

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1958, a las 8 y 30 horas, en Callao 1601, para:
1º Elegir dos accionistas para que actúen como escrutadores y firmar el acta.
2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio; ejercicio 31|8|58.
3º Elegir directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.433-v.18|12|58

A U T O Y O R K
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima
Registro Nº 8613

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1958, a las 8 horas, en Callao 1601, para tratar:
1º Elegir dos accionistas para que actúen como escrutadores y firmar el acta.
2º Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000.—. — El Directorio
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.432-v.18|12|58

ACROW ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial y de Representaciones
Nº 5.614
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1958, a las 15 horas, en la sede social Azopardo 1324, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del síndico al 30 de junio 1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección directores y síndicos y fijación honorarios;
4º Aumento capital autorizado (art. 3º estatutos);
5º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.248-v.17|12|58

ASOCIACION ARGENTINA DE PROPIETARIOS DE CAMIONES
CONVOCATORIA

Se invita a los señores asociados de la Asociación Argentina de Propietarios de Camiones a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de la sede de la institución, Avenida de Mayo 665, piso 2º, el día martes 23 del corriente mes, a las 18 horas, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de gastos y recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 1957 al 30 de noviembre de 1958.
3º Designación de la mesa receptora y escrutadora de votos (art. 142 de los estatutos).
4º Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva, para proveer los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero y tres vocales, seis suplentes vocales y tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión de contralor de cuentas.
5º Proclamación de los electos.
Arturo F. Caldas, presidente. — Carlos A. Velez, secretario.
$ 1.500.— e.15|12-Nº 45.506-v.17|12|58

ALFA ROMEO ARGENTINA
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, inc. b), 17 y 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de diciembre de 1958, a la hora 10, en el local de la sociedad, calle Suipacha 576, 2º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1957;
2º Determinación del número de directores y su elección;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatuarias deberán depositar en la caja social sus acciones o el certificado de su depósito bancario con tres días de anticipación.
$ 2.750.— e.12|12-Nº 45.296-v.17|12|58

BERNASCONI SOCIEDAD ANONIMA
Inmobil. Agrícola Ganadera Financiera, Comerc. e Industrial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que se efectuará el día 27 de diciembre de 1958, a las 9.30 horas, en el local social, calle Esmeralda Nº 1120, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio del 1º de noviembre de 1957 al 31 de octubre de 1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente por un año;
4º Designación de dos accionistas que, en representación de la Asamblea firmen y aprueben el acta en unión del presidente y secretario (artículo 26 de los estatutos). — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales respecto al depósito de sus acciones.
$ 2.500.— e.15|12-Nº 45.532-v.19|12|58

B E S T A N I S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre de 1958, a la hora 11 y 30, en el local social, Avda. Juan B. Justo 1480, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Aumento del capital autorizado a $ 20.000.000.
4º Destino de las utilidades.
5º Renuncia del Directorio y elección de nuevos directores por tres años.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, diciembre de 1958. — El Directorio.
$ 1.750.— e.15|12-Nº 45.484-v.19|12|58

B A S A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Agrícola, Ganadera, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el día 27 de diciembre de 1958, a las 9 horas, en el local social, calle Esmeralda Nº 1120, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio del 1º de noviembre de 1957 al 31 de octubre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas que, en representación de la asamblea, firmen y aprueben el acta en unión del presidente y secretario (artículo 26 de los estatutos).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 23 de los estatutos sociales respecto al depósito de sus acciones. — El Directorio.
$ 2.500.— e.15|12-Nº 45.536-v.19|12|58

"BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY". LTDA.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958. a las 11 horas, en Diagonal Norte 615, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 54º, al 31 de agosto de 1958.
2º Fijar honorarios del Diretorio y síndico para el ejercicio 55º.
3º Elegir directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 1.500.— e.15 12-Nº 45.502-v.19|12|58

CRUZ ALTA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 1.659
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el viernes 26 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social autorizado de $ 10.000.000.— a $ 20.000.000.— (art. 6º de los estatutos de la Sociedad);
2º Distribución de utilidades líquidas realizadas en ejercicios anteriores. en acciones liberadas;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.15|12-Nº 45.569-v. 19|12|58

"C R O N O S"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 diciembre 1958, en San Martín 642, Capital, 11.30 hs., relativa ejercicio cerrado 30 septiembre 1958.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación inc. 1º art. 347 C. C.;
2º Aumento capital social;
3º Distribución utilidades y retribuciones;
4º Determinación y elección número directores;
5º Elección síndico titular y suplente;
6º Nombramiento dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — El Directorio.
$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.554-v.19|12|58

"CASA HIDALGO" S. A.
Com. Ind. Inmb. y Fin.
Registro Nº 8.743
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1958, horas 11, en San Martín 627, 2º "B", para tratar:
1º Consideración documentos art 347, inc. 1º) del Cód. de Com.: ejercicio 31|8|1957 y 31|8|1958:
2º Resolución aumento capital autorizado, facultando al Directorio para su emisión;
4º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.550-v.19|12|58

CASA IMPORTADORA WOLFF & SCHORR LTDA. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de diciembre 1958, a las 19 horas, en Moreno 531, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio: ejercicio 31|8|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.514-v.19|12|58

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 13 del estatuto se convoca a los señores socios para la Asámblea Anual Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre, a las 18 y 30, en su local de la calle Montevideo número 640, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance anuales.
2º Consideración del proyecto de reformas del estatuto, propuesto por el Directorio.
3º Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — Agustín Rodríguez Jurado, secretario.
$ 1.750.— e.15|12-Nº 45.533-v.19|12|58

COMPAÑIA TECNICA DE ACUMULADORES Y ANEXOS S. A. C. e I.
Señores accionistas:
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1958, a las 9.30 horas. en el local de la calle Uspallata 1050, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958.
2º Remuneración del director gerente (artículo 79 de los estatutos).
3º Elección de cinco (5) directores titulares, un (1) director suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente.
5º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 2.500.— e.15|12-Nº 45.559-v.19|12|58

CLUB ATLETICO "BARRACAS CENTRAL"
Sociedad Civil
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
De acuerdo con la facultad que le confiere el Art. 57, Inc. a) y a los efectos de lo dispuesto en el Art. 75 del estatuto, la C. D. resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria de asociados, que tendrá lugar el día 18 de diciembre, a las 20 horas, en el local social de la Avda. Vélez Sársfield 67, Capital, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos socios para refrendar con el presidente y secretario el acta de la asamblea;
2º Reforma de estatutos en los artículos 8º, Inc. d), Art. 11, Art. 15. Inc. d), Art. 27, Inc. b), Art. 40 Inc. c). — Jaime Fernández Palet, vicepresidente 1º. — Hamilton H. Boan, secretario.
$ 1.050.— e.13|12-Nº 45.389-v.16|12|58

"C A B I L D O"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(N-4776)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, 23 de diciembre de 1958, 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para:
1º Considerar documentos Art. 347, del Código de Comercio: Ejerc. 31|8|58;
2º Ratificar retribuciones al Directorio s|acta del 3|12|58;
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.417-v.19|12|58

COMPAÑIA ARGENTINA YERBATERA LIEBIG, S. A.
CONVOCATORIA
N. 2095
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958. a las 16 horas, en Reconquista 336, piso 6º, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos, Art. 347, Inc. 1, Código de Comercio. al 31 de agosto de 1958;
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.359-v.18|12|58

C. E. D. A. R.
Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1958, a las 15 horas en Reconquista 281 para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|58;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.326-v.17|12|58

COMPAÑIA SALINERA ANGLO ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día martes 23 de diciembre de 1958, a las once, en Avda. R. Sáenz Peña 740, 4º "B"
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30 de septiembre de 1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.307-v.17|12|58

CAJA FERROVIARIA S. A.
Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1958, a las 18.30 horas. en la Avda. Maipú 1430, 4º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958: informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades;
2º Elección de 4 directores titulares y un director suplente por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.321-v.17|12|58

CLUB ITALIANO
Rivadavia 4731
SEGUNDA CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 37 y 49 del estatuto social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social el sábado 20 de diciembre de 1958, a las 15.30 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta;
2º Modificación del artículo 16 del estatuto social. — Dr. Vicente Lamesa, presidente; Luis R. Tazzari, secretario.
Artículo 37: La Asamblea General es la autoridad suprema del Club y delibera válidamente a la primer convocatoria sobre el orden del día para que fué convocada y cualquiera que fuese el número de socios presente. Las citaciones se harán por el Boletín Oficial durante cinco días y con transcripción de la parte pertinente del presente artículo. Para modificar el estatuto se deberá convocar una Asamblea especialmente al efecto, siendo necesaria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho al voto, para considerarse válidamente constituída. Si a la primera convocatoria no concurriera ese número se citará por segunda vez a Asamblea dentro de los 30 días siguientes y se efectuará con el número de socios que concurran siendo válidas las resoluciones que adopte. En las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos.
$ 2.750.— e.12|12-Nº 45.217-v.17|12|58

CYCLES MOTOR S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1958, a las 19.30 horas en su sede social, Avda Callao 575, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958;
2º Honorarios del Directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de directores suplentes;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1958. — T. Hernández, presidente.
Nota: A los efectos de su asistencia a la Asamblea, se recuerda a los accionistas que deberán depositar en la caja de la Sociedad, Avda. Callao 575, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Bancos o Sociedades Financieras.
$ 2.750.— e.12|12-Nº 45.253-v.17|12|58

CADILLACH
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Cadillach" S. A. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en la sede social de la calle Congreso 1929, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico sobre esos estados. Pronunciamiento sobre los mismos.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Distribución del saldo líquido y realizado de la utilidad.
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año (art. 15 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea (art. 17 de los estatutos). — El Directorio.
Nota: Las acciones deberán depositarse en la sociedad, tres días antes de la asamblea, o justificar su depósito bancario para poder intervenir en la misma.
$ 2.250.— e.13|12-Nº 45.398-v.18|12|58

C. MATARAZZO, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1958, en el local social, Av. Corrientes 5666, Capital, a las 17.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Autorizar al Directorio para que realice todos los trámites que sean necesarios para la revaluación de su activo social, de acuerdo al estudio e informe de los técnicos al respecto;
2º Emitir las acciones liberadas de capital, con motivo de la revaluación que se menciona en el apartado 1ro.;
3º Designar 2 accionistas para la firma del acta. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1958. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.475-v.18|12|58

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial, Comercial y Financiera, S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 1958, a las 10.30 horas, en la sede de la Compañía General de Fósforos, S. A., calle Lima 229, segundo piso, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º Reducción del capital social. De-

terminación del monto y de la forma de llevarla a cabo.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en Lima 229, 2º piso, Capital (lunes a viernes de 9 a 11 horas), las acciones o bien certificados bancarios de depósitos, hasta 3 días hábiles antes de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 31, inciso c), la asamblea podrá celebrarse válidamente, cualesquiera sea el número de accionistas presentes o la cantidad de capital representado.

$ 1.350.— e.13|12-Nº 45.454-v.16|12|58

CERAMICA GIUSTI, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de diciembre de 1958, a las 20.30 horas, en Ayolas 441, 1º piso, para tratar:

1º Modificación de estatutos sociales;

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.462-v.18|12|58

"D"

DON JUAN MANUEL S. A. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre, a las 17 horas, en Talcahuano 736, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.567-v.19|12|58

"DIAMANTARG"

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Uruguay 1037 — Piso 6º — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1958, a las 19.30 horas, en el local de la calle Uruguay 1037, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de directores y su elección por un año

2º Elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.463 v.18|12|58

DAKOTA

Sociedad Anónima

Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 23 de diciembre de 1958 a las 8 horas, en el local social, Bdo. de Irigoyen 546. 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatuto, aumento del capital autorizado;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.3..-v.17|12|58

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A. C. I. F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia 2286, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1958.

b) Informe del síndico.

c) Propuesta de distribución de las utilidades.

d) Elección de directores de acuerdo con lo que dispone el artículo 10º de los estatutos.

e) Elección del síndico y síndico suplente y determinación de la remuneración del primero.

f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Buenos Aires, diciembre 1958. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

$ 2.500.— e.12|12-Nº 45.288-v.17|12|58

"E"

EL GUAYABO S. A. C. I. y F.

Nº de Inscripción 3.838

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de diciembre de 1958, hora 18, en Avenida Roque Sáenz Peña 530, oficina 517, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, Cód. de Comercio; ejerc. 30|5|58.

2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.513-v.19|12|58

EXPRINTER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de enero de 1959, a las 17 horas, en el local social, San Martín Nº 176, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 22º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1958.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director por el término de tres años, en reemplazo del Dr. Carlos A. Huergo que termina su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Capitalización de m$n. 2.500.000 del "Fondo de Reservas Extraordinarias" integrando el capital autorizado actual de m$n. 5.000.000, con derecho al dividendo a partir del 1º de octubre de 1958

6º Aumento del capital autorizado hasta m$n. 10.000.000 de acuerdo al artículo 9º de los estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo bancario, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos.

Diciembre 10 de 1958. — El Directorio.

$ 3.250.— e.15|12-Nº 45.517-v.19|12|58

ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL REFUGIO, S. A. (EPER)

N. 3.571

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 23 de diciembre de 1958, a las 15.45 horas, en Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades al 31 de agosto de 1958:

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.358-v.18|12|58

E. I. S. A.

Soc. Anón. Ind. Com. Financ. e Inmob.

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

9º Ejercicio

CONVOCATORIA ASAMBLEA

(En primera convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de diciembre de 1958, a las 9 horas, en el local social calle Del Bañado 2949, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1958, todo de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a todos los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.

$ 2.750.— e.13|12-Nº 45.430 v.18|12|58

EMBOTELLADORA DEL OESTE

Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de diciembre de 1958 a las 18 horas, en Corrientes 311, piso 8º, para:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|58.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración directores ejercicio 1958|59.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.450 v.18|12|58

EL SAUCE S. A.

Ind., Com. y de Mecanización Agrícola

Reg. Nº 6053

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre 1958, horas 15, en Moreno 634, 2º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código Comercio; ejerc. 30|6|1958; y distribución de utilidades.

2º Considerar posible liquidación de la sociedad, según art. 22 del estatuto; lectura del informe preparado al efecto. En caso de no aceptarse esta posibilidad, se proseguirá con los siguientes puntos de la orden del día.

3º Autorización para aumentar el capital social.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos; elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1958. — El Directorio

$ 1.750.— e.12|12-Nº 45.295-v.17|12|58

ESTANCIAS LA SELVA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el 23|12|58, 11.30 horas, en Sarmiento 459, 8er. piso, escrit. 19, efectos a tratar: Consideración documentación art. 347 C. Com., distribución utilidades y designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.330-v.17|12|58

ERSA ESTANCIAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria, el 23|12|58, 11 horas, en Sarmiento 459, 8er. piso escr. 19, efectos a tratar: Consideración documentación art. 347 C. Com., distribución utilidades y designación accionistas firmar acta. — El Directorio

$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.331-v.17|12|58

"F"

FRIGORIFICO MAGO'S S. A. I. C.

Guardia Nacional 1164 Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1958, a las 9 horas en el local de la calle Guardia Nacional 1164, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de autoridades.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.589-v.19|12|58

F A I C S A

Financiera Argentina, Inmobiliaria y Comercial, S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en Reconquista 336, piso 2º, Ofc. 25, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de las reservas libres hasta completar el capital autorizado;

2º Reforma de los estatutos sociales;

3º Autorización al Directorio para tramitar las modificaciones del estatuto con expresa facultad para aceptar las observaciones que formule la Inspección General de Justicia;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.750.— e.12|12-Nº 45.318-v.17|12|58

"G"

G E F I M A S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 26|12|58, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, Dep. X, efectos a tratar consideración documentación y elección autoridades, según art. 347 y remuneraciones art. 341 del Código de Comercio; disolución de reservas libres y su destino, y designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.581-v.19|12|58

GEFIMA, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el 26|12|58, a las 11.30 horas, en Reconquista 336, piso 11, Dep. X, efectos a tratar reforma parcial estatutos y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 750 e.15|12-Nº 45.576-v.19|12|58

GRAFICA NORSER

Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en el local sito en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad mediante la emisión de acciones liberadas exclusivamente, correspondientes a capitalización de utilidades y dividendos, o mediante capitalización de nuevos aportes en bienes o efectivo que se reciban y consiguiente reforma del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|12-Nº 45.426-v.18|12|58

GALARATE, S. A.

Finan., Inmob., Agrop., Ind. y Com.

PRIMERA CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria para el 30 de diciembre de 1958, a las 19 horas, Av. Leandro N. Alem 651, 3º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio;

2º Distribución utilidades;

3º Aumento capital;

4º Aprobación honorarios Directorio y síndico;

5º Elección de nuevo Directorio;

6º Elección de 2 accionistas para firmar y aprobar el acta.

$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.310-v.17|12|58

"H"

HERCULES SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial Agropecuaria e Inmobiliaria

Nº 7.433

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para diciembre 23 de 1958, a las 12 horas, Lavalle 1782, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos establecidos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de setiembre de 1958.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.445 v.18|12|58

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DERECHO COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros titulares a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 del corriente mes, a las 18 horas, en el local social, calle Belgrano Nº 687, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, por los ejercicios vencidos el 31|10|53; 31|10|54; 31|10|55; 31|10|56; 31|10|57, y 31|10|58.

2º Elección de doce miembros titulares y de cinco suplentes para integrar la C.D., por dos años. Elección de dos revisores de cuentas por un año.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Víctor L. Cinollo Vernengo, presidente. — Manuel M. Martín Morales, secretario.
$ 900.— e.13|12-Nº 45.366 v.16|12|58

INDIA
Cía. de Seguros Generales S. A.
Bolívar Nº 177 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1958, a las 17 y 30 horas, en el local de la entidad, Bolívar 177, primer piso, con el fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — El Directorio.
Nota: El artículo 24 del estatuto social dispone: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea".
$ 1.750.— e.12|12-Nº 45.224-v.17|12|58

INDUSTRIAS PLASTICAS FEDERICO STRAUSS
S. A. Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 18 horas, en Corrientes 311, 3º piso, para:
1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|8|58. Distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Aumento de capital.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.448-v.18|12|58

"L"

LUIS DE RIDDER LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
Nº 2.265
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en la sede, calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificar artículos 6º; 23º, inciso a); 24º; 38º, incisos b) y c) y 39º.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.363 v.18|12|58

LUIS DE RIDDER LTDA.
Sociedad Anónima Comercial
Nº 2.265
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de diciembre de 1958, a las 11.30 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, piso 3º, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictámen del síndico, correspondiente al 32º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1958.
2º Destino de utilidades;
3º Elegir directores y síndicos;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.365 v.18|12|58

LASERAS S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1958.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos confiriendo a los que resulten electos, mandato por dos años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración de los síndicos.
5º Destino de las utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con facultad de aprobarla. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea.
$ 2.750.— e.13|12-Nº 45.347 v.18|12|58

LUCCHETTA S. A.
Radio - Electricidad - Televisión
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en Boedo 1025, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1) del Cód. de Comercio, ejerc. 30|6|58.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.464-v.18|12|58

LOPEZ TAIBO HIJOS
Sociedad Anónima C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1958, a las 19, con una hora de tolerancia, en el local calle Corrientes Nº 316, piso 3º, Of. 358 Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.12|12-Nº 45.194-v.17|12|58

LOZA METAL S. A. IND. Y COM.
Sucesora de L. Vetere & Cía.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores accionistas de "Loza Metal, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de diciembre, a las 18 horas, en Lavalle 1312, p. 5º "A", de esta Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección, de conformidad con el capítulo 3º, art. 7º de los estatutos, por tres años, por terminación de mandatos.
3º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, tres días antes de la asamblea o justificar su depósito bancario para poder intervenir en la misma.
$ 2.500.— e.12|12-Nº 45.292-v.17|12|58

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 3985
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1958, a las 17 horas, en el local social, Talcahuano 736, Planta Baja, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1958.
3º Aumento del capital autorizado a m$n 80.000.000.— y emisión de m$n 10.000.000.— para pago de dividendo.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar las respectivas vacantes y de un síndico y un síndico suplente. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1958. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20º, del estatuto social.
$ 2.750.— e.12|12-Nº 45.200 v.17|12|58

"LABORATORIOS BENITOL"
Soc. Anón. Com. e Ind.
Convócase a Asamblea Ordinaria el 26|12|1958 a las 18 hs., en Av. Lib. Gral. San Martín 7748, Cap., para tratar:
1º Doc. art. 347 del C. de C. ejerc. 31|8|1958 y distrib. de utilidades.
2º Fijación y elección directores y elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.280 v.17|12|58

LANERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 29 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio, terminado el 30 de septiembre de 1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 2.000 e.15|12-Nº 45.516-v.19|12|58

"M"

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA., S. A.
Comercial e Industrial
QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1958, a las 17.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Rodríguez Peña 408, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio vencido el 31 de agosto de 1958;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento de capital;
4º Elección de síndicos, titular y suplente;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750 e.15|12-Nº 45.570-v.19|12|58

MARTINCO S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1958, a las 19 horas, en la sede social, Paraná 846, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación art. 347 Cód. Comercio.
2º Nombramiento de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.13 12-Nº 45.472-v.18|12|58

MO HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Mandatos
CONVOCATORIA
Convocamos a Asamblea Ordinaria, correspondiente al 6º ejercicio para el día 31 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en Río Bamba 1014, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.
2º Determinación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Autorizar al Directorio para comprar y vender inmuebles
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.460-v.18|12|58

"N"

NEGRONI HERMANOS
Soc. An. Com, Ind. y Financ.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de diciembre de 1958, a las 19 horas, en Callao Nº 468, piso 3º, Esc. 5, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de síndico ad-hoc para que se expida sobre los estados contables indicados en el punto 2º de esta convocatoria, correspondiente a los ejercicios cerrados los 30 de junio de 1957 y de 1958.
2º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente a los tres primeros ejercicios, cerrados el 30 de junio de 1956, de 1957 y de 1958, respectivamente, e informe del síndico por el primero, y del síndico ad-hoc por los otros dos.
3º Remuneración de los señores directores, síndico y síndico ad-hoc
4º Ratificación de todo lo actuado por el primer Directorio hasta el 30 de junio de 1958.
5º Consideración de pedidos de suscripción de acciones emitidas de la Serie B, y destino del saldo que resulte.
6º Determinación del número de directores titulares para integrar el Directorio y su elección, junto con los suplentes.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.750.— e.12|12-Nº 45.192-v.17|12|58

"O"

OLIVARES DE SANTA FE
Soc. Anón., Ind., Com., Fin. e Inmob.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en su sede social, calle Callao 220, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.;
2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Destino de las utilidades del ejercicio;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500 e.15|12-Nº 45.573-v.19|12|58

"R"

REFINERIA HILERET
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(Nº 4908)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en Brasil 119, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de acciones hasta cubrir el capital autorizado.
2º Pago de dividendo provisorio.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 2.000.— e.13|12-Nº 45.473-v.18|12|58

RIVADAVIA, S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera Representaciones
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores accionistas que el 27 de diciembre de 1958, a las 18 horas, están citados en el domicilio social, calle Callao 220, para la Asamblea General Ordinaria que ha de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio último;
2º Elección de dos directores titulares

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.298-v.17|12|58

RAGGIO, FORCHIERI Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 27 diciembre 1958, once horas, en Bolívar 315, para considerar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio cerrado 30/9/1958.

2º Ratificación retribuciones directores y gratificaciones extraordinarias al personal.

3º Honorarios Directorio y síndico.

4º Fijación número directores; su elección, y elección síndicos. Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.15|12-Nº 45.507-v.19|12|58

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA
(S. A. D. A. I. C.)
Asociación Civil y Mutualista
Reconocida por el Superior Gobierno de la Nación
Afiliada a la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC)

CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de los estatutos, convócase a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 22 de diciembre de 1958, a las 13, en el local del salón La Argentina, calle Rodríguez Peña Nº 361, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para el envío de dos delegados del mismo, para la firma de contratos de representación con entidades autorales del Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica.

2º Consulta a la asamblea sobre la denuncia o renovación del contrato con la Corporación Musical Argentina (COMAR), S. A.

3º Sanciones, si hubiere lugar, a los asociados aludidos en el informe de la comisión especial verificadora que consideró la asamblea extraordinaria del 22 de setiembre de 1958.

4º Informe del Directorio sobre los expedientes elevados sin dictamen por la comisión especial verificadora, a fin de que la asamblea resuelva lo pertinente.

5º Informe del Directorio sobre la situación del subgerente administrativo.

6º Consulta a la asamblea sobre la necesidad o conveniencia de proceder a una reforma estatutaria de la estructura de la caja de mutualidad y previsión social.

7º Designación de dos socios activos para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. — Santiago Adamini, presidente. — Lito Bayardo, secretario.

$ 210.— e.15|12-Nº 45.548-v.17|12|58

S. A. VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA.
Sociedad Agropecuaria, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que en segunda convocatoria tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1958, a las 15 horas, en el local social, Anchorena número 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 1, 2, 5, 6, 25, 27, 32 y supresión de los artículos 37, 38 y 39.

2º Facultar al presidente y/o vicepresidente para aceptar las modificaciones que impusiere el Poder Ejecutivo Nacional.

3º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1958.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

$ 1.650.— e.15|12-Nº 45.566-v.17|12|58

SOCANCOMAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Ahora: Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera S. A.
Nº 3060

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de diciembre de 1958, a las 12,30 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, 6º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 17º ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1958.

2º Distribuir utilidades.

3º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.361-v.18|12|58

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS (SANECO)

CONVOCATORIA
N. 2996

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 15.15 horas, en Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades al 31 de agosto de 1958;

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.360-v.18|12|58

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL CORRENTINA
(S A P A C)

CONVOCATORIA
N. 3047

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 15.30 horas, en Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades al 31 de agosto de 1958;

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios;

3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.356-v.18|12|58

SOCANCOMAR
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera S. A.
Nº 3060

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 23 de diciembre de 1958 a las 12 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 489, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 20º del artículo 22º inciso a) y del artículo 36º inciso b) de los estatutos sociales;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.362-v.18|12|58

Sociedad Anónima MERCANTIL PODESTA LIMITADA
Número 1.425

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 16 y 30 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 825, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Eliminación de las disposiciones transitorias.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.339-v.18|12|58

Sociedad Anónima MERCANTIL PODESTA LIMITADA
Número 1.425

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 825, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|12-Nº 45.340-v.18|12|58

SEVEN UP
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre próximo a las 15 horas, que tendrá lugar en Herrera 225, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio;

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1957;

3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de los directores suplentes por el término fijado en los estatutos;

3º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de los directores suplentes por el término fijado en los estatutos;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para participar en la asamblea es necesario depositar las acciones con tres días de antelación.

$ 2 500.— e.13|12-Nº 45.470-v.18|12|58

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ENTRERRIANA (SAGANER)
N. 2998

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, a las 15 horas, en Reconquista 336, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria e informe del síndico, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades al 31 de agosto de 1958.

2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3º Nombrar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.357-v.18|12|58

Sociedad Anónima, Representaciones de Seguros
LENG, ROBERTS & CIA.
(Seguros) Limitada
Registro Nº 2521

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1958, 11 horas, en Reconquista Nº 314, (3er. piso):

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de septiembre de 1958 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.148-v.18|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|12 al 12|12|58.

Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
ESCODA LIMITADA

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha fijado el día 19 diciembre 1958, a 12 horas, Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 7º, Of. 124 para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria, considerando siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 35º ejercicio vencido el 31 octubre 1958.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Deben depositarse las acciones o certificados respectivos hasta 3 días antes de la Asamblea. Art. 13.

$ 1.750.— e.15|12-Nº 44.953-v.18|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|12 al 13|12|58.

SANATORIO BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas Asamblea Extraordinaria, día 20 diciembre, hora 11.30, calle General Urquiza 852, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Venta fondo de comercio.

2º Designación dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.000.— e.11|12-Nº 45.061-v.16|12|58

Sociedad Anónima
LA INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA MIGUEL MUGUETA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 1958, a las 15 horas, en Sarmiento 329 (6º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958.

2º Distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de director y síndicos por terminación de mandato.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.290-v.17|12|58

SIAMBRETTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de diciembre de 1958, a las 11 horas, en Florida 602, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|12-Nº 45.256-v.17|12|58

S. A. THE BRIGHTON
Sombreros Camisas
Número 2203

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de diciembre de 1958, hora 11, en Sarmiento 643, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.223-v.17|12|58

Sociedad Anónima Inmobiliaria "LOS CARDOS"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1958, a las once horas, en el local social de la calle Maipú 509, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Venta de hect. 21.55.06 de tierra.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.278-v.17|12|58

"T"

TAICA S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 diciembre 1958, 17 horas, en Marcos Paz 2570, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance, ganancias y pérdidas, inventario, informe

me síndico y distribución utilidades por el ejercicio cerrado el 31 octubre 1958.

2º Elección de directores titulares suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.240-v.17|12|58

TASIC
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las 10 horas, en el local sito en la calle Ayolas Nº 441; de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.383-v.18|12|58

TYRESOLES ARGENTINA DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 28 de diciembre de 1958, en Sarmiento 930, 5º piso, "A", 16 horas, para considerar:

1º Disposición ganancias no distribuídas al 30 abril 1958.

2º Aumento capital autorizado.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.179-v.18|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|12 al 12|12|58.

TASCOA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1958, a las once horas, en la oficina sita en la calle Maipú 879, piso 1º, interior, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — El Directorio.

$ 1.750.— e.13|12-Nº 45.343-v.18|12|58

"U"

UBERTI, BREZZA & CIA.
Sociedad Anónima Argentina de Productos Lácteos
Registro 4.667|44
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1958 a las 8 horas, en el local de la sociedad, calle Avda. Corrientes Nº 3527, Capital Federal, a fin de considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio. Balance General (14º ejercicio), cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario al 31 de agosto de 1958 e informe del síndico.

2º Designación del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 de los estatutos sociales con respecto al depósito de acciones, a fin de concurrir a la asamblea.

$ 2.000.— e.12|12-Nº 45.206-v.17|12|58

UBERTI, BREZZA & CIA.
Sociedad Anónima Argentina de Productos Lácteos
Nº de Registro 4.667|44
CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 27 de diciembre de 1958.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las gestiones cumplidas por el Directorio desde el 1º de setiembre 1957 hasta la fecha de la asamblea.

2º Informe y consideración del estado patrimonial.

3º Resolver sobre la liquidación y disolución de la sociedad.

4º Designar los encargados de la liquidación conforme al art. 23 del estatuto social. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 de los estatutos sociales, con respecto al depósito de acciones a fin de concurrir a la asamblea.

$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.197-v.17|12|58

"V"

VENTAPLAST, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1958, a las 17 horas, en el local calle Terrada 663 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 1º ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1957 y al 2º ejercicio económico terminado el 31 de julio de 1958;

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades;

3º Elección de síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 2.500 e.15|12-Nº 45.526-v.19|12|58

VILMOR
Sociedad Anónima,
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5916

Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de diciembre de 1958, horas 10, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código Comercio correspondientes ejercicio al 31 de octubre de 1958;

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250 e.15|12-Nº 45.544-v.19|12|58

"VARGAL"
S. A., Ind., Com., Fin. e Inmob.
(Registro Nº 733)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las 9.30 horas, en Bolívar 391, 5º E. Capital, para tratar lo siguiente:

1º Documentación artículo 347 del C. de C., ejercicio 30|6|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000 e.15|12-Nº 45.481-v.19|12|58

VERALIT ARGENTINA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en el local sito en la calle Ayolas Nº 441, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.382-v.18|12|58

"W"

WELLDRESS
Sociedad Anónima Comercial
(Bien Vestido)

De acuerdo con lo que establece el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1958, a las 16 horas, en el local Corrientes 901, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 27º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1958;

2º Elección de 2 directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo estatuído en el artículo 8 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1958, a las 16.30 horas, en el local Corrientes 901, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, hasta la suma de $ 3.000.000 m|n., debiendo emitirse nuevas acciones por $ 2.250.000 de $ 100 c|u.;

2º Suscripción e integración del capital;

a) Las acciones serán suscriptas e integradas hasta el monto coincidente con los beneficios acumulados "Fondo de Reserva Ampliación Capital" por los señores accionistas en proporción a la respectiva cantidad de acciones que cada uno posea, como se desprenda del libro de accionistas a la fecha de esta convocatoria;

b) El saldo hasta cubrir los pesos 2.250.000 de acciones a emitirse será ofrecido en suscripción a los señores accionistas (Artículo 8 de los estatutos) en la misma proporción referida en el inciso a) y si quedaran acciones para suscribir, serán ofrecidos a terceros a la par:

c) Integración., — El Directorio queda facultado para resolver la forma de integración de las acciones suscriptas a que se refiere este apartado. — El Directorio.

$ 3.750 e.12|12-Nº 45.236-v.17|12|58

WOOLEX, S. A.
Lanera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 27 de diciembre de 1958, a las 11 horas, a celebrarse en la calle San Martín Nº 847, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración directores y síndico;

4º Elección directores y síndico;

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250 e.12|12-Nº 45.269-v.17|12|58

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rodríguez y Cía., martilleros y balanceadores públicos, avisan que por su intermedio se ha vendido el taller mecánico de automotores, chapistería y pintura, libre de toda deuda y gravamen, sito en la AV. AMANCIO ALCORTA 3375, domicilio de las partes. Vendedores: José Forti y Oscar Goleazzi. — Compradores: Víctor Kanesky, Romualdo Daniel Trinca y Pedro Tramontini, por reclamos de ley en N|O Serrano 2150, piso 2º, Capital T.E. 72-7841.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.498-v.19|12|58

Se hace saber que la razón social Farmacia "La Salle", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en esta Capital, AVENIDA CALLAO número 1593, esquina VICENTE LOPEZ que explota los ramos de farmacia, perfumería y óptica, se disuelve por el retiro del socio señor Julio Brancaleoni, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Oscar Antonio Laverán. — Reclamaciones escribano Belgaguy, Avenida de Mayo 749, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.480-v.19|12|58

Alzola & Cía., martilleros, Brasil 2999, T. E. 91-1068, avisan: Manuel Otero Canle vende a Rodolfo Andreichuk la parte que le corresponde sobre el negocio de restaurante con alojamiento calle AUSTRALIA 1199, esquina HERNANDARIAS 1492, Capital, haciéndose cargo del pasivo conjuntamente con Antonio Rodríguez Díez y Miguel Fernández, 1|3 parte restante propiedad de Edistio Segundo Alonso. Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.543-v.19|12|58

Gabieiro, Díaz y Barreiro, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3533, avisan que Serapio Valenciano vende a Casiano Ríos su parte en el negocio de restaurant y bar que en la AV. GARAY Nº 999, de esta Ciudad, explota en sociedad con M. Pérez, E. Pérez y A. López, domicilio contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 500.— e.15|12-Nº 45.534-v.19|12|58

Al comercio: Antonio Carro Bugallo, avisa que vende a José Rodríguez, la décima quinta parte que tiene y le corresponde del negocio de Café, Billares y Casa de Lunch, sita en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 11, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Domicilio de partes en el negocio, reclamos de ley, Sarmiento 1967, of. 22, Capital.

$ 750.— e.15|12-Nº 45.583-v.19|12|58

José D. Ramos Casas, martillero público, con oficina en la calle Triunvirato 3800, Capital. Avisa que: ha quedado nula y sin ningún efecto la sociedad y aviso publicado en fechas 16 al 24 abril 1957, formando la sociedad "Rivas y Maza", entre Norma Esther Rivas y Juan Eloy Maza, con negocio de pizzería y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVDA. GRAL. F. FERNANDEZ DE LA CRUZ 3616, haciéndose cargo del activo y pasivo, Norma Esther Rivas. Reclamos de ley, en mi oficina.

$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.338-v.18|12|58

Aparicio Paz avisa que vende su negocio de carnicería sito en AVENIDA FOREST Nº 3320, al señor Ela Rozenberg. Reclamos de ley en Lavalle 1473, piso 2º, Esc. 203, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 500.— e.13|12-Nº 45.384-v.18|12|58

Se avisa que Miguel Bittenbinder, vende su fábrica de muebles "Au Grand Provenzal", calle ARREGUI 3939, a Rodolfo G. Molinari, calle Salguero 273, con intervención escribana Segura Ayerza, calle Maipú 359, reclamos por término de ley.

$ 500.— e.13|12-Nº 45.425-v.18|12|58

Andrés Costa, venderá libre de acreedores negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, establecido calle AVENIDA DE LOS CORRALES número 6602|22, domicilio vendedor. — Comprador Gerardo Costa, domiciliado en Brasil 2877. — Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público en Brasil 2877.

$ 500.— e.13|12-Nº 45.346-v.18|12|58

Roberto Mancinelli, martillero, Avenida Gaona 1665, Capital, avisa: José Arca Seguin y Armando Hugo Rossi venden a Rufino González, Antonio González y Gregorio Domingo Eribe, negocio estación de servicio, AVDA. DEL TRABAJO 7460/90. Rec. ley y dom. partes, mi oficina.

$ 500.— e.13|12-Nº 45.428-v.18|12|58

Alberto P. Correa, martillero, avisa que José Iseñ, vende su negocio de carnicería en AVDA. DEL TEJAR 4286, a la señora Aurora Perex de Succo, haciéndose cargo la compradora del saldo de los documentos, pagarés, del anterior propietario. Reclamo ley, domicilio partes, Alsina 2041, T. E. 47-8888.

$ 500.— e.13|12-Nº 45.453-v.18|12|58

Tessadro y Riva, martilleros públicos, Avenida Roque Sáenz Peña 832, 45-1129, avisan que el señor Francisco Muñoz vende a los señores Antonio Moreiras, Delfina García de Moreiras y Antonio Emilio Moreiras, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas AVENIDA DE MAYO 1370, Piso 8 Loc. Of. 221|223, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.12|12-Nº 45.232-v.17|12|58

Avisa Rafael Capodanno, estudio Bartolomé Mitre 754, con su intervención Domingo de Lorenzo vende a Antonio Jorge de Lorenzo, su taller de terminación de calzado. AV. JOSE MARIA MO

RENO 1654, Capital. Domicilio de las partes. reclamo de ley. en el mismo.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.247-v.17|12|58

Al Comercio: Hijos de Aragón Va_ lera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Despacho al por Menor de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 4984.— Vendedor: Bernardino Veleiro, domiciliado en Avenida Libertador Gral. San Martín 4996, Capital. Compradores: José Juan Fernández y Herminio Ramiro Fernández, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.332.v.17|12|58

Administración Iglesias Soc. de Resp. Ltda., martillero público representante: S. R. Iglesias, avisan que: Jesús Fernández, José Avelino Iglesias, Máximino Fernández y Restituto García, únicos componentes sociedad de "hecho" Fernández, Iglesias y Cía., venden a Ramón Armiñan, María Esther Casanova, Avelino Cernuda y Eusebio Dalmacio Cobelo, componentes de la nueva razón social (en formación), "Automóviles Santa Fe" Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de Garage de Alquiler denominado La Perla, situado en la AVENIDA SANTA FE Nº 2565, Capital, libre de gravamen. Domicilios de las partes: Vendedores: Santa Fe Nº 2565. Compradores: Reconquista Nº 351. — Reclamos de ley, a Tucumán Nº 1638, piso 4º "N", T. E. 40-2569.
$ 1.500.— e.12|12-Nº 45.297-v.17|12|58

"B"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Rosario García de Ramírez, vende a Armando Pazos, Despensa de Comestibles, BONPLAND 1675, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 500.— e.15|12-Nº 45.552-v.19|12|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Gervasio Baz, vende a Esteban Suárez, Fiambrería, Fábrica de Pastas y venta de Bebidas Alcohólicas Envasadas, BOYACA 29, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 500.— e.15|12-Nº 45.553-v.19|12|58

Se avisa al comercio en general que la sociedad de hecho formada por Mario Guzmán y Rómulo C. Quevedo, que giraba bajo el rubro de Comercial Lucero, dedicada a la compraventa de negocios y establecida con oficinas en la calle BOLIVAR Nº 547, piso 4º, Capital Federal, quedará disuelta a partir de la presente fecha. Reclamos conforme ley 11.867, escribanía Moine Vidal calle Lavalle 1390, piso 1º B, Capital Federal.
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.385-v.18|12|58

Avisa Manuel Litual que vende a Roberto Fumagalli y Juan Carlos Liberti su despensa y despacho de comestibles al por menor, sito BME. MITRE 2071|73, domicilio del vendedor. Domicilio compradores y reclamos de ley, a Bmé. Mitre 2085.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.381-v.18|12|58

Pedro F. Cinieri Gorza, Bal. Mart. Público, Arregui 4306, T. E. 67-3503, avisa: Angeles Sumiza Vda. de Muñoz & Oscar Muñoz, venden a Luis Abramovich & Sara Picovsky de Vitale, negocio: "despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas", sito BAIGORRIA número 4675, domicilio ambas partes. Reclamos ley: mi oficina.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.235-v.17|12|58

Eduardo Nieto, balanceador, martillero y corredor público, con oficinas en la calle José María Moreno Nº 49, Capital, avisa que: Bruno Molinari, vendió a Orfelia Isabel Pasinetti, negocio de artículos para bebés, ubicado en la calle BRUSELAS 830. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.223-v.17|12|58

Víctor Nelson Zarlenga, vende a su condómino Jorge Viscardo Montagna, su 1|3 parte indivisa del "Taller de Electromecánica" sito en BONPLAND 321. Capital Federal, que explotaba con éste y el señor Enrique Montagna. Oposiciones de ley mismo domicilio, Contador Federico Botte, Matrícula 61. Tomo IX.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.302-v.17|12|58

"C"

Se hace saber por el término de ley que los señores Manuel González y Jorge González, únicos sucesores de la sociedad "Manuel González & Cía. S. R. L., domiciliados en CARRASCO 557, de esta Capital, transfieren a los señores Delfor Francisco Cambours, Berta Corn y Dolores Adela Cuadra Varela integrantes de Cambours, Corn & Cía. S. R. L. (En formación), la industria de elaboración de pelucas para muñecas, sita en Carrasco 557, de esta Capital. Activo y pasivo a cargo del comprador. Apreciaciones de ley al vendedor y|o al comprador en Carrasco 557 y Cardoso 141, ambas de la Capital Federal.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.489-v.19|12|58

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, Cabildo 3536, Capital, avisan: Esvaldo Sebastián Ingaramo, vende a Bruna Fantone, Julio de Vestri, Herminia Mercedes García de Mera, Luis Vestri y Jesús Mera, su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en CUBA Nº 3025. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.541-v.19|12|58

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores con oficinas en la calle Venezuela 1525, Capital, avisan que Antonio Alvarez vende a Joaquín Ferro y Bernardo Ferro el negocio de café, bar y casa de lunch, calle CENTENERA 3204|8, esq. SANTA CATALINA, Capital, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.479-v.19|12|58

Fonad Bon Faycal, compra al señor Benigno Martín el negocio del ramo Despensa, sito en la calle CERVANTES Nº 2119, Cap. Fed. — Reclamo ley, domicilio parte en negocio.
$ 500.— e.15|12-Nº 45.586-v.19|12|58

José y Emilio Pérez venderán libre de acreedores negocio de panadería mecánica y fábrica de masas establecido calle CENTENERA Nº 3325|29, domicilio vendedores. Comprador Rodolfo José Panicarica domiciliado calle Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez martilleros públicos en Brasil 2877.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.342-v.18|12|58

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese despensa de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, establecido en calle CARLOS CALVO Nº 3800 esquina CASTRO BARROS número 1006, de esta Capital. Vendedor: Maximino Fondo; Comprador: José Estévez. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de ley, mis oficinas.
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.337-v.18|12|58

Olmos y Algarbe Mart. Púb. Of. Bouchard 468, 2º piso "D", Capital, avisan que el señor Oscar Gerardo Pucheu vende a la señora Guillermina Montenegro de Batalla y Concepción Montenegro su negocio de hotel sito en la calle CORONEL RAMON L. FALCON Nº 3548, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficina.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.227-v.17|12|58

El escribano Angel F. Maloberti, Avenida Pte. R. Sáenz Peña 680, hace saber que doña Lucía Grippo de Agnese vende a don Constantino Pascaul Risso su negocio de carnicería ubicado en esta Capital, calle CAÑADA DE GOMEZ 4992. Reclamos de ley domicilio del escribano indicado y legal de las partes.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.221-v.17|12|58

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Fiambrería, Quesería y Bebidas Alcohólicas Envasadas, sito en esta Capital, calle CATAMARCA 242. — Vendedor: Raimundo Argimiro Márquez, domiciliado en Río Colorado 4449, Capital. — Comprador: Edesio Luis Rodríguez, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.333-v.17|12|58

Vitale y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2324, T. E. 47-4099, avisa que: Luis Alberto Hernandorena y Leonildo Omar Musia venden a José Vispo Mato y Ramón Campos, el negocio de Restaurant y Bar, sito en CENTENERA 931. — Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.291-v.17|12|58

Se hace saber por cinco días que The National Cash Register Company con negocio de venta de cajas registradoras en la calle CORRIENTES Nº 1615, transfirió su activo y pasivo a Compañía de Cajas Registradoras National Argentina Sociedad Anónima, la que continuará los negocios de la sucursal en la República Argentina y con el mismo domicilio, según escritura otorgada por ante el Escribano don Luis P. Varangot al folio 1332 del Registro Nº 14 a su cargo. Reclamaciones Escribano Luis P. Varangot, Carlos Pellegrini 385, 3er. piso departamento A. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1958.
$ 1.250.— e.9|12-Nº 44.996-v.17|12|58

"CH"

Palazzo, Morales & Marconato, martilleros, V. Cevallos 628, Capital, avisan que Pablo Melitón Trías, vende libre de gravámenes y deudas, su negocio de "Elaboración y venta de pastas, fiambrería, quesería y rotisería", sito en la calle CHACABUCO 624, Capital, a Paulino Sorribas, María del Carmen Montes de Sorribas, Felisa Sorribas de González, María Sorribas y Luis González. Reclamos término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.000.— e 12|12-Nº 45.243-v.17|12|58

"D"

Se avisa al comercio que la señora Amalia Gilardenghi de Piñeiro vendió al señor Julio César Burle el negocio de restaurante, café y bar sito en la calle DONATO ALVAREZ 2125, Capital, libre de todo gravamen, reclamaciones de ley y domicilio de las partes Uruguay 825, Capital.
$ [illegible] e.13|12-Nº 45.374-v.18|12|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que el señor Valeriano Galindo Garrido vende y transfiere libre de todo gravamen a los señores Antonio Salgado y Marcial Falide, el negocio del ramo de despensa de comestibles denominado "La Confianza" de su propiedad ubicado e instalado en la calle DIRECTORIO Nº 199 de esta Capital. Domicilio de los compradores calle Juan de Garay Nº 113, Villa Linch, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio del vendedor en el negocio. Reclamos de ley en el término de la misma a nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.13|12-Nº 45.349-v.18|12|58

A. C. Leotta, martillero público, oficina Quintino Bocayuva 656, Capital, avisa: Sara Grassano de Maimone vende a Rafael Navas, negocio de tienda y mercería, DIAZ VELEZ 3687, Capital. Reclamos ley, domicilio de las partes, mi oficina.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.465-v.18|12|58

"E"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, los señores José Araujo, Belisario Rodríguez, Manuel González y Manuel Rodríguez, venden a los señores Miguel Signo, Serafín Blanco, Belisario Rodríguez y Alvaro Morgazo el negocio de café, casa de lunch, venta de helados y bebidas alcohólicas sito ESTADOS UNIDOS 1000 esquina BERNARDO DE IRIGOYEN, domicilio vendedores. Reclamos de ley y domicilio compradores en n|oficinas.
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.429-v.18|12|58

C. Alonso y Cía., martillero público, con oficina en la calle Catamarca 457, Capital, avisa al comercio que Jesús Caramés vende su Hotel, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1822 al 24, de esta Capital Federal, a los Sres. Manuel López, Concepción Díaz, María Consuelo Díaz y Antonio Rodríguez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficina.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.313-v.17|12|58

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que ha quedado sin efecto la venta que Peregrino Calvo, José Soñora y Celso Gens efectuaban a Alfredo Angel Ballestero, Raúl Julio Ballesteros, Luis José Ballestero y Arsenio Antonio Ballesteros del negocio de Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Casa de Lunch, sito en esta Capital calle ESTADOS UNIDOS 196|800 esquina PIEDRAS 908, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.12|12-Nº 45.334-v.17|12|58

"F"

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que los señores Angel Franco, José García, Alberto Severino Lorenzo Cabrera, Jesús Pelayo, Héctor Juan Cassini, Pablo Ramos Palacios, Vicente Presta, Carlos Jesús Nicolás Pelayo, Manuel Santamaría, Rodolfo Emilio Méndez, Mateo Pérez, Jovino Rubio, Antonio Guerreiro, Alfredo López, Antonio Ortiz, Constantino Arias, Eufrasio Jaime Pando, Silverio Alvarez, Alfredo Manuel Maquieira, Emilio Rodríguez, Luis Calaciberta, y Leopoldo Silva, venden y transfieren libre de todo gravamen a "Florida 40 Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de bar, casa de lunch y venta de helados, sito en la calle FLORIDA Nº 40, de esta Capital. Domicilio vendedores calle Sanabria 1015, Capital. Domicilio compradores en el negocio. Reclamos ley a nuestras oficinas.
$ 1.750.— e.13|12-Nº 45.354-v.18|12|58

Luciani Marchesano y Cía. martilleros públicos, Santiago del Estero 447, T. E. 38-0242, avisan Juan Marconi y Demetrio Argentino Basiluk, venden a Gustavo Peón, Roberto Pérez y Héctor Ferrufino, restaurante café casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ESTADOS UNIDOS 4095|99, esquina TREINTA TRES 796, domicilio de las partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ [illegible] e.12|12-Nº 45.24[illegible]-v.17|12|58

"G"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1472, 1º piso, T. E. 37-3334, avisa: Manuel Blanco Seoane y Manuela Blanco venden a Manuel López, Manuel De La Fuente y José Insúa Gómez negocio despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas GORRITI Nº 3902|06 esq. MEDRANO Nº 1194, Cap., dom. partes. Recl. mis oficinas.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.372-v.18|12|58

Del Río, Beade y Cía., martilleros, Virrey Cevallos 239, T. E. 45-7449, avisan que Recaredo Pimentel, vende a Cayetano Eduardo Caino y Miguel Angel Sánchez, su negocio de bar y restaurante, sito en GANA Nº 798, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo ley, nuestra oficina.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.344-v.18|12|58

Massa-Vita y Vázquez, balanceadores, oficinas en General José G de Artigas 4771, 1º piso: Avisan: Jasia Ravinovich de Blum y Bernardo Blum, transfieren en venta libre de deuda y gravamen, su negocio de tienda y mercería, sito en esta Capital, GENERAL ENRIQUE MOSCONI 2714|16, al señor Leib Hirsz Rozel. Reclamos término ley, en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.219-v.17|12|58

"H"

Antonio H. Berventana y Juan C. Andreotti, martilleros públicos, avisan que Noce y Elortequi venden a Ricardo José Porretti su negocio de fraccionamiento y depósito de vinos, sito en la calle HEREDIA Nº 1033 de esta Capital, libre de pasivo. Domicilio de los vendedores en el mismo negocio y del comprador en nuestras oficinas, Valentín Gómez 3419, donde se reciben reclamos Ley 11.867.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.476-v.19|12|58

Al comercio: Germán Fraga y Cía., martillero públicos, oficina Bolivia 530, avisan: María del Pilar Riera de García vende a Dolores Lareo y Manuel Otoño su negocio restaurante-bar, HORTIGUERA 1989. Reclamos y domicilio contratantes nuestra oficina.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.264-v.17|12|58

"I"

Domingo Nogera y José González, venden a "Bar, Parrilla Rotisería La Tablita S. R. L.", negocio bar, restaurante INDEPENDENCIA 1667, capital, dom. partes, el activo y pasivo del negocio a los señores Comino Alvarez, Pablo Basconcelo. Rec. de ley en Caseros 2767.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.395-v.18|12|58

"J"

Rodríguez y Cía. balanceadores y martilleros públicos, oficinas Ecuador Nº 943, Ciudad, T. E. 89-8001, avisan: La señorita Celsa Rey vende a José Nodar Novo su negocio de "Recepción y entrega de ropa", sito calle JURAMENTO Nº 2676, Capital. — Reclamos ley nuestras oficinas domicilio partes.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.373-v.18|12|58

"L"

Juan Villagrasa y Cía., balan. y mart. públicos, Rodríguez Peña Nº 582, 3º "A", T. E. 40-5889, avisan: Manuel Antonio Alfano y Margarita Pastor de Alfano venden a Gerónimo Piccone, su negocio fiambrería y quesería, LAUTARO Nº 1194 esq. ASAMBLEA número 1899, Capital. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio de las partes en el negocio.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.520-v.19|12|58

Laborda y Rossi (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), of. Av. Gallao 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582, al comercio avisan: Manuel Novoa, Manuel Banzas, Manuel García, Manuel Nouche, Felicito Acón, Elías Seoane y Alipio Alvarez venden a Bernabé Paredes, Manuel Rodríguez y Cipriano Cuesta (sociedad en formación), el negocio de restaurante, bar, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle LAVALLE 1591, domicilio de las partes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.510-v.19|12|58

Baus Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina Nº 308, T. E. 30-0318|19, avisan que Café Italia S. R. L., venden su negocio de venta de cafés en tazas, confitería y venta de helados, LAVALLE 889, Cap. a los señores Francisco Martínez Iglesias, Secundino Calvo Fernández, Juan Ramón Calvo, Ramiro Calvo y Basilio Petssios, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000— e.13|12-Nº 45.406-v.18|12|58

Se hace saber al comercio, por cinco días que "Bueno, Gallo y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en la calle LIMA Nº 231, dedicada al negocio de mercería, tejidos y novedades al por mayor, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo la sociedad "Gallo: Pérez y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación) domiciliada en la calle Lima Nº 231. — Para reclamaciones. Escribanía Soldano, Corrientes Nº 1667.
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.416-v.18|12|58

Se hace saber que en edicto de transferencia "Sucesión Adelqui Piatti" a "Adelqui Piatti Com. e Ind S. en C.", publicado del 27|11|58 al 2|12|58, se ha consignado por error como domicilio del escribano interviniente Valle 1425, siendo en realidad LAVALLE 1425, 7º piso. Aviso Nº 44.019.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.218-v.17|12|58

Antonio Herrera vende a Matías Zamora (en comisión) su negocio "despensa y despacho de carnes envasadas", ubicado LAVALLE 4451. Reclamos Ley: escribano J. D. N. Pagano. Lavalle 774. piso 6º.
$ 500.— e.12|12-Nº 45.249-v.17|12|58

Al Comercio: Se avisa por el término de ley que don Francisco Liempi Avilés, vende a don Néstor Rodríguez libre de pasivo su negocio de carnicería sito en la calle LAS HERAS sin número de Villa Regina, Río Negro. Reclamos al escribano interviniente Eduardo B Giménez, calle Sarmiento 137. Villa Regina, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.228-v.17|12|58

"M"

Manuel Antonio Vera, martillero público, con oficinas en Sarmiento 1750, avisa que Antonio Mazzáccaro, vende a José Pollola, su parte mitad indivisa en el negocio de hotel pensión. calle MEXICO 1421, domicilio ambas partes, haciéndose cargo el comprador de la parte proporcional del activo y pasivo correspondiente a la mitad indivisa que se transfiere. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.265-v.17|12|58

"N"

Se hace saber que don Antonio Justo Sedarkevich, domiciliado en Martiniano Leguizamón 1027 vende, cede y transfiere a: señor Antonio Buccafusca, domiciliado en Reconquista 616, la cuarta parte que le corresponde en el garage de la calle NICARAGUA 5942 y 5944, quien se hace cargo del activo y pasivo de la parte proporcional. Reclamaciones de Ley: escribanía Wuille Bille, avenida de Mayo 695.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.251-v.17|12|58

"P"

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, avisan que Francisco Alves Mascarenhas, vende a Jesús Pérez y Alberto Casconé, negocio ramo Despacho Comestibles y Bebidas Envasadas al por Menor, sito en PORTELA Nº 3183, Capital, domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas, Paso 35, Capital.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.562-v.19|12|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que el señor Medardo Teófilo Vespa, vende a sus condóminos señores Joaquín Galán, Francisco Galán, Benjamín Galán, Ramón Pereyra y Manuel Pereyra, su sexta parte indivisa del negocio de Restaurant y Despacho de vinos y cervezas, denominado "El Rey de las Papas Fritas Soufflees", sito en esta Capital, calle PARANA Nº 878. Activo y pasivo a cargo de la nueva firma. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.15|12-Nº 45.563-v.19|12|58

Manuel Carreño, martillero Belgrano Nº 1472, piso 1º, T. E. 37-5354, avisa: José Garabato y Alfonso Campenni, venden a Manuel Barcia, Alberto Solsone, Alcidio Mancilla y Orlando Miguel Solsoná negocio casa lunch y despacho de bebidas alcohólicas, PARAGUAY Nº 3096|3100, y GALLO Nº 1297, Cap. dom. partes. — Recl. mis oficinas.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.370-v.18|12|58

Se hace saber que Dolores Schamann de Feste Prat, Jorge Luis Feste Prat, Odilia Ravasi de Del Soldato y Luis Carlos Feste, venden a Antonio López Pardal, el negocio de tintorería Feste Prat, sito en la calle PUEYRREDON Nº 536, Capital, domicilio de las partes. — Reclamaciones dentro del término de ley Jorge Luis Feste Prat, Cossio 5871, Capital.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.418-v.18|12|58

García Milla, Guarino & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 82, Capital, T. E. 45-2084 y 2101, avisan: Luis Rey Martínez, Manuel Fernández, Gil Alonso y Amador Alonso, venden a Alfonso Alonso, Aurelio Alonso, Antonio Alonso y Pascual Rufino Blanco, negocio de café, bar y restaurant, denominado "Maracay", sito PUEYRREDON número 677, Capital Federal. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamaciones ley n|oficinas. — Fecha pago facturas plaza: Febrero 10 de 1959 de 15 a 17 horas.
$ 1.000.— e.13|12-Nº 45.392-v.18|12|58

Nicolás Pungitore por la administración "Ferraro" martillero público con oficinas en la calle Entre Ríos 466, T.E. 37-7400, avisa que por su intermedio Nigth Club Mónaco S. R. L., vende libre de deuda y gravamen al señor Antonio R. Tala el negocio del ramo Club Nocturno Bar Confitería despacho de bebidas alcohólicas, música y anexos denominado "Mónaco", sito en esta capital, calle PARANA 340. reclamos de ley en nuestras oficinas que es domicilio de las partes.
$ 1.000.— e.12|12-Nº 45.215-v.17|12|58

"R"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: José Francisco Lista, vende a José Bereciartu, Despensa de Comestibles, Fiambrería y Quesería, RIVADAVIA 2769, Mercado Lezica, Puestos 26|28, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.551-v.19|12|58

Comunico al comercio, que don Antonio Pérez Soto, domiciliado en la calle Río Bamba 360, Capital, vende su negocio de café y chocolatería, ubicado en esta Capital, calle RIO BAMBA 360, al señor Manuel Arias, domiciliado en la calle Corrientes 1894, segundo piso, Capital Federal. Reclamo de ley ante el escribano Jorge F. Vadell, con domicilio en Maipú 545, Capital.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.483-v.19|12|58

"S"

Eduardo Alvarez, Roberto Cabrera y Francisco López, vendieron con retroactividad al 2 de julio de 1957, negocio restaurante, calle SALTA 1386, Capital, a Roberto Cabrera, Héctor Galoppo, Francisco López, Antonio Manibesa, Francisco Fernández y Victoria Carretto Vda. de Scazzino. Activo y pasivo a cargo nueva firma, que girará Cabrera, Galoppo y Cía. Domicilio partes, reclamos ley, mismo negocio.
$ 750.— e. 15|12-Nº 45.496-v.19|12|58

Roberto Cabrera y Héctor Galoppo venden cuatro sextas partes de su negocio fiambrería y rotisería, calle SALTA 1376|80, Capital, a Francisco López, Antonio Manibesa, Francisco Fernández y Victoria Carretto Vda. de Scazzino. Activo y pasivo a cargo nueva firma, que girará Cabrera, Galoppo y Cía. Domicilio partes, reclamos ley, mismo negocio.
$ 750.— e.15|12-Nº 45.495-v.19|12|58

Francisco Clemente Krftulovich, venderá libre de acreedores negocio de panadería mecánica fábrica de masas y emparedados establecido calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE número 2073 domicilio vendedor. — Comprador Cándido Vázquez domiciliado en Brasil número 2877. — Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público en Brasil 2877.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.341-v.18|12|58

Al Comercio: Se avisa por el término de ley que don Benero Bravo, vende a don Nelli Asenie libre de pasivo su negocio de hospedaje y restaurant denominado "Parque Hotel", sito en la calle SARMIENTO Nº 62 de Villa Regina. Río Negro. Reclamos al escribano interviniente don Eduardo B. Giménez, calle Sarmiento 137 de Villa Regina Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.229-v.17|12|58

Don José Domínguez, vende a los esposos León Grouman y Aldée Nahum de Grouman, el negocio de Mercería, etc., de su propiedad, ubicado en la calle SUAREZ Nro. 600, libre de pasivo y de personal. — Reclamos de ley en las oficinas del martillero público Reinaldo Elena, Rivadavia 842, Cap., donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.325-v.17|12|58

"T"

A. C. Leotta, martillero público, oficina Quintino Bocayuva 656, Capital, avisa: Francisco Antonio Randelli vende a Osvaldo Luis Carlos Carapella, negocio defiambrería y quesería, TELLIER 1116, Capital. Reclamos ley, domicilio de las partes, mi oficina.
$ 500.— e.13|12-Nº 45.466-v.18|12|58

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que Amadeo da Silva Torres vende a Antonio Ferreira Torres, con activo y pasivo, negocio despacho de pan y facturas, sito calle TABARE Nº 6802, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos término ley, en el mismo negocio.
$ 750.— e.13|12-Nº 45.455-v.18|12|58

Palazzo, Morales & Marconato, martilleros, V. Cevallos 628, Capital, avisan que Luis Alfonso Larrosa, Osvaldo Lenzi, Manuel Sierra, Santos Sierra García, José Antonio Arguelles, José Rodríguez, José Sobrino y Urbano De Pedro por poder de Gabriel de la Fuente Rojo, venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "restaurante y despacho de bebidas alcohólicas" sito en la calle TALCAHUANO 242|46|48 Capital a Agustín Gómez Cantero Francisco Luis Crudelli, Jos Antonio Arguelles, Alfredo Félix Angueira y Dionel José Seguro. Reclamos término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1 250.— e.12|12-Nº 45.246-v.17|12|58

"U"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta ciudad, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que los señores Manuel Banielo, Casiano Domínguez, Honorio Alvarez, Ramón Pereyra, José Manuel González, Serafín Ferreira, Pedro Vega, Serafín Pacheco, Antonio Pereyra, Juan Manuel Martínez, María Angélica Fasano y María Elena Monasterio de Clarenc, venden a los señores José María González, Enrique Porto, Juventino Vidal, Honorio Alvarez, Serafín Pacheco, Sergio Veloso y Nicolás Justel, su negocio de Restaurant y Despacho de vinos y cervezas, denominado "Un Rincón Italiano", sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 467. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas. Este edicto anula al número 42.624, publicado con fecha 10 al 14|11|1958.
$ 1.750.— e.15|12-Nº 45.561-v.19|12|58

"V"

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, Cabildo 3536, Capital, avisan: Jesús Mera y Mercedes Herminia García de Mera, venden a Juan Garea y Celia García de Garea, la media parte indivisa correspondiente al negocio de hotel - pensión sito en la calle VIRREY LORETO Nº 2494, haciéndose cargo los compradores de activo y pasivo del mismo. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.537-v.19|12|58

El escribano Emilio J. Dupouey, hace saber que don Héctor Rodal y don Carlos Alberto Furci venderán a don Miguel Rodríguez Barreiro, el negocio de bar y restaurant, sito en 25 de MAYO esquina Bme. MITRE de esta ciudad. Activo y pasivo a cargo de los vendedores. Reclamaciones en el término de Ley en mi oficina 25 de Mayo 148, Trelew, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 750.— e.12|12-Nº 45.220-v.17|12|58

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Se hace saber por el término de ley, que el señor Vicente Minio vende a don Enrique Rodolfo Carlos Baraldi, su negocio de bar, restaurante, denominado "Bar Mendoza", ubicado en J. J. GOMEZ, PROVINCIA DE RIO NEGRO, libre de pasivo. Reclamaciones al escribano interviniente Reynaldo C. Martínez, Sarmiento 352, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio. — General Roca, diciembre 1º de 1958.
$ 1.000.— e.15|12-Nº 45.503-v.19|12|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

EDUARDO BOTTO S.A.I.C.

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción m$n 2.500.000.—, en acciones privilegiadas de $ 100.—, cada una, con derecho a 5 votos; m$n 2.500.000.—, en acciones ordinarias con derecho a 1 voto; y 4.573 acciones preferidas. Los poseedores de acciones privilegiadas de 3 votos tendrán preferencia para suscribir las acciones privilegiadas de 5 votos en proporción a sus tenencias actuales; los de ordinarias de 1 voto en proporción a las que posean de la misma característica y los de preferidas en proporción a sus tenencias actuales. Las acciones se ofrecerán a la par y gozarán de dividendo desde el 1|1|58. La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, calle General

O'Brien 75, Lomas del Mirador. Condiciones de pago: 20 o|o del valor de la suscripción en el momento de efectuarla y el saldo dentro de los 5 días de ser requerido por la sociedad. Los accionistas pueden hacer uso del derecho preferencial para suscribir las nuevas acciones en proporción a las que posean dentro de los 15 días a contar del último día de esta publicación. — El Directorio.

$ 1.650.— e.15|12-Nº 45.585 v.17|12|58

O R U S S. A.
Industrial & Comercial

Se avisa a los señores accionistas por el término de tres días que el Directorio por acta de fecha 25 de octubre de 1957, ha resuelto emitir la serie número 20 en acciones ordinarias de 5 votos, por un valor nominal de $ 300.000 y la serie 21 en acciones ordinarias de un voto por un valor nominal total de $ 1.200.000, con lo cual el capital autorizado queda elevado a $ 11.500.000.

Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia por el término de 15 días, a contar de la última publicación en el Boletín Oficial.

$ 900.— e.15|12-Nº 45.584 v.17|12|58

"M. ROCA Y CIA., Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Transportes"

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta Sociedad ha dispuesto, —por resolución del 19 de junio de 1958— la emisión de las series 3ª y 4ª de acciones ordinarias al portador clase "A", por un valor nominal total de doscientos mil pesos moneda nacional, con integración mínima del diez por ciento, en el acto de la suscripción. A efectos del ejercicio del derecho de preferencia, se acuerda a los señores accionistas un plazo de quince días a partir de la última de estas publicaciones y en la proporción de una acción por cada una de las que posean en la actualidad. — El Directorio.

$ 900.— e.15|12-Nº 45.575 v.17|12|58

S.A. D I N A M I A F.I.I. y C.

Suscrición de acciones: Comunica que por resolución del Directorio, de fecha 9 de diciembre de 1958, esta sociedad ha resuelto emitir 50 series de acciones ordinarias clase A, por un total de m$n 5.000.000, de características iguales a las anteriores, las cuales son ofrecidas a los actuales tenedores de acciones a la par a razón de una nueva por cada dos de tenencia. Plazo de opción: vence a los 15 días de la última publicación de este aviso.

Pago de dividendos: Se comunica a los señores accionistas que el dividendo del 9 o|o en acciones liberadas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958, se pondrá a su disposición a partir del 22 de diciembre de 1958, cupón Nº 5.

$ 1.050.— e.15|12-Nº 45.582 v.17|12|58

RAMON OSCAR ROMO S. A.
Com. Ind. Financ. Agr. Gan. e Inmob.

Comunícase que se ha resuelto la emisión de m$n 2.000.000, acciones ordinarias, un voto, que podrán suscribirse a partir del 20|12|1958, en Reconquista Nº 538, piso 5º, escritorio Nº 54, pagando la totalidad en efectivo. — El Directorio.

$ 450.— e.15|12-Nº 45.580 v|17|12|58

JUAN A. HARRIET, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Av. Pte. R. Sáenz Peña 636
T. E. 33, Avenida 6723|8883

Se comunica a los señores accionistas que, por resolución de la Asamblea General celebrada el 27|11|58, el capital autorizado de la sociedad de $ 9.800.000 moneda nacional, fué aumentado hasta la suma de m$n. 20.000.000.—, mediante la emisión de las series 6ª y 7ª de acciones ordinarias al portador, de voto simple, por valor de m$n. 7.840.000 y m$n. 2.360.000.— cada serie, respectivamente.

La serie 6ª emitida por valor de m$n. 7.840.000.— lo ha sido para abonar el dividendo en acciones que por ese mismo importe dispuso la citada asamblea para el 4º ejercicio social vencido el 30|9|58. — Dicho dividendo se halla a disposición de los señores accionistas, a partir del día de la fecha en n|sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 636, 8º piso, y se abonará contra entrega del cupón Nº 3 adherido a los títulos en circulación. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|12-Nº 45.542-v.17|12|58

F I V A P
Financiación de Ventas a Plazo
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 19 de diciembre de 1958, se abonará en las oficinas de esta sociedad, sita en Alsina 633, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, un dividendo provisorio a las acciones ordinarias del 7 o|o en efectivo, correspondiente al 21º ejercicio, contra la presentación del cupón número 21. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que el Decreto 4.072|56, que fijó las nuevas normas impositivas, determina que aquellos que se presentaron con posterioridad al 18 de enero de 1959 o no se individualizaren, sufrirán una deducción del 20 o|o en concepto de impuesto a los réditos. — El Directorio.

$ 800.— e.14|12-Nº 45.539-v.17|12|58.

EDITORIAL ABRIL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que, en virtud de la autorización de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 1958, y las resoluciones del Directorio de fecha 18 de junio de 1958 y 3 de noviembre de 1958, el capital autorizado de la sociedad ha sido aumentado a m$n. 17.000.000. — El Directorio.

$ 600.— e.15|12-Nº 45.491-v.17|12|58

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con el aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de noviembre del año en curso a la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 20.000.000 c|l.), el Directorio de la sociedad, en la reunión celebrada con fecha 2 de diciembre, resolvió emitir 56 series de acciones ordinarias, por un valor total de catorce millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 14.000.000 c|l.). Esta publicación se efectúa de conformidad con lo previsto en el artículo tercero del estatuto. — El Directorio.

$ 1.050 e.15|12-Nº 45.493-v.17|12|58

F. A. C. A. SOC ANON.
Industrial, Comercial Financiera

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber que el Directorio en uso de disposiciones estatutarias y dentro de lo resuelto por la asamblea del 15 de septiembre de 1958, lanza a la suscripción diez series de acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto, valor de doscientos mil pesos cada serie, y por un total de dos millones de pesos moneda nacional.

Las acciones se colocan a la par y los tomadores deberán cubrir el importe, en efectivo, en el momento de la registración la que se anotará a prorrata de los respectivos intereses y los excedentes se adjudicarán a las mayores registraciones.

La suscripción quedará cerrada el día 30 de diciembre de 1958. En la secretaría de la sociedad, calle Corrientes Nº 3989, 2do. piso, ofic. 4ta. pueden recabarse antecedentes. — El Directorio.

$ 1.200 e.15|12-Nº 45.499-v.17|12|58

E M E T A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que se encuentra a la suscripción a la par de 87.500 acciones ordinarias de v$n. 100 cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de septiembre de 1958, en la proporción de una acción por cada 3,5714 de tenencia debiendo abonarse íntegramente en el acto de suscripción.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia contra presentación del Cupón Nº 4 durante 15 días a partir de la última publicación de este aviso, manifestando si desea participar en el prorrateo de las que quedaran sin suscribir. La suscripción deberá efectuarse en Grondona & Cía., Sarmiento 348, 4º piso, Capital, de 10 a 18 horas. — El Directorio.

$ 1.050 e.15|12-Nº 45.500-v.17|12|58

RODRAP, S. A.
IMP. EXP. IND. y COM.

PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que a partir del 15 de diciembre de 1958 se pondrá a disposición de los mismos un dividendo anticipado de 1 acción por cada 3 de tenencia, en acciones liberadas de la Clase B (1 voto) correspondiente al ejercicio que vence el 31 de diciembre 1958. Los valores a entregarse gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1959. — El Directorio.

$ 750 e.15|12-Nº 45.501-v.17|12|58

"LA CANTABRICA"
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial.

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 16 del corriente, estará a su disposición el dividendo en acciones (27 o|o) correspondiente al ejercicio 1957|58, habiéndose dispuesto la entrega de certificados provisorios, los que en su oportunidad serán canjeados por los títulos definitivos. — El mismo se hará efectivo contra entrega de la planilla de presentación adjuntando cupón Nº 15 en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 755, todos los días hábiles, de 14 y 30 a 16 y 30 horas. — Con las fracciones se procederá de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de fecha 17 de enero de 1955. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — El Directorio.

$ 900 e.15|12-Nº 45.519-v.17|12|58

POLANAR, S. A.
Textil, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO

A partir del 16 de diciembre de 1958 se abonará en Alsina 1238, 6º piso, contra entrega cupón Nº 6, el dividendo del 10 o|o del ejercicio 1957|58. Horario: 15 a 18 horas lunes a viernes. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1958. — El Directorio.

$ 600 e.15|12-Nº 45.511-v.17|12|58

JUAN ALBERTO, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera,
Av. Pte. R. Sáenz Peña 636
T. E. 33, Avenida 6723|8883

A V I S O

Se comunica a los señores accionistas que, por resolución de la Asamblea General celebrada el 27|11|58, el capital autorizado de la sociedad de m$n. 6.000.000, fué aumentado hasta la suma de m$n. 12.000.000, mediante la emisión de las series 6ª y 7ª de acciones ordinarias al portador, de voto simple, por valor de m$n. 3.300.000 y m$n. 2.700.000 cada serie, respectivamente.

La serie 6ª emitida por valor de m$n. 3.300.000 lo ha sido para abonar el dividendo en acciones que por ese mismo importe dispuso la citada asamblea para el 4º ejercicio social vencido el 30|9|58. Dicho dividendo se halla a disposición de los Sres. accionistas, a partir del día de la fecha, en n|sede social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8º piso, y se abonará contra entrega del cupón Nº 3 adherido a los títulos en circulación. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. — El Directorio.

$ 1.200 e.15|12-Nº 45.545-v.17|12|58

LUCCARINI Y GRU
Sociedad Anónima

Informamos a los accionistas a efectos del derecho de preferencia que el Directorio ha resuelto emitir pesos 1.500.000.— en acciones ordinarias de un voto y $ 1.500.000.— en preferidas.

$ 450.— e.15|12-Nº 45.564-v.17|12|58

COPACA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 del corriente mes, en nuestras oficinas, calle Bartolomé Mitre 559, contra presentación del cupón Nº 5, se abonará el dividendo provisorio en acciones ordinarias al portador, correspondiente al ejercicio en curso, aprobado por el Directorio en su reunión del 29 de noviembre 1958, de conformidad al artículo 10, inciso e) del estatuto social. — El Directorio.

$ 600.— e.15|12-Nº 45.571-v.17|12|58

ULTRAPLASTICA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha dispuesto —por resolución de enero de 1957— la emisión de las series 8ª a 10ª de acciones ordinarias al portador, clase "B", por un valor nominal total de trescientos mil pesos moneda nacional, mediante integración mínima del diez por ciento (10 o/o). Oportunamente los señores accionistas suscribieron todas las acciones indicadas. Se pone en conocimiento de los accionistas esta circunstancia a efectos de que —en su caso y en el plazo de 15 días— opongan las excepciones que entendieren corresponder en virtud del derecho de preferencia en dichas suscripciones que no se hubieren contemplado. — El Directorio.

$ 1.050.— e.15|12-Nº 45.578-v.17|12|58

DEL VALLE LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Hácese saber por tres días emisión acciones preferidas 8 o/o y ordinarias "B" por v$n. 124.800.00 y v$n. 1.960.200.00 respectivamente para pago dividendo en acciones ejercicio 1957/58, los que se ponen a disposición de los accionistas a partir del 16/12/1958.

$ 600.— e.15|12-Nº 45.568-v.17|12|58

C U R T E X
Com., Ind., Fin. e Inmb. S. A.

El Directorio ha resuelto la emisión de acciones de las series décimoquinta, décimosexta y décimoséptima, en clase "A", por un valor de seiscientos mil pesos moneda nacional, a su valor par, abonables al contado, en el momento de la suscripción.

La presente publicación se practica a los efectos de la preferencia de suscripción establecida en el art. 7º del estatuto, la que deberá ejercitarse dentro de quince días. — El Directorio.

$ 750.— e.15|12-Nº 45.565-v.19|12|58

E S U C C S. A.
Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos

Señores accionistas:

La Asamblea del 27|11|58 ha resuelto el aumento de capital autorizado hasta la suma de m$n. 6.500.000 mediante la emisión de las series 11ª a 13ª de acciones ordinarias de un voto, facultando al director para fijar el momento de cada emisión y la forma y modo de pago de las mismas. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.468-v.16|12|58

E S U C C S.A.
Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos

Comunicamos a los señores accionistas haber resuelto la emisión de las series 11ª a 13ª de acciones ordinarias de un voto, de las que podrán suscribirse m$n. 1.100.000 en la caja de la sociedad, Salta 226, Capital, pudiendo hacer uso del derecho de preferencia hasta los 15 días a contar del último de los presentes avisos. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.467-v.16|12|58

DAVID KHANIS S. A. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir dos series de acciones ordinarias al portador tipo "A", debiéndose integrar al contado en las condiciones del art. 4º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.469-v.16|12|58

FRIGORIFICO
LA PLATA EXPORT S. A.

Se comunica que por Asamblea del 30|6|58 se aumentó el capital autorizado de m$n. 2.000.000 a m$n. 5.000.000, habiendo resuelto el Directorio la emisión de: 10 series ordinarias clase "A"; 10 series acciones ordinarias clase "B", ambas clases de cinco votos por acción, y 10 series acciones preferidas, con dividendo acumulativo fijo del 14 o|o anual, pagaderos por años vencidos. Esta emisión se hace en forma simultánea y para ser suscriptas a su valor nominal. Las suscripciones deberán efectuarse hasta quince días después de la

última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 900.— e.13|12-Nº 45.461-v.16|12|58

HIERROMAT S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción, Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 15 de diciembre de 1958, se abonará en las oficinas de la sociedad, Alsina 665, Capital Federal, de 15 a 17 horas, y contra presentación del cupón Nº 7, el dividendo correspondiente al ejercicio 1957|58, de 8 o o en efectivo y 17 o|o en acciones ordinarias. Las acciones que se entreguen gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1958. Las fracciones de acciones que resulten serán liquidadas conforme a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955.

Se recuerdan las disposiciones vigentes sobre individualización de accionistas. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|12-Nº 45.447-v.16|12|58

Rectifícase aviso Boletín Oficial número 43.881 del 25 al 29|11|58, siendo Mario Gómes da Costa y no Marcos Gómes da Costa.

$ 250.— e.13|12-Nº 45.168-v.18|12|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|12 al 12|12|58.

INMOBILIARIA MUÑOZ
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de noviembre de 1958, elevó el capital autorizado a la suma de $ 15.000.000 m|n. mediante la emisión de cinco series compuesta cada una de ellas de 10.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 v|n. cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Directorio ha resuelto colocar entre los accionistas la undécima serie compuesta de 10.000 acciones ordinarias de $ 100 v|n. y con derecho a 5 votos por acción.

Conforme al artículo 4 del estatuto, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto.

Los accionistas podrán suscribir a la par las nuevas acciones en proporción a sus actuales tenencias.

Al ejercitar este derecho deberán manifestar si han de participar en el prorrateo del remanente de las acciones que quedaren sin suscribir.

En el acto de la suscripción los accionistas deberán integrar en dinero efectivo el 10 o|o del importe suscripto y el 90 o|o dentro de los noventa días de la fecha de suscripción. Estas acciones gozarán de dividendo a partir del primero de enero de 1959, fecha de iniciación del tercer ejercicio social. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|12-Nº 45.456-v.16|12|58

"MARIA MAGDALENA, S. A., RURAL E INDUSTRIAL DE EXPLOTACION DE TIERRAS Y BOSQUES"

Comunícase aumento de capital resuelto con la emisión de las series 11ª y 12ª por un total de $ 200.000 m|n. y un valor nominal de $ 100 m|n. por cada acción. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.431-v.16|12|58

"C H I T A"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se avisa a los señores accionistas que se ha procedido a emitir las series del 3 al 10 inclusives, en acciones ordinarias, por un total de $ 800.000 m|n. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.421-v.16|12|58

CASA PAJARBOL S. A.
Registro Nº 8473
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de diciembre de 1958, se procederá a abonar el dividendo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957, según lo resuelto en la Asamblea General del 28 de abril ppdo. El dividendo se abonará: en efectivo 16 o|o, en acciones clase A con goce de dividendo por el año 1958, el 11 o|o.

El pago se hará en el domicilio social. — El Directorio.

$ 750.— e.13|12-Nº 45 434-v.16|12|58

CASA PAJARBOL S. A.
Registro Nº 8473
LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas que por el término de quince días podrán suscribir las series 56 a 60, clase "A" y 61 a 68, clase "B" de acciones ordinarias de esta sociedad. Las acciones a emitirse gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1958. Las acciones clase "A" deben integrarse en el acto, las de clase "B" se pagarán el 30 o|o en el acto de suscripción y el saldo a más tardar el 30 de abril de 1959. Los trámites se harán en el domicilio social. — El Directorio.

$ 750.— e.13|12-Nº 45.435-v.16|12|58

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 2.271

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha dispuesto aumentar el capital social de $ 20.000.000.— m|n. a $ 30.000.000 m|n. y la emisión de las series 101 al 130 inclusive por un total de $ 6.000.000 en pago del dividendo provisorio 1958 y de la capitalización del Fondo de Previsión. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.355-v.16|12|58

CREDITO URQUIZA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cullen 5134 — Ciudad

Se comunica que la asamblea de accionistas celebrada el 30|10|1958 resolvió aumentar el capital autorizado en la suma de $ 2.000.000.— m n. representado en 20 series de $ 100.000.— c|u. Cada serie constará de 100 acciones ordinarias, nominativa de clase "B" con derecho a un voto por acción. — De tal modo el capital autorizado se eleva a $ 5.000.000.— m|n. Asimismo la asamblea faculta al Directorio para que la primera emisión de seis series se destine a abonar el dividendo a distribuir a los accionistas y las series restantes serán emitidas por resolución del Directorio de acuerdo a lo estipulado en los estatutos. — El presidente.

$ 1.500.— e.13|12-Nº 45.348-v.18|12|58

TUFIK SARQUIS Y HNO.
S. A. Com. e Ind.

Comunícase que el Directorio con fecha 9 de diciembre en curso ha dispuesto por el término de 30 días poner a disposición de los accionistas el dividendo del quinto ejercicio (6 o|o) y su pago en efectivo en la sede de la Av. Pte. R. S. Peña 995, 1º A. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.380-v.16|12|58

FRANCISCO LERA
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de las acciones series 1a. a 35a. que en las oficinas de esta sociedad están a su disposición las acciones series 36a. a 42a. que les serán entregadas, liberadas —a razón de una por cada 4,7827 que posean integradas— en pago del dividendo del noveno ejercicio acordado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el día 6 del corriente. — El Directorio.

$ 750.— e.13|12-Nº 45.364-v.18|12|58

"W I M A C O"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunícase aumento de capital resuelto con la emisión de las series 51ª a 60ª por un total de $ 1.000.000.— a razón de 100 acciones ordinarias por serie, valor nominal $ 1.000.— cada acción. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.427-v.16|12|58

CREDITO FLORES S. A.

Se hace saber a los señores accionistas y al público que a partir del día 13 el Directorio ha resuelto emitir dos series de acciones ordinarias de la clase "B" de $ 750.000.— m|n. c|u. hasta cubrir el capital autorizado de acuerdo a los arts. 5º y 8º de los estatutos.

Las acciones son de capital, nominativas y endosables de $ 100.— m|n. c|u. Las suscripciones deberán ser solicitadas y presentadas en la sede de la Sociedad, calle Rivadavia 6536, 2º piso, hasta el día 31. — El Directorio.

$ 750.— e.13|12-Nº 45.391-v.16|12|58

Comercial Americana Sociedad Anónima Financiera e Industrial
"C.A.S.A.F.I."

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con los artículos tres y cuatro de los estatutos, se ha emitido las acciones ordinarias de la serie Nº 12, por un valor nominal de m$n. 500.000.— las que junto con el remanente de las acciones ordinarias de la serie Nº 11 de m$n. 200.000.— valor nominal, son ofrecidas en suscripción a los señores accionistas, invitándolos a hacer uso de la opción dentro del término de quince días a contar de la última publicación. Las acciones ofrecidas gozarán de dividendo a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Directorio.

$ 900.— e.13|12-Nº 45.397-v.16|12|58

S A C O O L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De conformidad al artículo 4º de los estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución del Directorio de fecha 11 de diciembre de 1958, se han emitido las series 120 a 140 de acciones ordinarias, representada cada serie por 3.000 acciones ordinarias al portador de $ 100.— valor nominal cada una.

Para la suscripción de estas acciones tendrán prioridad durante 10 días a partir de la última publicación los tenedores de acciones ordinarias una vez entregadas las que corresponden en concepto de pago del dividendo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de accionistas efectuada el día 8 del corriente mes. — El Directorio.

$ 900.— e.13|12-Nº 45.399-v.16|12|58

S. I. R. I. S. A.
S. A. C.
CONVOCATORIA
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 10.000 acciones ordinarias, valor nominal $ 100.— o sea $ 1.000.000.— a la par, correspondientes a las series Nº 11 al 20 inclusive. El período de suscripción vence el 30 del cte. mes. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.424-v.16|12|58

S. I. R. I. S. A.
S. A. C.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 6.000 acciones ordinarias, valor nominal $ 100.— o sea $ 600.000.— a la par, correspondientes a las series números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 inclusive. — El Directorio.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.422-v.16|12|58

PLASTICOS ATANOR
Industrias Químicas Argentinas S. A., con domicilio en Lavalle 1139, Capital, hace saber que su dirección ha dispuesto la emisión de las series 13 a 16 de acciones ordinarias de su capital autorizado, por un total de $ 4.000.000.— moneda nacional. — Buenos Aires, diciembre de 1958. — El Presidente.

$ 450.— e.13|12-Nº 45.459-v.16|12|58

ORUS S. A.
Industrial y Comercial

Se avisa a los señores accionistas por el término de tres días que el Directorio por acta de fecha 17 de octubre de 1958 ha resuelto emitir la serie número 22 en acciones ordinarias de 5 votos por valor nominal de $ 460.000.— y la serie 23 en acciones ordinarias de un voto por un valor nominal total de $ 1.840.000.—, con lo cual el capital autorizado queda elevado a $ 13.800.000.

Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de preferencia por el término de 15 días a contar de la última publicación en el Boletín Oficial.

$ 750.— e.13|12-Nº 45.452-v.16|12|58

ALBERTO MOLHO
Compañía Sudamericana de Metales Preciosos
S. A. C. I. F. I.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto proceder a la emisión de cinco nuevas series de acciones por un valor de $ 200.000.— moneda nacional cada una, compuesta cada serie de 200 acciones ordinarias de $ 1.000.— cada acción. La opción estatutaria es válida por el término de quince días. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.443-v.16|12|58

ALGODONERA VINCA
S. A. I. C.

El Directorio hace saber que ha emitido la serie letra "I" de acciones ordinarias por un valor nominal de pesos 1.200.000.— a fin de aplicar la suma de $ 912.000.— y completar con $ 840.000.— de la serie emitida, el dividendo a pagarse en acciones, resuelto por la asamblea de accionistas del 26/4/1958. Elevándose el capital integrado de la sociedad a $ 10.512.000. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.442-v.16|12|58

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
Soc. Anón.
H. A. S. A.
Editores y Distribuidores de Obras Técnicas y Científicas

Se hace saber por tres días que el Directorio ha dispuesto la emisión de la novena serie (I) de mil acciones ordinarias. Los actuales accionistas tienen derecho de preferencia a prorrata a la suscripción por el término de treinta días a contar desde la primera publicación. La integración total deberá hacerse por el valor nominal de cien pesos moneda nacional por cada acción y dentro del término de treinta días de la suscripción. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1958. — El Directorio.

$ 750.— e.13|12-Nº 45.446-v.16|12|58

MODART
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que de acuerdo con la resolución aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre próximo pasado el Directorio ha dispuesto la emisión de acciones por valor de $ 5.305.000.— con lo cual el capital social se elevó a la suma de v$n. 13.000.000 según escritura pública pasada ante el escribano J. A. Roffo e inscripto en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.401-v.16|12|58

SANTA RITA S. A.
Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de 40 series de acciones, 21 de la clase "A", con derecho a 4 votos por acción, y 19 series de la clase "B", con derecho a un voto por acción, que representan un capital de $ 2.000.000 m|n., a efectos de que puedan hacer uso de su derecho preferencial. — El Directorio.

$ 600.— e.13|12-Nº 45.412-v.16|12|58

PATRICIOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.469

Se avisa que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1958, el capital autorizado ha sido aumentado a la suma de m$n. 31.000.000. Asimismo se comunica la emisión de 87.360 acciones ordinarias liberadas de v$n. 100, cada una, de la clase "B" de un voto, de las series 22 a 31, que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1958. Estas acciones se hallan a disposición de los señores accionistas en avenida Belgrano 1177 a partir del 22 de diciembre de 1958, en pago del dividendo al 30|6|58 sancionado por la misma Asamblea Ordinaria, y se entregarán en proporción de dos acciones, a la par, por cada cinco acciones ordinarias clases "A" y "B", contra presentación de los títulos y entrega del cupón Nº 3. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de impuesto a los réditos sobre el cobro de dividendo. — El Directorio.

$ 1.350.— e.13|12-Nº 45.404.v.16|12|58

S. A. QUEBRACHALES PARAGUAYOS (en liquidación)

El Directorio comunica a los señores accionistas que, habiendo cumplido con el mandato recibido de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 1956, se pone a su disposición en Asunción (Paraguay), a partir del día 22 de diciembre de 1958 el canje de las acciones de la sociedad por acciones de Quebrachales Puerto Colón S. A. Las fracciones serán abonadas en guaraníes en la misma ciudad.

A los efectos del canje los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas sitas en la calle Tucumán Nº 423, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 16 horas.

$ 3.000.— e.13|12-Nº 45.413.v.24|12|58